

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

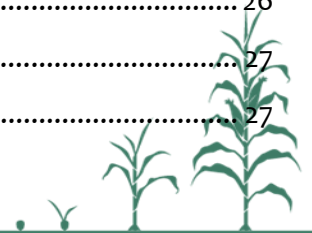


***MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAXACA
2014 - 2016***

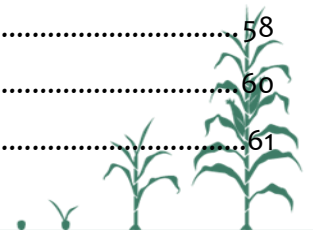


CONTENIDO

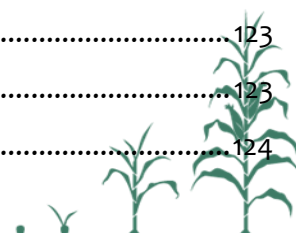
1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	6
2.- MARCO JURIDICO.....	7
3.- INTRODUCCION A LA PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	13
3.1.- Misión Del H. Ayuntamiento.....	14
3.2.- Visión Del H. Ayuntamiento.....	14
4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS	14
5.- CONTEXTO MUNICIPAL.....	16
5.1.- DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.....	16
5.1.1.- Coordenadas Geográficas	16
5.1.2.- Superficie Municipal	16
5.1.3.- Colindancias.....	16
5.1.4.- Región Geopolítica.....	17
5.1.5.- Mapas de Micro y Macro Localización	17
5.2.- MEDIO FÍSICO	18
5.2.1.- Orografía.....	18
5.2.2.- Hidrografía	18
5.2.3.- Flora y Fauna	19
5.2.4.- Clima	20
5.2.5.- Uso de Suelo	21
5.2.6.- Principales Ecosistemas	22
5.2.7.- Recursos Naturales	22
5.3.- DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.....	23
5.3.1.- Población	23
5.3.2.- Densidad Migratoria	26
5.3.3.- Total de Hogares y Viviendas Particulares	26
5.3.4.- Tamaño Promedio De Los Hogares	27
5.3.5.- Hogares Con Jefatura Femenina.....	27



5.3.6.- Grado Promedio De Escolaridad.....	27
5.3.7.- Total De Escuelas	28
5.3.8.- Personal Medico	29
5.3.9.- Unidades Médicas	30
6.- EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	31
6.1.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	31
6.1.1.- Gobernabilidad	31
6.1.2.- Formas de Organización	31
6.1.3.- Fortalecimiento del Municipio.....	32
6.1.4.- Procuración de Justicia.....	32
6.1.5.- Conflictos Agrarios.....	32
6.1.6.- Seguridad Pública	33
6.1.7.- Diagnostico Específico	33
6.2.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	39
6.2.1.- Inversión y Fomento Productivo	39
6.2.2.- Empleo Productivo y Bien Remunerado	40
6.2.3.- Competitividad	41
6.2.4.- Abasto y Seguridad Alimentaria	42
6.2.5.- Ordenamiento Territorial e Infraestructura	47
6.2.6.- Diagnostico Específico	49
6.3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	53
6.3.1.- Pobreza.....	53
6.3.2.- Desigualdad.....	54
6.3.3.- Marginación	55
6.3.4.- Grupos Poblacionales de Atención.....	55
6.3.5.- Educación.....	57
6.3.6.- Cultura.....	58
6.3.7.- Deporte	60
6.3.8.- Salud.....	61



6.3.9.- Diagnostico Específico	63
6.4.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....	83
6.4.1.- Transparencia y Rendición de Cuentas.....	83
6.4.2.- Finanzas y Gasto Público.....	86
6.4.3.- Eficiencia y Eficacia Administrativa	86
6.4.4.- Coordinación Institucional.....	87
6.4.5.- Desarrollo Institucional Municipal.....	89
6.4.6.- Diagnostico Específico	91
7.- POLITICAS TRANSVERSALES	94
8.-PROGRAMAS Y PROYECTOS	96
8.1.- Estado De Derecho, Gobernabilidad Y Seguridad.....	96
8.2.- Desarrollo Social Y Humano.....	97
8.3.- Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo	102
8.4.- Gobierno Honesto y de Resultados.....	103
9.- PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.....	103
9.1.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.....	104
9.2.- Crecimiento Económico, Competitividad Y Empleo	105
9.3.- Desarrollo Social Y Humano.....	106
9.4.- Gobierno Honesto Y De Resultados.....	115
10.- METAS E INDICADORES.....	116
10.1.- Estado De Derecho Gobernabilidad Y Seguridad	116
10.2.- Crecimiento Económico, Competitividad Y Empleo.....	116
10.3.- Desarrollo Social Y Humano	117
10.4.- Gobierno Honesto Y De Resultados	119
11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION	120
11.1 INDICADORES ESTRATEGICOS	121
12.- ANEXOS.....	123
12.1.- Encuesta	123
12.2.- Minuta De Trabajo	124



12.3.- Reporte Fotográfico De Sesión De Talleres Participativos	125
12.4- Matriz De Consistencia De Planeación Municipal.....	130
12.5- Acta De Priorización De Obras 2014	139
12.6-Acta De Integración Del Consejo De Desarrollo Social Municipal	161
12.7- Acta De Consejo De Desarrollo Para La Validación Del PDM	171
12.8- Acta De Aprobación Por Parte Del Cabildo Municipal.....	176
13.- BIBLIOGRAFÍA	178



1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento a las normas establecidas, El Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Mixistlán de la Reforma, por mi conducto, en calidad de Presidente Municipal presenta “El Plan Municipal De Desarrollo 2014-2016” que será rector de nuestra administración, en el cual plasmamos las necesidades y posibles soluciones de las demandas sociales, resultado de la participación ciudadana y recorridos por la comunidad, demandas que priorizaremos en nuestra gestión municipal siempre pensando en el bienestar y desarrollo de la comunidad.

En el proceso de elaboración consideramos de vital importancia la participación ciudadana que han tenido las comunidades en las diferentes mesas de trabajo y talleres realizados, así como en el análisis y construcción de alternativas para mejorar sus condiciones de vida, para cumplir con deberes y obligaciones de la vida económica y toma de decisiones con un solo propósito, desarrollo social, económico y político del Municipio.

Este Plan Municipal de Desarrollo contiene líneas de acción y programas enfocados al:

Estado De Derecho, Gobernabilidad Y Seguridad, Crecimiento Económico, Competitividad Y Empleo, Desarrollo Social, Desarrollo Humano, Gobierno Honesto Y De Resultados. Ejes en los que se enfocaron las consultas ciudadanas, obteniendo como resultado las siguientes obras que se consideran de primera necesidad: Agua Potable, Electrificación, Educación, Salud, Drenaje, Urbanización, Vialidad, Cultura y Deporte.

Es importante mencionar que actualmente nuestro municipio está considerado como prioritario por estar dentro de los de alta marginación. Por ello en el presente documento hemos considerado de gran importancia los siguientes principios: respeto, participación social, transparencia, corresponsabilidad, equidad e igualdad de género, legalidad, productividad, autonomía municipal y sustentabilidad., elementos que serán de gran importancia para la gestión, ejecución y evaluación de las diferentes acciones a emprender para el desarrollo de los programas y necesidades del municipio.

Por todo lo expuesto, en el presente Plan Municipal De Desarrollo 2014-2016, el objetivo principal con la unión de esfuerzos de todos los habitantes, representantes agrarios, institucionales, municipales y de las agencias, será gestionar recursos ante las dependencias estatales y federales. Para la ejecución y desarrollo de los proyectos prioritarios en beneficio de la ciudadanía en general.



Foto 1. Presidente Municipal

C. JOEL HERNÁNDEZ ARREOLA
Presidente Municipal Constitucional



2.- MARCO JURIDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: En México la última reforma del artículo 115 de la constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V se establece que los municipios “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, Intervenir en la regularización de la tenencia de la; Otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: Artículo 113: En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: Artículo 47 Fracción XI: Señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 68 Fracción IV y XIII , establece la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación y,

La Ley de Planeación en su Artículo 33 Y 34 Fracción II y III, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: Artículo 1º, Fracción IV.- Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable.



Artículo 5°.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 7°.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 17, Fracción V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

Artículo 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7°, de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Ley de planeación, desarrollo administrativo y servicios públicos municipales:

ARTÍCULO 45.- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias ó servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

ARTÍCULO 46.- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:



- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de desarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47.- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en si (sic) diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

ARTÍCULO 52.- Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Ley orgánica del poder ejecutivo estatal:

ARTÍCULO 49 BIS. La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, prevista en el artículo 137, párrafo décimo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará a cargo de un Coordinador General, quien dependerá directamente del Ejecutivo Estatal.



A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, le corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

I. Dirigir la planeación participativa para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y coordinar la formulación y validación del mismo, y proponer parámetros para la focalización de acciones para los programas sectoriales, especiales e institucionales, de conformidad con las disposiciones legales aplicables en la materia, favoreciendo el establecimiento de mecanismos para la participación ciudadana;

II. Definir con la Secretaría de Finanzas la visión estratégica del desarrollo del estado, de mediano y largo plazo, identificando las prioridades de política pública y orientación de recursos, las alternativas para su logro y la definición de metas del desempeño correspondientes, apoyándose en la participación de las dependencias y organismos del Poder Ejecutivo del Estado;

III. Orientar la planeación para el desarrollo con sustentabilidad, definiendo regiones, microrregiones, zonas y localidades del Estado que requieran atención prioritaria, considerando aquellas que también sean priorizadas por las estrategias y programas federales;

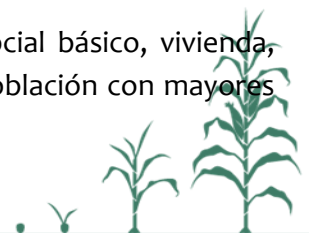
VI. Coordinar el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca;

V. Orientar, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, a las dependencias y entidades en la planeación, diseño, promoción, aplicación, y conducción de los programas y proyectos de desarrollo del Estado, identificando las prioridades y estrategias que se alineen al Plan Estatal de Desarrollo, en congruencia con los programas de la administración pública federal y los de los municipios del Estado, e incluyendo la aportación ciudadana, tendientes a satisfacer el bienestar social;

VI. Formular propuestas sobre planeación, aplicación y orientación de las políticas públicas, acciones y proyectos en el ámbito territorial, en coordinación con las políticas y programas sectoriales, mediante la coordinación de los esfuerzos institucionales, particularmente de los Subcomités Regionales, los Consejos de Desarrollo micro regional, aquellas instancias de planeación que contribuyan a estas tareas, propiciando la colaboración de los sectores social y privado;

VII. Proponer mecanismos y criterios de orientación y distribución de recursos de los diversos fondos de inversión hacia el financiamiento de obras y acciones que favorezcan el desarrollo equilibrado en el estado, conforme a los acuerdos establecidos en el seno del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca;

VIII. Promover la creación de infraestructura y equipamiento productivo, social básico, vivienda, servicios de salud y educación, con énfasis en las regiones y sectores de la población con mayores desventajas;



IX. Establecer estrategias y mecanismos de coordinación, colaboración, inducción y gestión de acciones con las dependencias, entidades y demás instancias federales, estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y particulares, para la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas en el ámbito territorial, así como, suscribir los convenios y acuerdos que resulten necesarios para fortalecer el desarrollo en el Estado, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría General de Gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias;

X. Proporcionar orientación, asistencia técnica y capacitación a las autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil y sociales, con el fin de fortalecer las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de desarrollo municipal, micro regional y regional, coadyuvando en el establecimiento de una agenda desde lo local y en los mecanismos de respuesta ante la existencia de siniestros y contingencias;

XI. Dar seguimiento a los acuerdos y convenios suscritos en el seno del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, por el Ejecutivo del Estado o, en su caso, por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, la Secretaría de Finanzas o la Secretaría General de Gobierno, con las dependencias y entidades del Ejecutivo Federal y Estatal, así como, con los ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil;

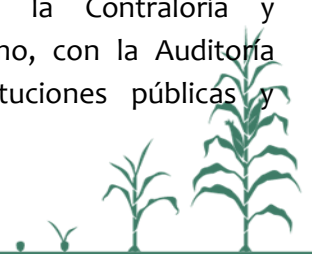


Foto 2. Síndico Municipal

XII. Participar en el ámbito de su competencia con la Secretaría de Finanzas, en la elaboración de lineamientos y normas en la estrategia de mezcla de recursos con los ayuntamientos;

XIII. Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con elementos mínimos de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales;

XIV. Suscribir convenios de colaboración para coordinar la capacitación integral de los municipios, con las secretarías de Finanzas, General de Gobierno, y la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, con la Auditoría Superior del Estado, y demás instituciones públicas y privadas, relacionadas con la materia;



XV. Convenir y aprobar los Programas de Desarrollo Institucional municipal, sobre la base de la asignación establecida en el Fondo de Infraestructura Social Municipal; así como, apoyarlos en la capacitación y seguimiento en el cumplimiento de la obligación de informar trimestralmente sobre los avances físicos y financieros de los recursos federales descentralizados.

XVI. Opinar en la definición del Programa Anual de Inversión Pública del Estado, tomando en cuenta para ello los acuerdos y prioridades establecidos en el seno del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, apoyando en la gestión de recursos para impulsar programas y proyectos;

XVII. Realizar estudios socioeconómicos de alcance regional y microrregional que orienten la política de desarrollo del Estado;

XVIII. Apoyar en el ámbito territorial e interinstitucional en la realización de los estudios técnicos y económicos de factibilidad de los proyectos de inversión pública que requiera el Gobierno del Estado;

XIX. Apoyar en el seguimiento del banco de proyectos sectoriales y regionales de inversión pública del Estado, para fortalecer la planeación de los mismos;

XX. Apoyar, a partir de los sistemas de evaluación al seguimiento de la situación física y financiera de la inversión en la Administración Pública Estatal, que realiza el Poder Ejecutivo con recursos propios y los provenientes de transferencias y reasignaciones de recursos federales;

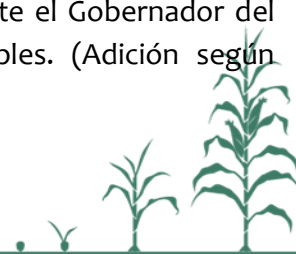
XXI. Coadyuvar en el establecimiento de los lineamientos generales e integración del Informe Anual sobre la situación que guarda la Administración Pública Estatal;

XXII. Proponer al Ejecutivo Estatal, las modificaciones necesarias sobre las políticas, programas y acciones de desarrollo y, en su caso, verificar que las Reglas de Operación atiendan al marco de la planeación del Estado;

XXIII. Coordinar el sistema de información para la planeación del desarrollo;

XXIV. Definir con la Secretaría de Finanzas los requerimientos que deberán producir los sistemas de información estadística y documental para la planeación y el financiamiento del desarrollo, así como, el análisis y difusión de estadísticas y estudios relativos a la demografía, economía y desarrollo social del Estado;

XXV. Las demás que en el ámbito de su competencia le confiera directamente el Gobernador del Estado, su Reglamento Interno y demás disposiciones normativas aplicables. (Adición según Decreto No. 2071 PPOE Extra de 8-11-13)



3.- INTRODUCCION A LA PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para plan de desarrollo municipal, se tomó en cuenta los principios básicos que la administración municipal, entre los que se encuentran los siguientes:

Corresponsabilidad en donde la administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se logra construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

Participación informada, se realizan talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera se busca garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres o visitas, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

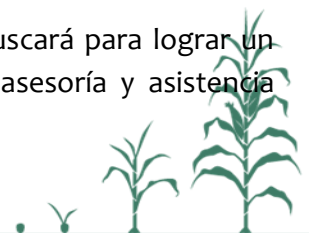
Integralidad y sustentabilidad, en el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con una orientación global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. De igual forma se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

Equidad, igualdad de género e interculturalidad durante el proceso se buscó garantizar las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad presente en las localidades que integran el municipio

Apego a la legalidad, el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades. Tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

Autonomía municipal, el municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

Productividad: es una de las principales tareas que el gobierno municipal, buscará para lograr un desarrollo económico, invirtiendo en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia



técnica para que los productos sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio.

Transparencia y rendición de cuentas: Principios básico y de gran importancia en el uso y gasto de los recursos de la administración pública, pues estas acciones deben asumirse con responsabilidad. Es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la población, para difundir las acciones de gobierno.

3.1.- Misión Del H. Ayuntamiento

Somos un Ayuntamiento organizado y participativo, con capacidad para ejercer las funciones de cada integrante del cabildo, con solvencia para realizar gestiones y trabajos en coordinación con otras dependencias gubernamentales, un cabildo con igualdad para analizar, solucionar los problemas y necesidades inmediatas de la sociedad municipal, que promueve el desarrollo, abierto a sugerencias, que apoya las propuestas del pueblo, además que incluye a las mujeres en la toma de decisiones, en comunicación constante con la población que además informa sobre la administración y el destino de los recursos. Todo esto para el próspero desarrollo del H. Ayuntamiento y de los que en él habitan.

3.2.- Visión Del H. Ayuntamiento

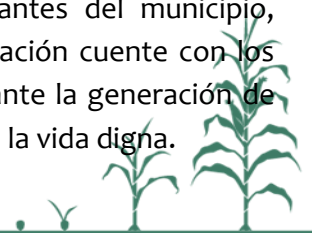
Mixistlán de la Reforma es un municipio modernizado, limpio y participativo, donde autoridades y ciudadanos trabajan mancomunadamente, con equidad de género, acceso de capacitación técnica para el trabajo, aprendizaje de oficios para el auto empleo de hombres y mujeres, mayor producción y oportunidades de trabajo.

4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Aprovechar el potencial de los naturales existentes en el municipio en forma racional y optima, contando con un plan de aprovechamiento, para no dañar os recursos disponibles, se pretende que el aprovechamiento sea en forma sustentable preservando el equilibrio ecológico, no dañando ni desperdiciando los recursos.

Desarrollo Social: Consolidar los grupos de trabajo, impulsando y fortaleciendo la organización participativa, generando la uniones de productores, en cada rubro que le corresponda de forma equitativa y participativa. Impulsando los sectores económicos – productivos en forma organizada.

Humano: Alcanzar el nivel de vida y bienestar digno de todos los habitantes del municipio, impulsando la cooperación mutua y participativa de la sociedad, que la población cuente con los servicios básicos necesarios, un empleo digno y una economía estable mediante la generación de empleos para alcanzar el nivel de vida deseado de acuerdo a las condiciones de la vida digna.



Crecimiento Económico: Elevar e incrementar la producción de calidad, la tecnificación del campo, impulsando proyectos productivos y alcanzar la cadena productiva de los productos que se producen en el municipio, generación de empleos y contar con ingresos económicos dignos.

Gobierno Honesto y de Resultados: Consolidar la participación de las autoridades alcanzando la autonomía y la autosuficiencia del municipio, con reglamentaciones que impulsen la participación ciudadana y el desarrollo.



Foto 3. Palacio Municipal de Mixistlán de la Reforma

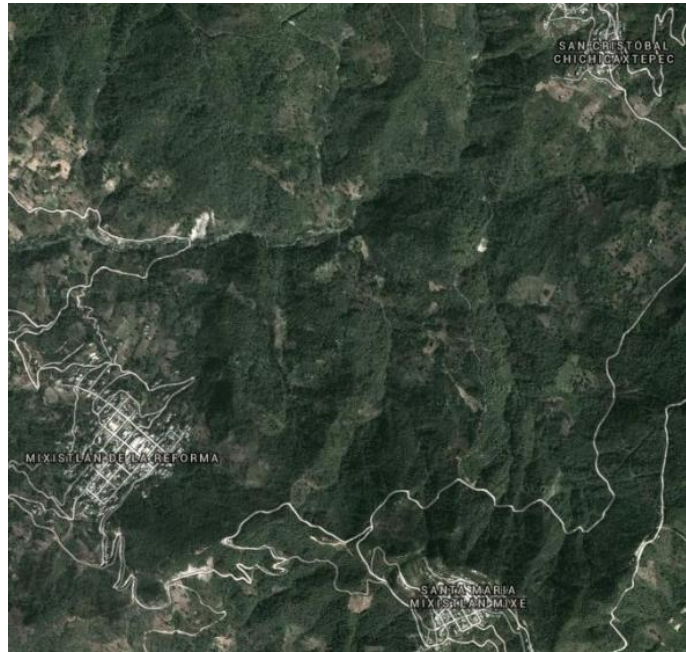


5.- CONTEXTO MUNICIPAL

5.1.- DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

5.1.1.- Coordenadas Geográficas

Mixistlán de la Reforma se encuentra ubicado en la región Sierra Norte del Estado de Oaxaca, enmarcada en la región mixe, se localiza en las coordenadas geográficas 17° 10' latitud Norte y 96° 05' longitud oeste, a una altura de 1680 a 2000 msnm. Se encuentra al noreste del estado de Oaxaca.



Mapa 3. Localización de las agencias de Mixistlán

de la Reforma (Google – INEGI, 2014)

5.1.2.- Superficie Municipal

Mixistlán de la Reforma tiene una superficie aproximada de 191.4 km². Está dividido por la agencia municipal San Cristóbal Chichicaxtepec y Santa María Mixistlán agencia de policía municipal, y dos localidades: Buena Vista y Carrizal.

Núcleos Agrarios:	Extensión (ha)
Mixistlán de la Reforma	3,321.80 Has
San Cristóbal Chichicaxtepec	3348.30 Has.
Total	6670.10 Has.

Tabla 1. Extensión de las agencias

5.1.3.- Colindancias

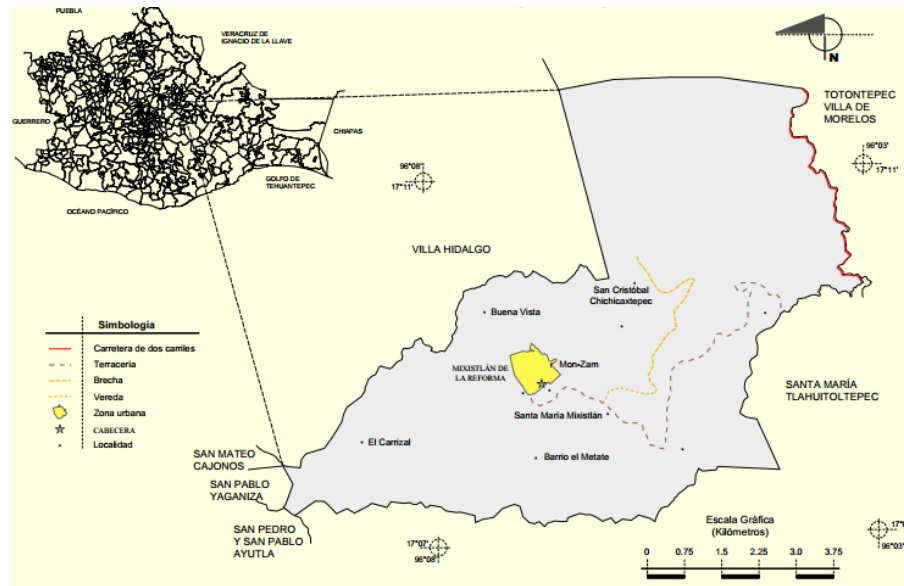
El municipio y sus colindancias son: al noroeste colinda con Villa Alta, al norte con Choapam y el Estado de Veracruz, al sur con Yautepec y al sureste con Juchitán y Tehuantepec.



5.1.4.- Región Geopolítica

El municipio pertenece al distrito administrativo y político Mixe, región que está dividida en tres partes: alta, media y baja, se encuentra al noroeste del estado de Oaxaca, Mixistlán de la Reforma está ubicado dentro de la parte alta de la zona.

5.1.5.- Mapas de Micro y Macro Localización



Mapa 2. Macro Localización de Mixistlán de la Reforma (INEGI marco geoestadístico municipal, 2009)



Mapa 3. Micro Localización de Mixistlán de la Reforma (Google – INEGI, 2014)

5.2.- MEDIO FÍSICO

5.2.1.- Orografía

El territorio presenta una topografía muy accidentada y quebrada, el municipio se encuentra rodeado de montañas y lomeríos con profundidades altas, barrancos y laderas.

Se ubica en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, en la subprovincia de las Sierras Orientales en la Sierra Alta compleja, en el estado de Oaxaca, en las coordenadas 17°10' de latitud norte y 96°05' de longitud oeste, a una altitud de 1,700 metros sobre el nivel del mar

La parte alta corresponde a las localidades de San Cristóbal Chichicaxtepec, Santa María Mixistlán, El Peñasco y Rancho Cabaña.

En las partes menos altas se encuentran Mixistlán de la Reforma, Buena Vista, El Carrizal, El Vergel, Barrio Metate, Barrio Reforma y Moóts äm.

Localidad	Msnm
Mixistlán de la Reforma	1700
Buena Vista	1480
El Carrizal	1240
San Cristóbal Chichicaxtepec	1840
Barrio el Metate	1480
El Peñasco	1800
El Vergel	1640
Santa María Mixistlán	2180
Rancho Cabaña	2600
Mon-Zam	1640
Barrio Reforma	1700
Junto al Cerro	1800

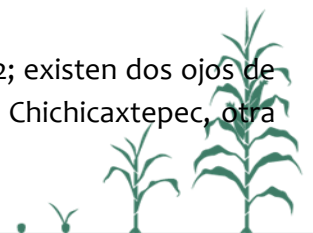
Tabla 2. Altitud de las localidades

La característica del territorio son de pendientes fuertes, la agencia de policía Santa María Mixistlán se encuentra en la parte alta del municipio con una pendiente mayor al 100% (45°), existe un riesgo alto de deslaves y derrumbes que pueden afectar a las viviendas. En esta zona hay un área boscosa y no se utiliza para los cultivos, en la actualidad personas de la comunidad cortan árboles para su uso casero o venta de leña.

Mientras que en zonas con pendiente moderadas a altas de 50 a 100 % correspondientes a las localidades de Mixistlán de la Reforma, Buena Vista, El Carrizal, El Vergel, Barrio Metate, Chichicaxtepec se realizan cultivos agrícolas, principalmente maíz de temporal y de riego, así como el frijol.

5.2.2.- Hidrografía

La región pertenece a la cuenca del río Papaloápan y a la subcuenca de K 2832; existen dos ojos de agua en la comunidad de Chichicaxtepec, los cuales más abajo forman el río Chichicaxtepec, otra



corriente superficial es el río hamaca que es el más grande, abastece a localidades de Mixistlán de la Reforma y Santa María Mixistlán, en las partes bajas los productores la aprovechan para irrigar por aspersión los cultivos de maíz y frijol.

Los ríos presentan ya cierto grado de contaminación con aguas residuales y basura provocado por las personas de las tres localidades debido a la falta de cultura en la separación y manejo de la basura, el drenaje sanitario deficiente, entre otros; las corrientes de agua aumenta en los meses de junio, julio, agosto y septiembre y disminuye en los meses de marzo a mayo.



Foto 4. Río Chichicaxtepec

5.2.3.- Flora y Fauna

Nombre común	Nombre científico	Abundancia
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Poco
Tejón	<i>Porcyon lotor</i>	Poco
Zorro	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	Poco
Tuza	<i>Cuniculus paca</i>	Regular
Codorniz	<i>Colinus virginianus</i>	Poco
Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>	Poco
Ardilla	<i>Sciurus carolinensis</i>	Poco
Paloma	<i>Columba livia</i>	Regular
Zopilote	<i>Coragyps atratus</i>	Regular
Gavilán	<i>Accipiter nisus</i>	Poco
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Poco
Búho	<i>Bubo virginianus</i>	Poco
Colibrí	<i>Mellisuga helenae</i>	Regular
Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	Poco

La fauna silvestre de Mixistlán está compuesta por: conejos, ardillas, zorrillos, tuzas, zorros, jabalíes, venado, tejón, tlacuache y armadillo; también encontramos reptiles como víboras de cascabel, coralillo, culebras, lagartijas y salamandras y aves como gavilanes, palomas, búhos, zopilotes y colibríes.

Tabla 3. Tipos de fauna en el municipio



Las principales especies de flores son: alcatraz, bugambilia, flor de campana. Plantas comestibles: Hierba mora, berros, hierba santa, hierba buena, mostaza, verdolagas, hule de noche, chile, yuca, camote blanco y camote rojo.

Frutales: podemos encontrar aguacate, lima, naranja, aguacatillo, cuajinicuil, toronja, limones, guayabas, chicozapote, zapote, mamey, zapote amarillo, peras, manzanas, nísperos, mangos, anona, guanábana, chayote, calabaza y chilacayote entre otros frutos.

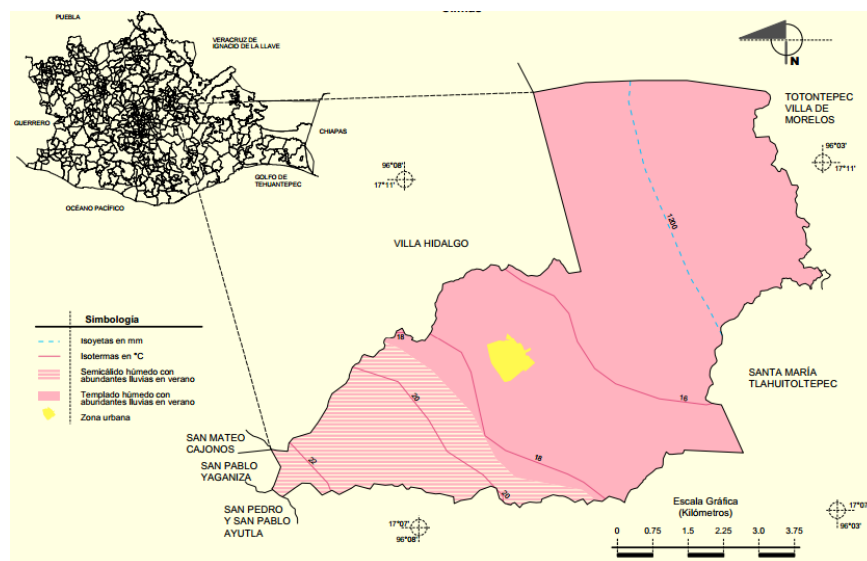
Nombre común	Nombre científico	Abundancia
Encino	<i>Quercus spp.</i>	Mucho
Encino Blanco	<i>Quercus peduncularis</i>	Poco
Encino rojo	<i>Quercus conspersa</i>	Poco
Madroño	<i>Arbutus jalapensis</i>	Poco
Pino (Ocote)	<i>Pinus spp.</i>	Regular
Palo de águila		Poco

Tabla 4. Tipos de flora en el municipio

Árboles y arbustos más comunes son los pinos, los ocotes, los copales, el palo de águila y los carrizos; las plantas medicinales son importantes para la población, por lo que es común encontrar sabila, hierba amarga, sauza, manzanilla, hoja de eucalipto (eucaliptos) y zompante montés.

5.2.4.- Clima

En nuestro municipio prevalecen los climas templado semicálido y templado frío; con lluvias que inician en el mes de mayo y se prolonga hasta noviembre, con una precipitación que va de 1,200 en las partes semicálidas a 3,500mm anuales en las partes más altas.



Mapa 4. Climas de Mixistlán de la Reforma (INEGI marco geoestadístico municipal, 2009)

Los vientos predominantes se presentan en los meses de septiembre a diciembre, la temperatura oscila entre 5° hasta 24°C.

Las zonas más cálidas corresponden a localidades como El Carrizal, Buena Vista, El Vergel y Barrio Metate; esto es una ventaja para que la producción agrícola sea mayor al resto del territorio. En las partes más altas como Rancho Cabaña, El peñasco y Santa María Mixistlán se presentan los vientos con mayor fuerza, aunado a esto hay temperaturas bajas, esto es una limitante para la producción agrícola.

5.2.5.- Uso de Suelo

El tipo de suelo que existe en la comunidad son: acrisol humico+cambisol vertico+litosol y acrisol ortico+cambisol eutrico+litosol.

Corresponden a suelos con tonalidades de color rojo, café, ricos en arcillas, en las partes bajas abundan los suelos de color rojo y grisáceo, que son aptos para el cultivo de maíz, frijol y frutales como: limón, plátano, naranja, lima y también café, caña de azúcar y maguey espadín.

En la parte media los suelos son de color café arcilloso, se utilizan para el cultivo de maíz, frijol, calabaza, plátano, café, chícharo, manzana, pera y durazno. En la parte más alta los suelos son de color negro, café y rojo, y la siembra de maíz y frijol.



Foto 4. Suelo de Mixistlan de la Reforma



5.2.6.- Principales Ecosistemas

La región presenta un relieve accidentado, con presencia de montañas y lomeríos., en la entrada de la población cuenta con una falla geológica, que en temporadas de lluvias esta zona se vuelve peligrosa, afecta a la comunidad con deslaves, asentamientos de tierra e imposibilitando el acceso a otras comunidades. Actualmente se encuentran realizando estudios para una posible reubicación.

5.2.7.- Recursos Naturales

La problemática a la que los recursos naturales se enfrenta es por ejemplo el agua con la contaminación por la descarga de aguas residuales, en los ríos Chichicaxtepec y Hamaca de las localidades de San Cristóbal Chichicaxtepec y Mixistlán de la Reforma, por desconocimiento del uso del drenaje, la planta de tratamiento de aguas residuales que no funciona y las descarga de aguas negras en el río.

No hay conciencia de los habitantes en el cuidado de los recursos ya que el agua se aprovecha de manera irregular para el riego por aspersión en los cultivos de maíz, frijol y calabaza. Los suelos no tienen descanso entre siembras, no hay rotación de cultivos, no cuentan con obras de retención o conservación, por ello están perdiendo fertilidad y ya presentan erosión.

Los suelos agrícolas principalmente para producción del maíz cada vez más requieren de mayores aportes de fertilizantes químicos para producir, esto repercute en un elevado costo de producción agrícola.

Los bosques de Santa María Mixistlán y Mixistlán de la Reforma están amenazados por la apertura de nuevas parcelas para cultivo, el uso de leña como combustible en los hogares, la roza que causa incendios y la falta de conciencia entre los habitantes de Reforma y Santa María, el otro caso es Chichicaxtepec que recibe de la CONAFOR el pago por

servicios ambientales para el cuidado y manejo de los bosques desde el 2007 que tendrá un periodo de 5 años para la realización obras y acciones para su conservación.



Foto 5. San Cristóbal
Chichicaxtepec y Santa
María Mixistlan



Algunos animales como las ardillas y tuzas son una amenaza para la agricultura, sobre todo para el maíz; los zorros y gavilanes se consideran dañinos para las aves de traspatio; los habitantes de Santa María Mixistlán cazan los animales silvestres para complementar su alimentación tales como: jabalí, tejón y venado.

5.3.- DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

5.3.1.- Población

En los años 50 las viviendas estaban concentradas en la que ahora ocupa la localidad de Santa María Mixistlán pero a consecuencia de los derrumbes y a la orografía de pendientes altas se desplazaron hacia la falda de la montaña en un área más plana en donde se encuentran actualmente. Las nuevas viviendas se construyen en las localidades que ya cuentan con los servicios como centro de salud, escuelas, agua entubada y carretera. En las rancherías construyen cerca de los ojos de agua o parcelas de trabajo agrícola.

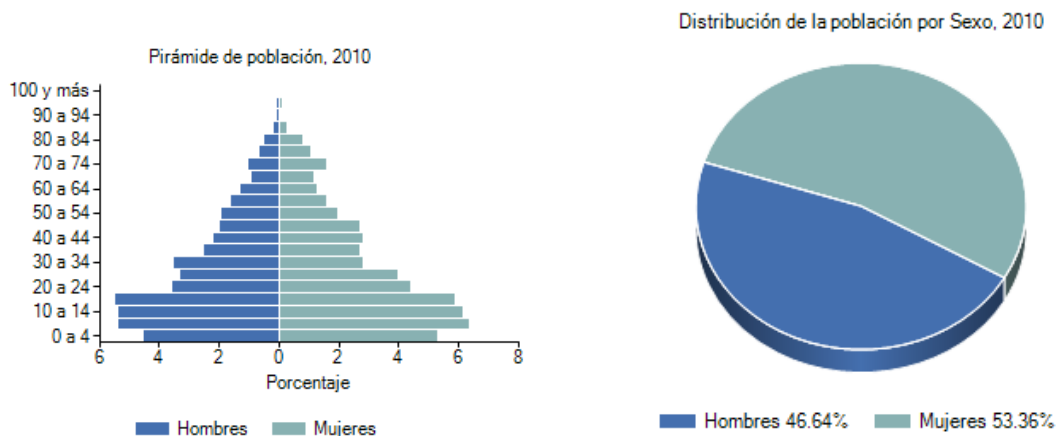


Tabla 4. Estructura Quinquenal y por Sexo (Censo de población INEGI,

Clave	Nombre	Población [2]	Porcentaje de población municipal	Cabecera municipal	Localidad Estratégica[6]
200600001	MIXISTLÁN DE LA REFORMA	1,094	39.49	✓	✓
200600003	EL CARRIZAL	54	1.95		
200600004	SAN CRISTÓBAL CHICHICAXTEPEC	596	21.52		
200600008	SANTA MARÍA MIXISTLÁN	777	28.05		
200600012	JUNTO AL CERRO	64	2.31		

Tabla 5. Población en las distintas comunidades (Censo de población INEGI, 2010)

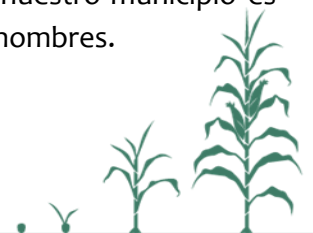


Distribución De La Población Por Grupos Quinquenales De Edad Y Sexo

Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	274	126	148
5 a 9 años	327	150	177
10 a 14 años	320	149	171
15 a 19 años	315	152	163
20 a 24 años	222	100	122
25 a 29 años	204	93	111
30 a 34 años	176	98	78
35 a 39 años	147	71	76
40 a 44 años	139	61	78
45 a 49 años	131	55	76
50 a 54 años	108	54	54
55 a 59 años	91	46	45
60 a 64 años	71	36	35
65 a 69 años	59	26	33
70 a 74 años	74	29	45
75 a 79 años	48	19	29
80 a 84 años	37	14	23
85 a 89 años	14	06	08
90 a 94 años	05	03	02
95 a 99 años	06	03	03
100 y más	02	01	01
No especificado	00	00	00
Total	2,770	1,292	1,478

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

En el XII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total de nuestro municipio es indígena y suman 2,770 habitantes, de los cuales 1,478 son mujeres y 1,292 son hombres.



POBLACIÓN				
1990	1995	2000	2005	2010
2,371	2,552	2,666	2,438	2,770
-2.65	1.48	0.88	-1.77	2.72

Tabla 6. Tasa de crecimiento (Censo de población INEGI, 2010)

		Nacional	Estatal	Municipal
Población total	3 años y más	104,781,265	3,563,438	2,601
	5 años y más	100,410,810	3,405,990	2,496
Población hablante de lengua indígena	3 años y más	6,913,362	1,203,150	2,575
	5 años y más	6,695,228	1,165,186	2,475
Porcentaje de población hablante de lengua indígena	3 años y más	6.60	33.76	99.00
	5 años y más	6.67	34.21	99.1

Tabla 7. Población Indígena

Se observa que la población ha tenido un comportamiento casi uniforme, disminuyó el año 2005 a 2438 habitantes, pero vuelve a crecer para el año 2010. La causa principal de esa disminución es debida a la búsqueda de empleo a diferentes lugares, tanto a comunidades aledañas como a diferentes ciudades principalmente a Oaxaca, México y los Estados Unidos.

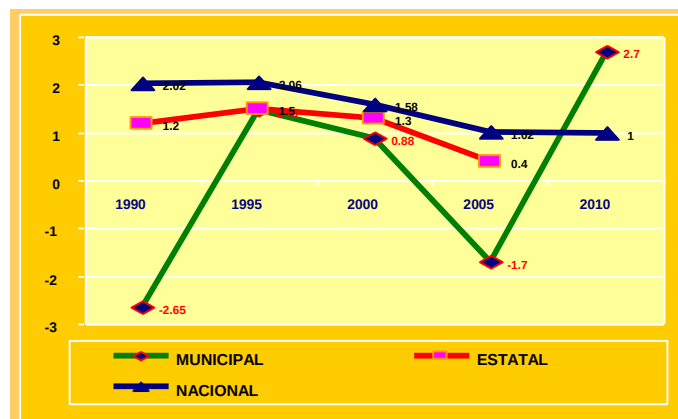


Tabla 8. Tasa de crecimiento de la población



5.3.2.- Densidad Migratoria

La emigración se ha convertido en un común denominador en la búsqueda de obtención de ingresos económicos, la baja producción agropecuaria, no les permite obtener mejores ingresos. Cabe destacar que por la constante emigración en busca de empleo a las comunidades aledañas, ha provocado que ellos se establezcan en las localidades donde encuentran trabajo.

La emigración es hacia la zona zapoteca en comunidades como, Yaganiza, Yatzachi el Alto, Villa Alta, Yalalag y Betaza; otros se dirigen hacia la ciudad de Oaxaca para después ir a México, Tijuana, Monterrey o a los Estados Unidos. Para evitar el alto índice de migración, es necesario que en el municipio se formen organizaciones o grupos, implementar proyectos que beneficien a los productores y que eleve la calidad de vida de los habitantes, con el apoyo de las instituciones federales y estatales.

Indicadores de Migración	
Categoría migratoria intermunicipal [1]	Rechazo
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	-0.59864
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos [2]	Muy bajo

Tabla 9. Indicadores de migración en el municipio

5.3.3.- Total de Hogares y Viviendas Particulares

De las viviendas que se encuentran en Mixistlan de la Reforma la totalidad de los hogares son propiedad de los que en ellas habitan, presentando carencias.

	Nacional	Estatal	Municipal
Viviendas particulares habitadas [1]	28,138,556	934,055	599
Viviendas con piso de tierra [1]	1,731,414	175,091	286
Viviendas con techos endebles [2]	7,039,011	17,904	27
Viviendas con muros endebles [2]	1,907,670	163,422	24
Viviendas con algún nivel de hacinamiento [3]	10,231,622	432,796	295

Tabla 10. Carencia de calidad y espacios en las viviendas



5.3.4.- Tamaño Promedio De Los Hogares

Las tres localidades básicamente exigen el cambio de líneas, ampliación y rehabilitación del sistema de conducción eléctrica.

Localidad	# viviendas	Energía eléctrica (monofásica)	Agua entubada	Drenaje
Mixistlán de la Reforma	239	90%	80%	67%
Chichicaxtepec	169	90%	80%	80%
Santa María Mixistlán	191	90%	80%	50%

Tabla 11. Condiciones de las localidades

Dentro de sus viviendas cuentan con las siguientes características y servicios:

Municipio de Mixistlán de la Reforma	Con televisión	Piso de material diferente a tierra	Con computadora
	208	310	8

Tabla 12. Servicios con los que cuentan

Del total de viviendas:

- 540 tienen muros de adobe, con techos de lámina galvanizada.
- 150 tienen piso de tierra.
- 53 carecen de agua entubada dentro de las viviendas.
- 67 no cuentan con energía eléctrica.
- 31 no tienen ningún tipo de sanitario.
-

5.3.5.- Hogares Con Jefatura Femenina

Este es un indicador de importancia no sólo en aspectos demográficos como tal, sino también intervienen situaciones sociales, económicas y culturales, que es necesario estudiar para poder incidir en la elaboración de políticas públicas en beneficio de las familias.

En Mixistlan de la Reforma, al 2010 existían 599 viviendas particulares habitadas, de las cuales 76.27% (410) son encabezados por hombres y el 23.73% (189) encabezados por mujeres

5.3.6.- Grado Promedio De Escolaridad

Indicador	Población	%
Rezago educativo	956	32.62



Indicador	Nacional	Estatad	Municipal
% de población de 15 años o más analfabeta	6.88	16.27	24.72
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.77	5.64	3.42
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	41.11	57.80	70.47

Tabla 13. Analfabetismo dentro del municipio

5.3.7.- Total De Escuelas

El municipio cuenta con instituciones que brindan educación preescolar, primaria y secundaria, la calidad de la educación se ve afectada por la carencia en infraestructura física como salones, equipo audiovisual, materiales didácticos, áreas deportivas, espacios de formación artística, útiles escolares, entre otros.



Foto 6. Centros educativos

En el Censo de Población y vivienda 2010, se contabilizan 457 personas de 15 años y más como analfabetas, de los cuales 292 corresponde al sexo femenino que representa el 64 por ciento.



Institución educativa		Telesecundaria
Primaria		55 alumnos
CLAVE: 20DPB0082J		
“Escuela primaria bilingüe socialista”		
157 alumnos		
Preescolar		
74 alumnos		
Telesecundaria		
Clave: 20DTV0670Z		
76 alumnos		
Escuela albergue		
60 alumnos		
Institución educativa		
Escuela Preescolar indígena		Institución educativa
“Alma mixe”		Escuela Preescolar Indígena
40 alumnos		“Lázaro Cárdenas”
		30 alumnos
Escuela Primaria indígena “Álvaro Obregón”		Escuela Primaria indígena “Veinte cerros”
105 alumnos		172 alumnos
		Telesecundaria
		54 alumnos

Tabla 14. Instituciones Educativas

5.3.8.- Personal Medico

Institución de Salud	Institución de Salud	Institución de Salud
Unidad Médica Rural o clínica de	Unidad Básica de Salud o clínica de	Cuenta con casa de salud
IMSS-OPORTUNIDADES	Servicios de salud de Oaxaca	Cada miércoles tienen visita médica proveniente de la clínica de Mixistlán de la Reforma
1456 usuarios	653 usuarios	

Tabla 15. I Servicios medicos



5.3.9.- Unidades Médicas

Número de unidades de salud, según tipo	
Tipo	No. de unidades
Unidad de Consulta Externa	2
Unidad de Hospitalización	0
Establecimiento de Apoyo	0
Establecimiento de Asistencia Social	0
Fuente: Secretaría de Salud. Directorio de Establecimientos de Salud con CLUES del Sector Público y Privado, 2011.	



Foto 7. Instituciones médicas



6.- EJES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

6.1.- ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

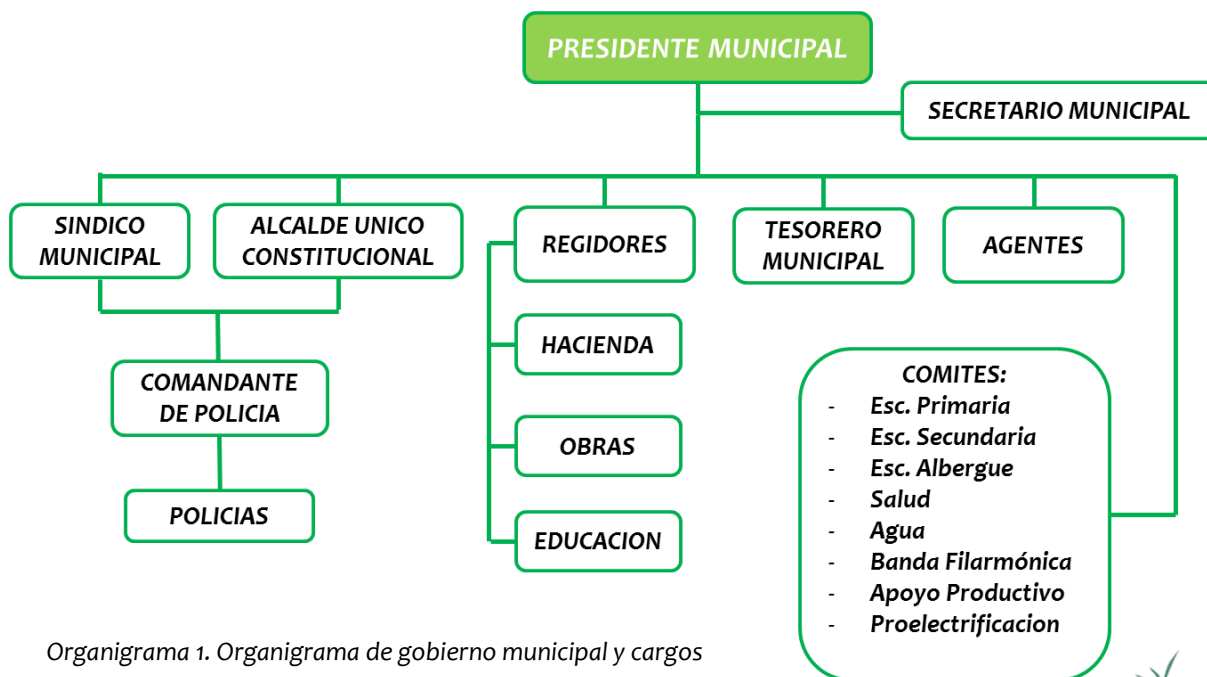
6.1.1.- Gobernabilidad

La autoridad municipal que es elegida mediante el método de usos y costumbres (Presidente municipal) tiene contacto directo con autoridades de las agencias, de esa forma se coordinan para la asignación de recursos. Durante las fiestas las autoridades eclesiásticas se coordinan con las diferentes autoridades y feligreses. La comunicación y toma de acuerdos debe ser la mejor forma de evitar tener antagonismos entre las autoridades municipales y de las agencias.

6.1.2.- Formas de Organización

Las autoridades municipales son los responsables en cuanto al régimen de gobernabilidad, liderazgo e influencia, quienes tienen presencia definitiva en las decisiones y acuerdos de tipo comunitario. Los agentes de policía municipal son los dirigentes que encaminan el crecimiento de sus localidades.

Los comités son evidentemente importantes para su buen funcionamiento de las diferentes instituciones. Y por último los dirigentes religiosos juegan un papel de mucha importancia ya es un factor que fomenta la buena conducta y ha reducido vicios en la población, preservando los valores culturales dentro del municipio.



6.1.3.- Fortalecimiento del Municipio

Con el fin de fortalecer y apoyar al municipio en cuanto a gestiones, proyectos, talleres y orientación están presentes la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Estatal de Educación Pública del Estado de Oaxaca (IEEPO), educación para los adultos el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (INEA), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) apoya en el albergue de la escuela primaria de Mixistlán.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) apoya en los programas OPORTUNIDADES a personas de tercera edad, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) que apoya en los programas de alianza para el campo, PROCAMPO, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Secretaría de Salud, Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) con apoyo en el programa empleo temporal.

6.1.4.- Procuración de Justicia

La procuración de justicia es un área de vital importancia para nuestra sociedad así como nuestra comunidad ya que se encarga de salvaguardar el estado de derecho, con apego a la ley calidad y con respeto total a los derechos humanos y a nuestros usos y costumbres, mediante una responsabilidad ética y honestidad intachable de los servidores públicos.

El objetivo es preservar el estado de derecho a través del fortalecimiento y desarrollo de instituciones transparentes y eficaces en la investigación del delito respetuoso de los derechos de los ciudadanos y con un enfoque integral de los servicios que impulse la paz social.

En consecuencia el reto es transformar el sistema de procuración de justicia, velar por los intereses de nuestros ciudadanos y recobrar la confianza de la ciudadanía, transparentar las transacciones que rindan cuentas a la sociedad; ampliar la cobertura de los servicios; contar el debido bando de policía.

6.1.5.- Conflictos Agrarios

El tipo de tenencia de la tierra existente es la comunal, antes de los años ochenta la propiedad era privada, por los altos costos en los pagos por tenencia de tierra los propietarios decretaron que los terrenos se manejaran como comunales aunque todos los terrenos cuenten con un dueño específico.



La cabecera municipal Mixistlán de la Reforma y la agencia de policía Santa María Mixistlán cuentan con carpeta básica del territorio; mientras la agencia municipal de San Cristóbal Chichicaxtepec cuenta con documento propio.

La expedición de documentos de propiedad o cualquier compra venta de terreno que se realice es responsabilidad de los comisariados de bienes comunales de Mixistlán de la Reforma y San Cristóbal Chichicaxtepec, ellos son los encargados de dar fe y legalidad para cualquier traspaso que se realice con las tierras evitando así conflictos y problemas dentro de la comunidad.

6.1.6.- Seguridad Pública

El municipio no cuenta con reglamento alguno, pero establecen acuerdos de asamblea general de comuneros en las localidades de Mixistlán de la Reforma, Santa María Mixistlán y Chichicaxtepec donde se tratan asuntos que estén afectando a la comunidad en su momento, Como la venta de licores que debe ser vendida a mayores de edad y tener un horario de servicio.

Para la autoridad electa es conveniente la reglamentación municipal porque en ella se estarían estipulando los derechos y obligaciones de cada individuo dentro del municipio.

Entre los actores la relación se da cuando hay asignación de recursos entre autoridades municipales y las agencias, dentro de cada localidad se conjuntan en asambleas o reuniones comunitarias. Las autoridades de la agencias demuestran inconformidad con el reparto de los recursos que llegan al municipio ya que ellos consideran que es inequitativo.

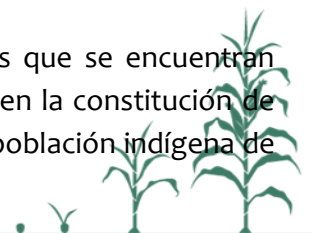
6.1.7.- Diagnostico Específico

COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS

DIAGNOSTICO.

La falta de colaboración en el municipio entre los poderes de los órganos autónomos hace más lento el crecimiento del mismo por el desconocimiento de la autoridad municipal de contar con estos mecanismos institucionales que permitan una comunicación eficiente para la consolidación de los regímenes democráticos y el ejercicio de los derechos.

La participación excluyente de Mixistlán de la Reforma con las instituciones que se encuentran dentro de la jurisdicción de la microrregión 8, nos ha llevado a ser excluidos en la constitución de programas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena de



Mixistlán de la Reforma y de la misma forma buscar garantizar que la población goce de una vida libre de violencia.

El desequilibrio que existe en Mixistlán de la Reforma ha sido causa de la falta de capacidad o desconocimiento del cabildo municipal en ocasiones en el servicio a la población de parte del municipio se hace ineficiente y esto hace que las demandas no se atiendan de manera oportuna, además de la incapacidad de la población al no aceptar los lineamientos que rigen a las autoridades con respecto al recurso pues ellos se rigen por usos y costumbres y exigen que el recurso se aproveche de la manera que ellos dispongan, esto genera un conflicto y descontento social dentro del municipio, ya que el cabildo municipal gasta el recurso conforme lo disponen las leyes y las revisiones de la auditoría superior del estado, además de entregar cuentas claras para el logro de una eficiencia en la transparencia y rendición de cuentas.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO

Buscar las oportunidades de colaboración entre los poderes y órganos autónomos que arraiguen a la población indígena en sus comunidades y así evitar la migración del lugar de origen.

ESTRATEGIA.

Impulso a la colaboración y participación en las instituciones que existen en nuestra microrregión, región, estado y la federación para el encuentro de mecanismos que busquen abatir este rezago.

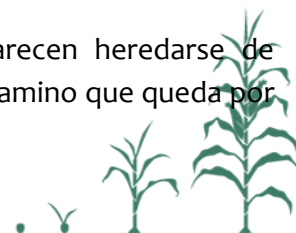
LINEAS DE ACCIÓN.

- Asistir a las reuniones de las oficinas centrales que existen en nuestra jurisdicción y alcance para el conocimiento de los nuevos programas, acciones, y leyes que garanticen una nueva oportunidad para nuestra población.
- Buscar mecanismos de coordinación entre los poderes y órganos autónomos para brindar una mejor atención a las demandas ciudadanas para evitar la desigualdad y la marginación.

LA EQUIDAD DE GÉNERO

DIAGNOSTICO.

Las desigualdades de género siguen presentes en nuestra sociedad y parecen heredarse de generación en generación. Se han dado pasos hacia la plena igualdad pero el camino que queda por



recorrer aún es largo y difícil debido que para alcanzar dicha igualdad depende a su vez de otros factores sociales, económicos y culturales.

La equidad de géneros es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Lograr la equidad de género es un reto para el gobierno de Mixistlán de la Reforma puesto que en nuestro municipio las desigualdades surgen desde tiempos atrás escudándose en sus usos y costumbres arrastrando sus creencias, formas de pensar, usos y costumbres, que aceptan como un hecho natural la discriminación, la justifican, la fomentan y la prolongan.

Al elegir a sus autoridades, las mujeres no tienen participación en las votaciones, estas son limitadas y solo participan los varones mayores de 18 años.

La mayoría de las mujeres en este municipio se dedica al hogar, y al comité de programas oportunidades y en algunos casos al comité de padres de familia de alguna institución.

La falta de oportunidades de empleo y trabajo productivo para las mujeres en el municipio hace más lento su desarrollo por esto es un reto iniciar por la sociedad y comenzar a ver a la mujer como un ser complementario y hacerle partícipe de las transformaciones y de los cambios que se reestructuren en el municipio, pues se cree que no debe verse las diferencias de sexo entre el hombre y la mujer como obstáculo sino más bien debe reconocerse tales potencialidades y diferencias para encaminar a la búsqueda de estrategias encaminadas a ampliar y buscar oportunidad por igual entre hombres y mujeres.

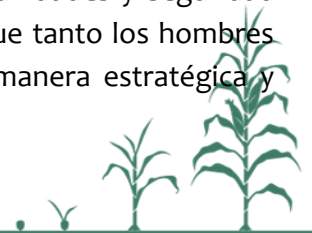
OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde un poder y control sobre sus propias vidas que involucre la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de los recursos.

ESTRATEGIA

Estructurar los medios pertinentes para el desarrollo las capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo su vulnerabilidad a la violencia y al conflicto, esto con el fin de que tanto los hombres como las mujeres tengan la libertad y la capacidad de elegir y decidir de manera estratégica y positiva sobre sus condiciones de vida.



LINEAS DE ACCIÓN

- Realizar intervenciones dirigidas a grupos específicos con el fin de lograr la participación tanto de mujeres como de hombres, para conseguir que se beneficien por igual de los esfuerzos por alcanzar el desarrollo.
- Analizar y tratar en forma sistemática las necesidades específicas de hombres y mujeres en todas las iniciativas que se lleven a cabo.
- Creación de Instancias Municipales de apoyo a la mujer y al hombre mediante capacitaciones con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).
- Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer
- Facilitar el acceso a la mujer en las oportunidades de participación en la vida económica, política social y cultural del municipio
- Garantizar la seguridad de las mujeres.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL.

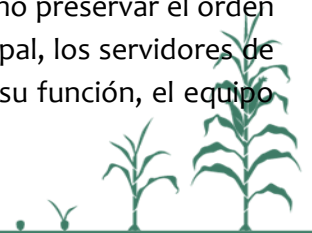
DIAGNOSTICO.

En el art. 21 de la Constitución Política del Estado Establece:

La seguridad pública es una función a cargo del Estado y de los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal y esta Constitución. Las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los órdenes de gobierno estatal y municipal deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Estatal en la materia, debiendo coordinarse con las instituciones policiales del gobierno federal para formar parte del Sistema Nacional.

La seguridad pública en Mixistlán de la Reforma proporciona a través de topiles personas encargadas del municipio para realizar actividades de servicio y vigilancia.

Una de las principales preocupaciones del municipio es la prestación del servicio de seguridad pública que salvaguarde la integridad de los derechos de la ciudadanía, así como preservar el orden y la paz pública, aunque se haga un esfuerzo por parte de la autoridad municipal, los servidores de seguridad pública no cuentan con la capacitación necesaria para cumplir con su función, el equipo de trabajo con el que cuentan es mínimo.



Además que no contar con una constante y completa información de las operaciones que realicen las corporaciones policiales del Estado y la Federación en el territorio municipal.

La carencia de normatividad que rigen a los policías y la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio ha sido un factor importante para que la seguridad pública tenga un problema complejo en nuestro municipio.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO.

Salvaguardar la seguridad pública de Mixistlán de la Reforma con reglamentos actualizados apegados a los de la ley para garantizar el cumplimiento de las mismas así mismo proporcionar los equipos necesarios para brindar un mejor servicio a la población

ESTRATEGIA.

Elaborar un plan interno con estrategias donde garantice la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad, buscando la colaboración entre poderes.

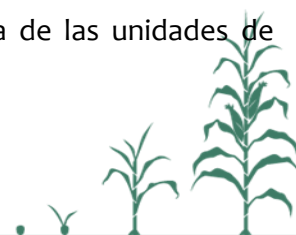
LINEAS DE ACCIÓN.

- Reglamentar todo lo relativo a la Seguridad Pública Municipal en concordancia a la Constitución Federal y a las Leyes Federales y Estatales relativas.
- Buscar capacitaciones con la policía estatal o federal para la seguridad pública municipal para brindar un mejor servicio.
- Organizar a la policía municipal para saber actuar como protección civil.
- Organizar a la policía municipal, designando las jefaturas y atribuciones que les corresponde según su rango.
- Dotar a la policía y órganos auxiliares de los recursos materiales indispensables para realizar las funciones de policía y apoyo a la administración de justicia municipal.

REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS.

DIAGNOSTICO.

En el estado de Oaxaca, debido al tipo de tenencia de la tierra, la mayoría de las unidades de producción rural son colectivas, es decir bajo el régimen comunal.



La cabecera municipal Mixistlán de la Reforma y la agencia de policía Santa María Mixistlán cuentan con carpeta básica del territorio; mientras la agencia municipal de San Cristóbal Chichicaxtepec cuenta con documento propio.

La expedición de documentos de propiedad o cualquier compra venta de terreno que se realice es responsabilidad de los comisariados de bienes comunales de Mixistlán de la Reforma y San Cristóbal Chichicaxtepec.

Los habitantes de Mixistlán de la Reforma son los encargados de la vigilancia de sus límites territoriales y la conservación del medio ambiente.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Continuar pacificando los conflictos que se generen a nivel municipal además de buscar mecanismos para continuar con la preservación del medio ambiente.

ESTRATEGIA.

Buscar métodos alternativos a través de la conciliación con la comunidad.

LINEA DE ACCIÓN.

- Realizar lineamientos para preservación del medio ambiente y sus límites territoriales a nivel municipal, para abatir cualquier conflicto que se suscitara.
- Evitar conflictos con los municipios vecinos respetando sus límites territoriales.



6.2.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

6.2.1.- Inversión y Fomento Productivo

Impulsar el desarrollo de la economía de las familias con generación de empleos productivos y bien remunerados, diversificando la producción agropecuaria y estableciendo infraestructura productiva que eleve los rendimientos.

De acuerdo a los datos del INEGI 2010, la población económicamente activa del municipio de Mixistlán de la Reforma asciende a 1,133 personas, de las cuales 1,117 se encuentran ocupadas.

En el año 2000 los sectores por actividad se dividen en:

Actividad	Habitantes
Primario	723
Secundario	60
Terciario	60
Otros	17
Total	860

Tabla 16. Habitantes activos dentro de la población

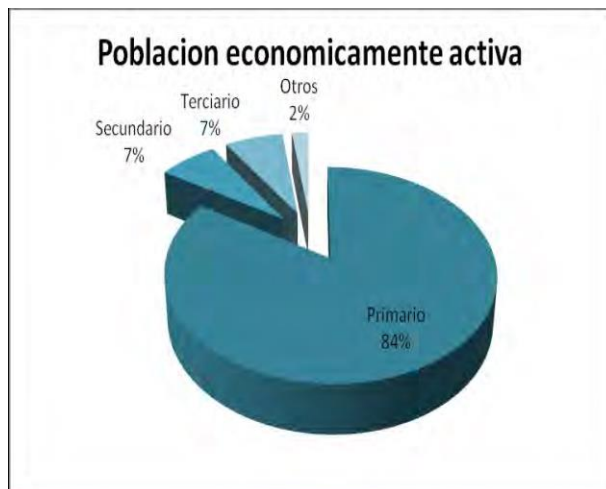
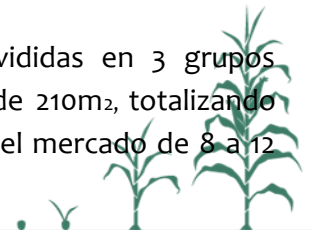


Tabla 17. Porcentaje de habitantes activos dentro de la población (PDM 2011-2013)

Como se observa en la gráfica el porcentaje de población que realiza actividades en el campo es muy alto, ya que representa el 84 por ciento, muchos jóvenes también se incorporan a realizar actividades agrícolas y por lo tanto afecta considerablemente la educación, debido que dejan de estudiar. Otros emigran a ciudades en busca de trabajo y con la condición de mejorar la calidad de vida.

En la localidad de San Cristóbal Chichicaxtepec, existen 24 personas divididas en 3 grupos productivos que cuentan con 3 invernaderos cada uno con una superficie de 210m², totalizando 630m², con una producción total anual de 18 toneladas cuyo precio varía en el mercado de 8 a 12



pesos por kg., la producción y cultivo de jitomate, chile, flores y hongos es rentable en condiciones de invernadero, el problema que enfrentarán será la competencia del mercado regional y por la cercanía de los pueblos que han avanzado con proyectos similares, aunado a esto a opinión de los productores se debe diversificar la producción a otros productos como ejotes, papas, chiles, flores y otros.

Se recomienda que los grupos productores de tomate que existen en la región, se organicen para comercializar sus productos fuera de la región.

6.2.2.- Empleo Productivo y Bien Remunerado

Los productos obtenidos en la comunidad únicamente se venden en fresco o para autoconsumo, no sufren transformación alguna.

100 Mujeres de la comunidad de Mixistlán de la Reforma se dedican al bordado manual de blusas que les traen de la comunidad de Yalalag ya costuradas, después de bordadas se las entregan a los proveedores de Yalalag (esta comunidad se encuentra al oeste de Mixistlán de la Reforma a dos horas de camino a pie, no hay acceso carretero, solo caminando).

Esta actividad les permite tener un ingreso económico, aunque no es bien remunerada, pero prefieren dedicarse a este oficio para mantenerse ocupadas en el tiempo de calor, de enero a abril en estos meses tienen poco trabajo en el campo. El precio que se cobra por el bordado de blusas, depende del tamaño que va desde diez pesos (\$10.00) por las blusas chicas y quince pesos (\$15.00) por cada blusa grande.

Otra actividad que realizan 30 mujeres en todo el municipio es la confección de todo tipo de ropa, lo que más comúnmente confeccionan son faldas amplias de colores vistosos que usan las mujeres del municipio, confeccionan también blusas, camisas y pantalones. Las personas llevan la tela para la costura, por este trabajo las señoras cobran de 20 a 25 pesos por prenda



Foto 8. Siembra de frijol en Mixistlan



La venta de ciruela es en estado fresco en los meses de junio, julio y agosto en las plazas como Yalalag, Ayutla, Tamazulápam, Tlahuitoltepec y Totontepec, la variedad es criolla y la plantación no tiene ningún tipo de manejo como poda, fertilización, control de plagas y enfermedades, por lo que las cosechas son muy bajas y alternadas. Así mismo este cultivo está asociado con el cultivo de maíz.

Los recursos naturales se aprovechan de manera racional, Se impulsan actividades productivas y no solo se depende del temporal, hay establecimiento de árboles frutales de variedades mejoradas, cría de truchas, tecnología innovadora para producción, establecimiento de invernaderos, cultivo de hortalizas, granjas avícolas, granjas integrales, cultivo de maíz con sistema de riego, entre otros aumentan nuestra economía de manera que todos los integrantes de familia tienen empleo bien remunerado.

El impulso de actividades de artesanía de alfarería reduce los costos y da valor agregado mejorando la calidad de los productos para comercializarlos en el mercado local y regional, incluso en otros estados.

La actividad principal de mano de obra es la de jornalero agrícola pero el sueldo no cubre las necesidades diarias para la familia (6 miembros), entre otros se encuentran empleados como: docentes, albañiles, ayudantes de albañil, comerciantes.

Para obtener ingresos económicos, las personas emigran por temporadas de tres meses a las comunidades vecinas (Yalalag, Yaganiza, San Francisco Cajonos, San Mateo Cajonos, San Pedro Cajonos y San Melchor Betaza, principalmente) empleándose de albañiles o jornaleros agrícolas o por temporadas largas de un año en adelante a la capital del estado, México, Tijuana, Monterrey, Estados Unidos y otros. Cabe destacar que por la constante migración en busca de empleo a las comunidades aledañas, ha provocado que se establezcan de manera permanente en esas comunidades, tal es el caso de Yalalag y Cajonos donde habitan, abandonando su tierra natal, es este uno de los motivos por los que la población a disminuido en Mixistlán de la Reforma, lo cual se ve reflejado en la tasa de crecimiento poblacional.

6.2.3.- Competitividad

En San Cristóbal Chichicxtepec existen organizaciones de productores con figura legal de Sociedad de Solidaridad Social “Amistad del Pueblo Mixe, “San Cristóbal” y “La Cascada”.

En la cabecera municipal existen los siguientes grupos: “Jakyukem”, “Buena Vista” y “grupo de mujeres de Reforma” con tendencia a constituirse legalmente de unidades de producción rural a formarse con figura de “sociedad cooperativa”.



Actualmente las organizaciones no tienen intenciones de desarrollarse, están con la meta de mantenerse unidos como grupo y obtener mejores resultados en las actividades emprendidas.

A continuación se enlistan las potencialidades del municipio.

- Las personas se dedican a actividades agrícolas.
- Bancos de arena, piedra y grava.
- Existen personas que utilizan y conocen el empleo del temazcal.
- Tiene un área forestal de conservación.
- Se pueden implementar turismo alternativo con temascales y biodiversidad.
- Organización productiva en fomento.
- Existen manantiales con suficiente agua.
- Fabrican el mezcal de olla (producción artesanal).
- Conocen técnicas de medicina tradicional.

6.2.4.- Abasto y Seguridad Alimentaria

Los productos básicos son provistos principalmente por las tiendas comunitarias que existen en cada localidad, dejando un ahorro del 3 al 7 por ciento comparado a las tiendas tradicionales del lugar.

En estas tiendas podemos encontrar los siguientes productos:

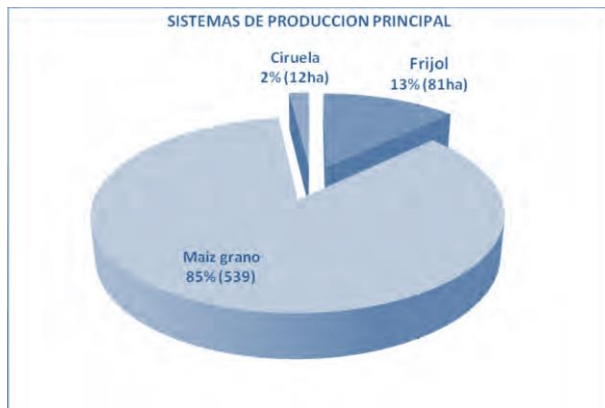
- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 1.- maíz | 11.- café soluble |
| 2.- frijol | 12.- sal de mesa |
| 3.- arroz | 13.- jabón de lavandería |
| 4.- azúcar estándar | 14.- pasta para sopa |
| 5.- harina de maíz | 15.- harina de trigo |
| 6.- aceite vegetal comestible | 16.- jabón de tocador |
| 7.- detergente en polvo | 17.- galletas |
| 8.- sardina | 18.- manteca vegetal |
| 9.- leche en polvo | 19.- chocolate en polvo |
| 10.- papel higiénico | 20.- chiles enlatados |

Un grupo de 20 mujeres de la comunidad de Chichicaxtepec, elaboran productos de medicina tradicional, los cuales son comercializados localmente.



PRODUCTO	ACCION	PRODUCTO	ACCION
Aceites	Dolor de oídos, nariz, y ojos	Shampoo	Aseo e higiene personal
Jarabes	Para tos, desparasitantes y trastornos digestivos	Lociones	Aseo e higiene personal
Capsulas	Infecciones de la piel, Cáncer,	Cremas	Aseo e higiene personal
Tinturas	Desparasitantes, dolores estomacales, cólicos, estreñimiento	Jabones	Aseo e higiene personal

Tabla 18. Lista de productos de medicina tradicional (Información de campo)



En el año 2009, de un total de 632 has. de superficie sembrada, el cultivo de maíz representa el 85 por ciento con 539 has. , el frijol un 13 por ciento con 81 has., pero está en combinación con el maíz, y por último la ciruela representa un 2 por ciento con 12 has.

Tabla 19. Porcentajes de producción (PDM 2011-2013)

En el municipio existen 6 comedores y 9 de abarrotes, en los abarrotes se encuentra lo que venden las misceláneas y artículos de limpieza, enlatados, papelería, incluso ropa dentro de estas tiendas, generando autoempleos como son empleados de mostrador y empleos indirectos como los viajes especiales que se solicitan a los camioneros para transportar la mercancía. En la cabecera municipal existe una tienda de ferretería y en Santa María una tienda que ofrece materiales para la construcción. Cada tienda genera dos empleos. Cada localidad cuenta con una tienda comunitaria DICONSA, en las cuales se encuentran alimentos y productos básicos, sus precios son más económicos en comparación con las tiendas y abarrotes.



Tabla 9. Siembra de maíz

a) Maíz

De la superficie total sembrada del cultivo de maíz es de 539 ha, cada productor cuenta en promedio con una hectárea, el cultivo es de temporal con un total de 723 productores.

Entre 80 a 100 productores principalmente de la comunidad de Mixistlán de la Reforma utilizan riego en el cultivo de maíz y obtienen dos cosechas al año.

La siembra se realiza en marzo en tierra fría y en mayo en tierra caliente. La cosecha es en octubre. El rendimiento por hectárea es de 1 tonelada, la mayor parte de la producción es para autoconsumo.

No se tiene una ganancia económica pero si conservan el valor cultural de la semilla que se utiliza al no permitir que se pierda, además obtienen alimentos como el frijol, chilacayota, papas, yuca, alimento para el ganado y animales de traspatio, hiervas comestibles y otros.

De la producción que se alcanza solo el 30 por ciento de los productores les es suficiente para su consumo durante todo el año y el porcentaje restante realiza compra de maíz durante 4 meses, en la tienda comunitaria del pueblo.

b) Frijol

El cultivo del frijol estadísticamente en el municipio representa el 13 por ciento del total de superficie sembrada con 81 hectáreas, pero no se siembra independiente sino que está asociado al maíz por lo que se consideran los mismos costos, se alcanza una producción de 2 ton por hectárea.

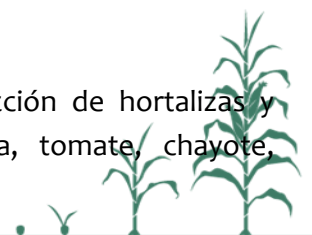
c) Fruticultura

644 familias cuentan con árboles frutales tales como: ciruela, aguacate, plátano, limas, limones, naranjas, cañas, papaya y café, el 50 por ciento de ellos son árboles como traspatio y el otro 50 por ciento cuenta con parcelas que se combina con el cultivo de maíz.

Existe un grupo de 15 productores socios que se dedican al cultivo de frutas como el durazno y la manzana para comercializar. Este grupo se denomina “Fruticultores Unidos de San Cristóbal”, aún están en crecimiento sin resultados a la fecha.

d) Horticultura

Del total de las familias del municipio, 322 realizan actividades de producción de hortalizas y obtienen productos como ejotes, col, calabacitas, cebollas, hierbabuena, tomate, chayote,



rabanitos, chile, mostaza que sirve como quelite, cilantro, etc. siembran sus hortalizas cerca de la casa o en el rancho, ya que son pocas las personas que tienen terreno destinado para actividad cerca de la casa, los que lo trabajan generalmente siembran en enero y febrero. La mayor parte para el consumo familiar y algunas veces para la venta. La producción de hortalizas disminuye en los meses de lluvia junio a octubre por las granizadas y exceso de agua.

e) Ganadería



Foto 10. Animales de traspatio



580 familias cuentan con animales de traspatio por lo regular con gallinas, guajolotes y conejos; mismos que se aprovechan como fuente de alimentación y sustento económico al llevarlo a la venta. En aves de corral de esta desconocen el manejo y

relación al cuidado de las comunidad los productores prevención así como el control de enfermedades de estas aves. Se ha detectado una mortalidad del 50 por ciento de aves cuando hay presencia de enfermedades respiratorias, diarrea blanca, la viruela en los guajolotes, etc. La forma de producción utilizada es el sistema rustico familiar.

f) Forestales

Aunque existan recursos forestales estos no son aprovechados a gran escala debido a que no se cuenta con accesos y a los altos costos que implican la explotación. La apertura de caminos puede beneficiar este sector pero existe también el riesgo de que se realice en forma inadecuada.

g) Acuícola Y Pesca

Esta actividad de reciente introducción a la comunidad se genera desde la capacitación y construcción de estanques para criadero de truchas, así generando un nuevo sector productivo.



Foto 11. Nuevo criadero de truchas

h) Maguey- Mezcal

El agave se produce en 8 hectáreas y se utiliza en la elaboración de mezcal artesanal o de olla siguiendo la siguiente cadena productiva:

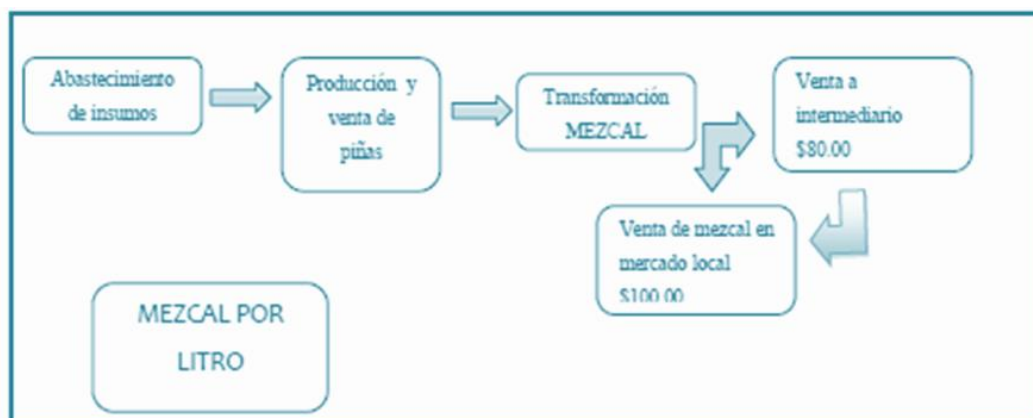


Tabla 20. Ciclo para la producción de mezcal artesanal (PDM 2011-2013)

i) Caña-Panela

La elaboración de panela es de manera tradicional y empírica que aún mantienen sabiendo que no es rentable esta actividad, sigue una cadena como se ilustra en el siguiente cuadro:

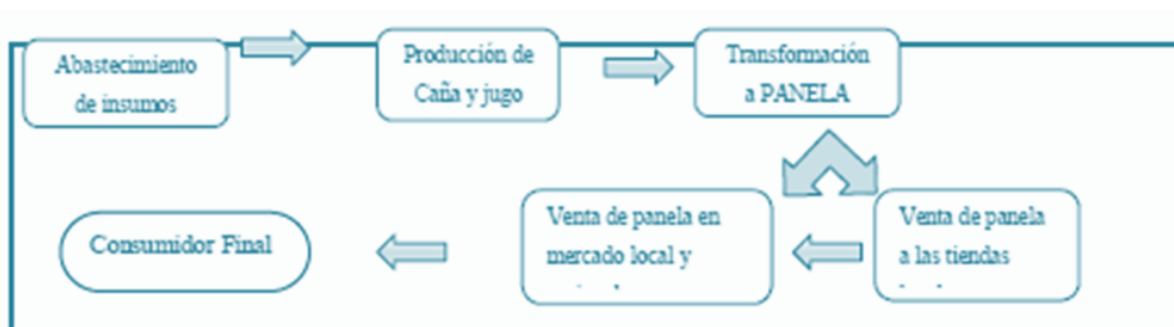


Tabla 21. Ciclo para la elaboración de la panela (PDM 2011-2013)

j) Artesanías

En las localidades de Santa María y Reforma, se estiman a 80 mujeres adultas que conocen la técnica de las artesanías, y consiste en la elaboración de utensilios de barro rojo como ollas, comales y trastes de cocina; ésta actividad es esporádica, puesto que solo las elaboran para uso propio y no las comercializan ya que no les es redituable.



6.2.5.- Ordenamiento Territorial e Infraestructura

La superficie de suelo agrícola corresponde a 1, 580.00 hectáreas.

El municipio cuenta con 723 productores que se dedican al cultivo de maíz siendo esta la principal actividad económica, siguiéndole los cultivos del frijol, predominando el maíz, en menor proporción tenemos cultivos de ciruela, café, chilacayota, plátano, papa, caña y cítricos. El otro 15 por ciento restante de las familias realizan otras actividades.

a) Telefonía Y Transportes

Se introdujo el servicio de telefonía celular, por lo que cada quien es libre de tener su propia línea telefónica.

En la cabecera actualmente el servicio de transporte hacia la ciudad de Oaxaca lo proporciona una Camioneta tipo Urvan. El servicio que brinda la camioneta tipo Urvan es bueno ya que son puntuales en sus salidas siempre y cuando exista por lo menos un pasajero, sino hay nadie, la camioneta no sale.

b) Capitales

Los únicos servicios financieros que existen es la organización de productores de maíz que otorgan préstamos para la compra de fertilizantes tanto a los socios como a los que no forman parte de la misma. Cobrando un interés del 2 por ciento.

Las remesas obtenidas por las familias del exterior es muy variable y no se tienen datos exactos que van desde los 2000 pesos mensuales hasta 15000 pesos que destinan para construcción de casas, las cuales son cobradas en las casas de cambio de San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulapam de Espíritu Santo Mixes, Tlacolula de Matamoros y la capital del Estado.

c) Telecomunicaciones

TELEFONÍA: Las agencias cuentan con 30 líneas telefónicas con señal procedente de Orizaba, Veracruz, (agencia de Chichicaxtepec) por tarjetas, de regular calidad.

La cabecera contaba con dos casetas telefónicas de TELMEX,



Foto 12. Vías de comunicación del municipio

actualmente fuera de funcionamiento.

RADIO: Al pueblo llegan diversas ondas de estaciones de radio y televisión, en su mayoría provenientes del estado de Veracruz.

TELEVISIÓN: con señal de Televisión abierta.

INTERNET: La cabecera municipal con este servicio vía satelital y lo brinda la biblioteca municipal. La señal es muy lenta. La clínica cuenta con internet inalámbrico.

d) Caminos Y Carreteras

El acceso al municipio se realiza por caminos de terracería de 18 km. desde el entronque Santa María Yacochi-Totontepec Villa de Morelos. Dos agencias municipales cuentan con caminos de terracería, que en temporada de lluvias dificultan el acceso a ellas.



Foto 13. Caminos y carreteras de Mixistlan de la Reforma



6.2.6.- Diagnostico Específico

a) PRODUCCION AGRICOLA

DIAGNOSTICO

La mayoría de las personas de esta población se dedica a la agricultura de esta manera lo que siembran es para el autoconsumo ya que tienen bajos niveles de técnica para el aumento de su producción, siendo los cultivos principales el aguacate, el durazno, el frijol de ayocote y el frijol negro, el maíz de grano.

Utilizando herramientas como coas, azadones, machetes, estacas, aproximadamente se utiliza una maquila de semillas para la siembra equivalente a 4litros de maíz, para una hectárea de terreno, siembran de 1 a 2 hectáreas de terreno la cosecha que estos produzcan son para autoconsumo ya que por una parte es insuficiente y sacarla a la venta es barato y no existen ganancias alguno.

De la producción del maíz obtienen tortillas, pozol, la preparación de los tamales, antojitos, atole agrio.

OBJETIVO

- Activar el desarrollo económico para la generación de empleos, más ingresos para mejorar el nivel de vida de las personas que trabajan en la producción agrícola.

ESTRATEGIA

- Buscar la transformación de las actividades productivas para el impulso del desarrollo económico de la población.

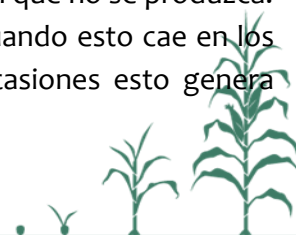
LINEAS DE ACCION

- Buscar capacitación para la mejor remuneración de sus productos.
- Buscar mercados para la venta de los productos a mejor precio.

b) INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

DIAGNOSTICO

El municipio no cuenta con un sistema de riego a los sembradíos, puesto que el clima de esta localidad está en constante cambio y llueve lo necesario aunque en otras ocasiones esto ocasiona pérdidas, de esta manera también se utilizan fertilizantes sintéticos esto ocasiona que los suelos sean menos fértiles por lo que le adicionan abono orgánicos, para asegurar sus cosechas, es por este motivo que no se atreven a sembrar más de lo necesario porque le temen que no se produzca. El desconocimiento por parte de los pobladores de cómo atacar las plagas cuando esto cae en los sembradíos es un problema que aqueja a la población pues en muchas ocasiones esto genera pérdidas.



Es importante mencionar que los pobladores utilizan un sistema que se basa en sembrar el maíz-frijol ayocote-calabazas-chilacayote, y este es el principal rubro de sustento para las familias, bajo este sistema que utilizan no existen excedentes en la producción para la posible venta, por eso se convierte en autoconsumo.

OBJETIVO

- Incrementar la productividad de la agricultura para la obtención de ingresos de los productores

ESTRATEGIA

- Buscar mecanismos de financiamientos e Impulsar diversas capacitaciones, asesoría técnica de personas capacitadas para mejorar la productividad de los productores.

LINEAS DE ACCION

- Buscar capacitaciones técnicas para el mejor manejo de los productos y aumentar la productividad para el logro de nuevas metas en la producción.
- Impulsar talleres para el cuidado de las cosechas y al mismo tiempo que con estos árboles frutales se rescate el medio ambiente y la tala de árboles.

c) OFICIOS

DIAGNOSTICO.

Los habitantes de esta población también se emplean en los siguientes oficios.

ALBAÑILERIA.

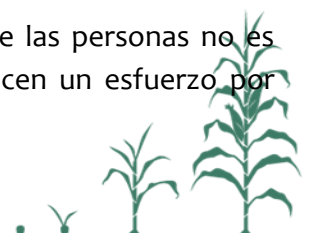
Este oficio es prácticamente un trabajo que realizan los varones, los emplean como maestros de obras, albañiles o ayudantes, las herramientas que utilizan comúnmente para el desarrollo de esta actividad son las palas, las carretillas, cucharas mezcladoras, hilos, picos, metros, etc.

En este trabajo las personas que los ejecutan no cuentan con un seguro de vida el pago es por día, reciben un ingreso de \$120.00 a \$ 200.00, además de ser un trabajo no muy bien remunerado, es un empleo temporal.

CARPINTERIA.

Para la realización de esta actividad se utilizan los instrumentos tradicionales como disco, lija, taladro, metro, etc.

En la actualidad existen 5 carpinterías que funcionan aunque la economía de las personas no es suficiente para abastecerse de herramientas de carpintería, sin embargo hacen un esfuerzo por



auto emplearse en esta actividad, estos muebles son elaborados por la experiencia que ya tienen los carpinteros pues solo aplican conocimientos empíricos.

TRANSPORTISTAS.

Aunque el municipio no cuenta con un transporte público legalizado, para poder salir de la población este servicio se brinda a través de camionetas con el que cuenta algún habitante y solo realizan el trabajo para viajes especiales, actualmente existen 5 transportistas.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Activar el desarrollo económico para la generación de empleos, más ingresos para mejorar el nivel de vida de las personas que trabajan en el municipio de Mixistlán de la Reforma.

ESTRATEGIA.

Hacer convenios con las empresas que lleguen a trabajar en el municipio para que la mano de obra sea bien remunerada para las personas que trabajan.

LINEA DE ACCIÓN.

Vigilar que la mano de obra de los trabajos que se realicen en el municipio se quede para los pobladores y sea bien remunerado.

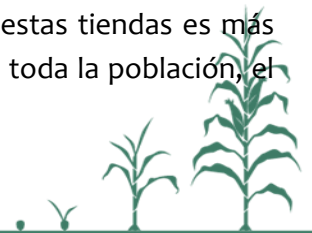
D) ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIAGNOSTICO.

En Mixistlán de la Reforma con las siembras de maíz, frijol, habas, chicharos, y las frutas que tienen existencia en el municipio, garantiza la alimentación de algunos pobladores en algunos meses, porque todos estos productos que cosechan son almacenados para consumo propio y asegurara la alimentación de las familias por el bajo empleo que existe en este municipio, básicamente siembran para la subsistencia.

Aún existen personas que se dedican a la producción de café, sin embargo son muy pocos, ya que debido al bajo precio se ha estado abandonando esta actividad, y los pocos que siembran también es para autoconsumo.

Se cuenta con una tienda, DICONSA en donde para obtención de la misma fue con el apoyo de SEDESOL, la tienda surte los productos básicos, el precio de los artículos en estas tiendas es más barato que en las particulares, operan tiendas de abasto básico y abastecen a toda la población, el abasto es regular, ya que en este lugar no se producen verduras.



La dieta básica familiar consiste en café, huevos, guías (hierbas), frijol, tortillas y verduras. El consumo de carne roja es ocasional. En la dieta pocas veces se incluye el consumo de embutidos y enlatados.

La población no cuenta con plazas o mercados comunitarios, por lo que no genera ingresos a nivel local, sin embargo si generan ingresos para los vendedores Ambulantes que entran de otros lugares a vender sus productos, pero con un costo más elevado aumentando por producto de \$2.00 a \$5.00. Tampoco existe el trueque o intercambio y esto hace más difícil el sustento alimentario de las familias.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO:

Garantizar el sustento alimentario de las familias.

ESTRATEGIA:

Activar el desarrollo económico, generando más empleos, más ingresos, más cadenas productivas para mejorar el nivel de vida de la población.

LINEAS DE ACCIÓN:

Impulsar el trabajo en grupo y la creación de pequeñas empresas

Gestionar infraestructura para proyectos productivos

Brindar asistencia técnica en proyectos productivos.

OBJETIVO 2

Obtención de ingresos propios para el beneficio del mismo municipio.

ESTRATEGIA 2

Conforme a costumbres que los vendedores ambulantes que entren a vender al municipio se les cobre una cuota de recuperación

LINEAS DE ACCIÓN 2

Ingresar este cobro en la ley de ingreso municipal.



6.3.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

6.3.1.- Pobreza

La pobreza en el municipio de Mixistlán de la Reforma, se ha convertido en un común denominador en la búsqueda de obtención de ingresos económicos ya que debido a que las actividades agropecuarias, no les permite obtener estos ingresos, normalmente la producción que ellos obtienen es para autoconsumo. Cabe destacar que por la constante emigración de los mixistecos en busca de empleo a las comunidades aledañas, ha provocado que ellos se establezcan de manera permanente en esas comunidades, tal es el caso de Yalalag y Cajonos donde existen colonias donde habitan, abandonando su tierra natal.



Foto 14. Comedor comunitario

a) Infraestructura De Electrificación

La cabecera municipal, Santa María Mixistlán y San Cristóbal Chichicaxtepec, cuentan con la línea monofásica, está en proyecto desde el 2005 y dentro de la priorización de obras 2014 el cambio a línea trifásica. El 90 por ciento de las familias cuenta con conexión.

La línea monofásica, cuenta con apagones constantes y los postes son de madera en el centro de las localidades.



b) Infraestructura De Agua Potable Y Saneamiento

Las tres localidades cuentan con sistema de agua entubada, pero no todos tienen depósitos para almacenar grandes cantidades en sus casas, en temporadas de lluvia la red de conducción se daña.

En las rancherías Buena Vista, Carrizal, Rancho Metate, Vergel y Peñasco no cuentan con sistema de agua entubada por la dispersión de las casas.

Localidad	Población	Agua entubada	Drenaje	Necesidades y observaciones
Mixistlán de la Reforma	239 Viviendas.	62 viviendas no cuentan con conexión dentro de sus hogares.	84 viviendas no cuentan con el servicio. Tiran basura y agua jabonosa	Falta rehabilitar la planta de tratamiento de aguas residuales.
Chichicaxtepec	169 viviendas	32 viviendas no cuentan con conexión dentro de sus hogares	42 familias no cuentan con el servicio, aun así algunos cuentan con letrina	No esta en servicio la planta de tratamiento de aguas residuales
Santa María Mixistlán	191 viviendas.	61 viviendas no cuentan con sistema de agua entubada	99 familias no cuentan con el servicio	La planta de tratamiento de aguas residuales no funciona. Por la orografía accidentada no es posible cubrir el servicio a todas las viviendas.

Tabla 22. Infraestructura de agua y saneamiento del municipio

6.3.2.- Desigualdad

En cuanto a la participación en asambleas comunitarias o de toma de decisiones, las mujeres tienen muy poca o nula participación y carecen de algún grupo de trabajo u organización. En materia educativa, tienen menores oportunidades que los hombres, y se observa en el hecho de que la mayoría de las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir son mujeres.



6.3.3.- Marginación

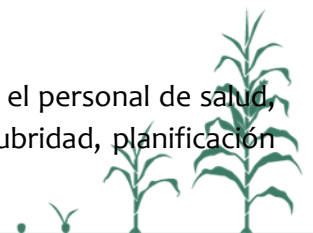
El índice de marginación es de 1.141, corresponde al grado de muy alta marginación. Esto se refleja en bajo nivel educativo, servicio de salud deficiente y sin seguros de salud, bajo ingreso de la población.

	Nacional		Estatal		Grupo 1080[1]		Municipal	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
% Población de 15 años o más analfabeta	8.37	6.93	19.35	16.38	24.31	20.53	21.96	24.73
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.10	19.93	38.49	33.85	47.78	41.53	46.04	37.99
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	5.34	3.57	6.84	4.01	17.12	11.83	0.16	5.36
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	1.77	7.21	4.93	9.78	6.86	7.19	8.30
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	8.63	26.29	23.66	33.48	28.79	8.50	13.63
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	36.53	53.06	46.53	61.13	54.64	49.80	50.00
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	6.58	35.17	19.33	41.20	19.75	67.31	46.25
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	28.99	28.85	61.27	61.51	81.11	79.76	100.00	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	38.66	69.65	57.77	75.77	72.60	91.41	86.21
Índice de marginación			2.12936	2.14624			0.71264	1.17421
Grado de marginación			Muy alto	Muy alto			Alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional			3	3			574	312

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO (2006). Índices de marginación 2005; y CONAPO (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio

6.3.4.- Grupos Poblacionales de Atención

La capacitación que se ha proporcionado dentro de la comunidad ha sido con el personal de salud, se han realizado pláticas a mujeres (madres de familia) con aspectos de salubridad, planificación



familiar, vacunación preventiva, entre otros, especialmente beneficiarias del programa OPORTUNIDADES. Los que cuentan con grupos productivos de trabajo son los que han tenido la oportunidad de recibir asesoría técnica. Dentro de las necesidades de capacitación se mencionan: capacitación productiva agrícola y pecuaria, de salud, cuidado del medio ambiente, laboral entre otros.

Las organizaciones existentes son por aspectos religiosos, agrarios y sociales. La forma de organización máxima es la asamblea general de comuneros, donde participan en forma conjunta para beneficio de la comunidad. Cada localidad nombra a su autoridad municipal, no existe participación de los habitantes de las localidades de San Cristóbal Chichicaxtepec y Santa María Mixistlán en la elección del presidente municipal.

En San Cristóbal Chichicaxtepec se cuenta con varias organizaciones de productores, una de ellas tiene figura legal de Sociedad de Solidaridad Social con 15 integrantes, su actividad es la fabricación de medicina tradicional que desde el 2005 dejó de producir a falta de insumos, existen otros grupos: “Amistad del Pueblo Mixe”, “San Cristóbal” y “La Cascada” que tienen como finalidad la producción de jitomates bajo invernaderos, las integran 10 personas cada uno y están integrados desde el 2005.

En la cabecera municipal existen los siguientes grupos: “Jakyukem” y “Buena Vista” ambas dedicadas a la producción de maíz con apoyo de riego por aspersión.

Los productores tanto de la cabecera municipal y Santa María, no se deciden a trabajar bajo organización productiva, debido a la falta de recurso económico, ya que no alcanzan cubrir la aportación de acuerdo a las reglas de operación de las instituciones gubernamentales.



Foto 15. Capacitaciones dentro de la comunidad



6.3.5.- Educación

El municipio cuenta con instituciones que brindan educación preescolar, primaria y secundaria, la calidad de la educación se ve afectada por la carencia en infraestructura física como salones, equipo audiovisual, materiales didácticos, áreas deportivas, espacios de formación artística, útiles escolares, entre otros.

Mixistlán de la Reforma	
Institución educativa	Necesidades
Primaria CLAVE: 20DPBo082J “Escuela primaria bilingüe socialista” 200 alumnos	Rehabilitación del techado de dos aulas. Construcción de banquetas a la periferia. Rehabilitación del servicio sanitario. Rehabilitación del sistema de agua entubada. Mejorar la instalación deportiva.
Preescolar 106 alumnos	Construcción de bodega. Rehabilitación del cercado. Construcción de áreas de recreación infantil.
Telesecundaria Clave: 20DTV0670Z 120 alumnos	Rehabilitación del techo en 4 aulas. Construcción de 2 aulas escolares. Necesita un muro de contención.
Escuela albergue 40 alumnos	Rehabilitación del techado en comedor, cocina, dormitorios, dirección y baños. Construcción de cocina nueva Reforzar barda perimetral.
San Cristóbal Chichicastepec	
Institución educativa	Necesidades
Escuela Preescolar indígena “Alma mixe” 40 alumnos	Barda perimetral. Espacio deportivo (cancha). Alumbrado de la escuela. Construcción de servicio sanitario.
Escuela Primaria indígena “Álvaro Obregón” 105 alumnos	Cancha de Básquetbol y cercado perimetral. Rehabilitación del servicio sanitario. Construcción de la dirección. Rehabilitación de la casa de maestros. Rehabilitación y mantenimiento de aulas.



Telesecundaria 55 alumnos	Barda perimetral, cocina comunitaria Cancha deportiva de fútbol y básquetbol. Alumbrado de la escuela. Sistema de conducción de energía eléctrica Sala de medios: 10 A 15 computadoras con señal de INTERNET Construcción de dirección, biblioteca, laboratorio y sistema de agua entubada.
Santa María Mixistlán	
Institución educativa	Necesidades
Escuela Preescolar Indígena “Lázaro Cárdenas” 30 alumnos	Falta dirección.
Escuela Primaria indígena “Veinte cerros” 172 alumnos	Necesitan tres aulas, equipar los sanitarios, mantenimiento de la cancha deportiva y plaza cívica.
Telesecundaria 54 alumnos	Falta sanitarios, plaza cívica, equipar el centro de cómputo.

Tabla 23. Necesidades de instituciones educativas

6.3.6.- Cultura

a) Lengua Materna

La totalidad de la población habla el Mixe, además el municipio es 100 por ciento indígena, ya que no se registra ningún habitante no indígena y que tampoco existe población indígena hablante de otra lengua que no sea el mixe.

b) Danza

Solo esporádicamente se baila la danza de los negritos y de la malinche y solo en las convivencias sociales bailan los sones y jarabes mixes. Quienes practican estas costumbres son las personas que pertenecen a la religión católica. El conservar esta cultura permite que no se pierda la identidad cultural.



Foto 16. Bailables típicos

c) Costumbres Y Tradiciones

Hasta hace unos 30 años aproximadamente, la práctica de los rituales en este municipio era común. Actualmente Solo algunos que profesan la religión católica la han mantenido esta tradición. En la fiesta patronal solo participa un 30% de los habitantes de la población que son de la religión católica, pero se han adoptado otras fiestas como lo es el día de las madres y el día de la independencia, donde existe “convivencia comunitaria”. El uso cotidiano del traje tradicional ha desaparecido y solo lo portan en eventos especiales como el día de las madres.



Foto 17. Festividades dentro de la comunidad

d) Fomento Y Desarrollo De La Cultura Indígena

Se mantiene la música de viento o banda filarmónica en las localidades de Chichicaxtepec y Reforma, aunque existe poca participación de los habitantes para fortalecer la cultura en esta comunidad. Los habitantes de la localidad de Chichicaxtepec en coordinación de la CDI de Ayutla, han producido documentales de la cultura Mixe y conocimientos de medicina tradicional. En las tres localidades los maestros de las escuelas primarias imparten y fomentan la lectura y escritura Mixe aunque ésta no esté dentro de los planes de estudio.



Foto 18. Escuela albergue



e) Religión

En este municipio es visible la presencia de las religiones como la católica (5 por ciento), misioneros del nuevo pacto (25 por ciento), pentecostés (40 por ciento), iglesia la profecía (20 por ciento) y adventista (10 por ciento). La religión católica se caracteriza por aceptar el alcohol como elemento de convivencia y mientras que las otras dos ignoran o excluyen el alcohol de sus actos de fe. La existencia de varias religiones no causa problema de relación entre los habitantes.



Foto 19. Centros religiosos en la comunidad de Chichicaxtepec y Santa María

f) Valores

Dentro de los valores que preservan está el saludo, se cede siempre el paso a la persona mayor y se descubre la cabeza en todo saludo y se pronuncia en mixe “may’p o tētys ïm-pyë” que significa para ellos “un saludo general”. Otro valor vigente es cuando fallece una persona, los habitantes ayudan a los deudos con despensa y mano de obra para el entierro, cuando hay un festejo, la población tiene que ir a degustar la cena de los anfitriones, en una celebración religiosa todos ponen su granito de arena para ello; música, refrescos, tamales, café, etc.

6.3.7.- Deporte

El deporte es de suma importancia dentro del municipio ya que nos permite alejar a nuestros niños y jóvenes de algunos vicios y complementar de esta manera una educación más integral y un municipio más sano.

Los 2 deportes que más se practican son:



- Basquetbol
- Fútbol

Actualmente no se le da mantenimiento a la infraestructura deportiva del municipio debido a que se han priorizado otros problemas de interés social.

6.3.8.- Salud

Las enfermedades más comunes de la población son las siguientes: los niños padecen enfermedades respiratorias, diarrea así como la desnutrición; la población adulta padecen enfermedades de la piel, diabetes, presión arterial, anemias y respiratorias.

La cabecera municipal cuenta con una clínica IMSS, la cual proporciona servicios médicos a la población de Mixistlán de la Reforma y de San Cristóbal Chichicaxtepec. La comunidad de Santa María Mixistlán cuenta con un centro de salud de la Secretaría de Salud, cada una tiene necesidades que se mencionan en el cuadro siguiente:

Institución de Salud	Necesidades
Unidad Médica Rural o clínica de IMSS-OPORTUNIDADES 1456 usuarios	Culminar la construcción de la cocina Adquisición de bomba de agua Equipamiento para diagnósticos médicos consistente en: Ultrasonido y rayos X Falta un área o salón para pláticas a madres de familia.

San Cristóbal Chichicaxtepec	
Institución de Salud	Necesidades
Cuenta con casa de salud Cada miércoles tienen visita médica proveniente de la clínica de Mixistlán de la Reforma	Construcción de clínica Adscripción de personal permanente, equipo de diagnóstico y medicamentos.
Santa María Mixistlán	
Institución de Salud	Necesidades
Unidad Básica de Salud o clínica de Servicios de salud de Oaxaca 653 usuarios	Ampliación del espacio en la sala de espera. El doctor no es de planta puesto que no cuenta con salario fijo Falta Equipamiento (radio civil, Medicamentos y ambulancia). Mantenimiento de la Unidad (material de limpieza y herramientas).

Tabla 24. Necesidades de instituciones de salud



La clínica de la cabecera municipal atiende a 181 niños menores de 5 años de las localidades de Chichicaxtepec y Reforma donde el 30 por ciento padece desnutrición. Esto es debido a que no existe una buena alimentación que ofrecen las madres a sus hijos y la alimentación es a base de los granos básicos y no proporcionan alimentos balanceados para el desarrollo y el crecimiento de sus hijos; y repercute en la educación haciendo más difícil entender y razonar gran parte de la lectura. El servicio que ofrecen las clínicas son de primer nivel, su acción es preventivo y no curativo, aunado a que se carece de medicamentos, equipo y personal suficiente.



Foto 23. Colorida cultura en la comunidad



6.3.9.- Diagnostico Específico

a) AGUA POTABLE

DIAGNOSTICO

Según el INEGI el 463 viviendas cuentan con agua entubada pero solo con toma domiciliaria, cabe aclarar que el agua no es potable, solo es agua entubada sin tratamientos de potabilización, el resto de la población obtiene el agua de pozos y arroyos, como se describe en el cuadro de disponibilidad de agua que se presenta a continuación, existe un tanque de almacenamiento de agua pero poco a poco está en desuso en tiempos de estiajes.

El agua se proporciona mediante una red de agua entubada, distribuidas en gravedad a base de tubos y mangueras, el 53.28 % de la población carece de agua entubada, es importante mencionar que el agua no es potable, ya que se toma de los ríos y manantiales que existen en la población, sin embargo en las épocas de calor la cantidad de agua disminuye, ya que varios manantiales se secan y dejan de proveer este vital líquido.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la cabecera municipal el sistema de agua entubada no se le ha dado el mantenimiento que requiere, En la localidad la carencia es del 30%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población.
- En la colonia Buena vista las viviendas no cuentan con agua entubada, En la localidad la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población.
- En la colonia el carrizal las viviendas no cuentan con agua entubada la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población.
- En la comunidad del llano de 20 picos las viviendas no cuentan con agua entubada la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población

OBJETIVO

- Mejorar el abastecimiento de agua en la población

ESTRATEGIA

- Construcción Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos



b) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

DIAGNOSTICO

Los deportes son actividades físicas, conjuntos de movimientos o pensamientos en la que se sigue un conjunto de reglas y entrenamiento con una frecuencia; con un afán competitivo teniendo el objetivo de ganar a uno mismo, a una máquina o a una persona o a un grupo de personas. El deporte tiene otros factores importantes como la agudeza mental o el equipamiento del deportista. Los deportes son también un entretenimiento para espectadores y para quienes lo practican.

En Mixistlán de la Reforma se practica diversos deportes en los que se encuentran el futbol y el básquet bol, pero el que le da más importancia él es básquet bol que anualmente se realizan torneos de básquet bol la convocatoria es abierta.

Para este deporte existe una cancha municipal, que está en decadencia en las escuelas también se practican varios deportes, en las materias de educación física que imparten los educandos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Los ciudadanos no pueden practicar el deporte a toda hora del día debido a que las temperaturas son muy altas

OBJETIVO

- Crear espacios deportivos para que los jóvenes tengan un centro de esparcimiento y eviten entrar en malos vicios.

ESTRATEGIA

- Techado De La Cancha Municipal

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Realizar el proyecto ejecutivo
- 3.-Realizar el expediente técnico.
- 4.-Gestionar el techado de la cancha municipal en el fondo de pavimentación y espacios deportivos, en la Secretaria de Finanzas



c) DRENAJE SANITARIO

DIAGNOSTICO

En relación a los drenajes el 70% no cuentan con este servicio, en la mayoría de viviendas no hay fosas sépticas o sanitarios ecológicos, en otros son pozos negros en mal estado o algunos otros son letrinas.

En Mixistlán de la Reforma no existe una red de drenaje que se desaloje en algún río o barranca eso es nulo.

TRATAMIENTO DE DESECHOS.

No se realiza tratamiento a los desechos, tampoco se cuenta con basurero municipal, las basuras se queman en los patios de las casas y se utiliza el estiércol de animales para fertilizar los terrenos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- La comunidad del Llano no cuenta con drenaje sanitario por lo que durante las temporadas de lluvia el nivel de contaminación se eleva y las enfermedades virales se propagan muy rápido.

OBJETIVO

- Disminuir el índice de contaminación de las comunidades del Municipio

ESTRATEGIA

- Introducción De Drenaje

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

d) MEJORAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS

DIAGNOSTICO

Para seguir fortaleciendo el sector social y económico mediante el aumento de tránsito es necesario impulsar a tener nuevas vías de comunicación mediante el mejoramiento de los caminos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no hay un camino carretero que conduzca de Chichicaxtepec a Díaz Ordaz por lo que limita la comunicación de esta agencia con las demás comunidades



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de los caminos que unen a otros municipios.

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- 3.-Elaboración de expedientes técnicos.
- 4.-La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- 5.-Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Las calles del municipio se encuentran en mal estado y conforme pasa el tiempo se van deteriorando con rapidez debido a que no se les da el mantenimiento que se debe

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos de barrios y colonias.

ESTRATEGIA

- Pavimentación de calles.

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Los habitantes de rio plano tienen que tomar una ruta diferente que les permita cruzar el camino debido a la falta de un puente vehicular en esa zona



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de puentes que mejoren la comunicación con otras comunidades
-

ESTRATEGIA

- Construir un puente vehicular

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Los habitantes de rio plano tienen que tomar un ruta diferente que les permita cruzar el camino debido a la falta de un puente vehicular en esa zona

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a yacochi.



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios.

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi.

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a chichicaxtepec.

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios.

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km 5+400

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de chichicaxtepec a mixistlan del km 0+000 al 4+900



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De San Cristóbal Chichicaxtepec Al Camino A Mixistlán De La Reforma Del Km 0+000 Al Km 4+900

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a el carrizal

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

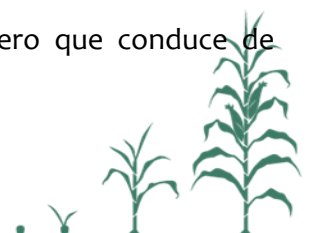
- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma Al Carrizal

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a buena vista



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A La Col. Buena Vista.

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a metate

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A Metate

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan al entronque con yacochi



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Mixistlán, Al Entronque Yacochi

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El camino carretero a díaz ordaz no cuenta con alcantarillado por lo que en tiempos de lluvia el agua queda estancada y deteriora los caminos

OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante el alcantarillado de los caminos carreteros

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El camino carretero a díaz ordaz en época de lluvias se generan derrumbes en el camino y entorpece la circulación de los peatones y deteriora el camino.



OBJETIVO

- Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de muros de contención en los caminos carreteros

ESTRATEGIA

- Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

e) ENERGIA ELECTRICA

DIAGNOSTICO

El servicio de electricidad cubre el 48.21% de corriente monofásica, solo el centro de la población cuenta con trifásica.

Las Viviendas particulares que no disponen de energía eléctrica son un porcentaje del 51.79% de 100%.

La red eléctrica del municipio cubre casi toda la población a la fecha solo el 48.21% de viviendas no cuentan con energía eléctrica pero esto se da principalmente por falta de solvencia económica para pagar contratos y servicio. La red de alumbrado público es satisfactorio, aun así falta la ampliación de la misma.

En este municipio la energía en algunos lugares tienen fallas por el tiempo que tiene la introducción de la misma.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la cabecera municipal algunas viviendas no cuentan con energía eléctrica, En la localidad la carencia es del 30%, la red actual es insuficiente e inaccesible para toda la población

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la ampliación de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Ampliación de la energía eléctrica



LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- 3.-Elaboración de expedientes técnicos.
- 4.-La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- 5.-Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la cabecera municipal la red de energía eléctrica no se da abasto con lo que la ciudadanía demanda, y algunos postes de luz se encuentran mal ubicados

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la introducción de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Introducción de la red de energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- 3.-Elaboración de expedientes técnicos.
- 4.-La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III
- 5.-Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En algunas comunidades las viviendas no cuentan con energía eléctrica, En la actualidad la carencia es del 40%, la red actual es insuficiente e inaccesible

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la ampliación de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Ampliación de la energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra.
- 3.-Elaboración de expedientes técnicos.



4.-La obra se realizara con recursos del Ramo general 33 Fondo III

5.-Crear un comité para la vigilancia de la obra.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la cabecera municipal la red de energía eléctrica no se da abasto con lo que la ciudadanía demanda

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la repontecializacion de la línea de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Repontecializacion de la línea de energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la colonia buena vista las viviendas no cuentan con energía eléctrica, En la localidad la carencia es del 100%, la red actual es inaccesible para toda la colonia

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la introducción de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

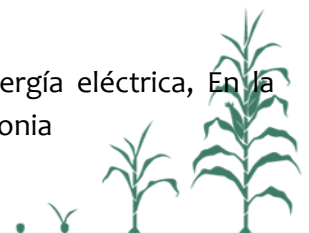
- Introducción de la red de energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la comunidad de llano de 20 picos las viviendas no cuentan con energía eléctrica, En la localidad la carencia es del 100%, la red actual es inaccesible para toda la colonia



OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la introducción de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Introducción de la red de energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- En la colonia el carrizal las viviendas no cuentan con energía eléctrica, En la localidad la carencia es del 100%, la red actual es inaccesible para toda la colonia

OBJETIVO

- Mejorar la vida de la población mediante la introducción de la energía eléctrica.

ESTRATEGIA

- Introducción de la red de energía eléctrica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos.
- 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.
- 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra

f) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

DIAGNOSTICO

De acuerdo a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa en Artículo 2.

El objeto de la ley es regular la infraestructura física educativa al servicio del sistema Educativo nacional, estableciendo los lineamientos generales para, La construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del sistema educativo nacional además de La creación de programas en las áreas de certificación, evaluación y capacitación, dentro de las líneas que

comprenden procesos constructivos, administración de programas, innovación en la gestión pública, desarrollo humano, informática y de asesoría técnica en el área de proyectos, peritajes, diagnósticos técnicos y servicios relacionados con la materia; así como la coordinación de las acciones que propicien la optimización de recursos, la homologación de procesos en los casos procedentes, así como la participación y la toma de decisiones conjuntas de las instituciones públicas del país y de los diferentes órdenes de gobierno, federal, estatal, del Distrito Federal y municipal, además de los sectores de la sociedad.

Por infraestructura física educativa se entiende los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, en el marco del sistema educativo nacional, en términos de la Ley General de Educación, así como a los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación.

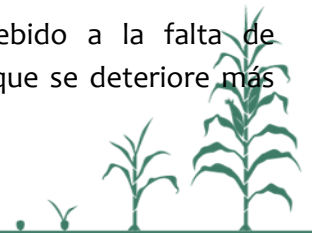
Al realizarse actividades de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de la infraestructura educativa pública o privada deberán cumplirse los lineamientos generales que expidan el Instituto, el reglamento de esta ley y la normatividad en materia de obras.

En Mixistlán de la Reforma el nivel educativo es básico, por la inexistencia de un bachillerato muchas personas truncan su educación media superior y por consecuente la superior.

El estado físico de las escuelas en Mixistlán de la Reforma es bueno pero aún faltan muchas cosas por hacer en los centros educativos como bibliotecas, sanitarios, direcciones, etc. Y por las condiciones de los terrenos en la región cañada y en el municipio se requieren de muros de contenciones, para proteger las aulas y demás infraestructura de cualquier eventualidad que pueda suceder.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El preescolar no cuenta con la infraestructura suficiente y como consecuencia no se da abasto en la prestación del servicio.
- La escuela primaria no cuenta con baños dignos y expiden malos olores y da una mala presentación a los usuarios de la escuela
- Actualmente el preescolar no se encuentra bardeado y se encuentra desprotegido de los diferentes peligros directos e indirectos en los que pueda incurrir
- La cancha de la telesecundaria se encuentra mal ubicada por lo que en tiempos de lluvia sufre de derrumbes y estos deterioran la cancha
- Un aula de la escuela primaria se encuentra en malas condiciones y brinda una mala imagen a la institución y a sus usuarios
- La cancha de la escuela primaria se encuentra algo deteriorada debido a la falta de mantenimiento continuo que debe darse y los cambios de clima hacen que se deteriore más rápido.



- La plaza cívica de la escuela primaria se encuentra en malas condiciones debido a que no se le da el mantenimiento que requiere y que es una obra que ya tiene muchos años.
- La cancha del preescolar no cuenta con un techo que proteja a los niños de las altas temperaturas para que realicen sus actividades durante el día
- Se necesita un techado para la plaza cívica de la telesecundaria para que se puedan realizar sus diversos eventos matutinos o actividades sociales
- Las aulas con las que cuenta actualmente la primaria Álvaro obregón se encuentran deterioradas y en mal estado y no cumplen con las condiciones necesarias para poder tener las jornadas escolares cotidianas
- La escuela primaria Álvaro obregón no cuenta con una plaza cívica para poder desarrollar sus actividades culturales o actos cívicos durante la jornada estudiantil

OBJETIVO

- Contribuir a la reactivación y la modernización del sector educativo, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a infraestructura, y la posibilidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de la educación.

ESTRATEGIA

- Construcción De Un Aula

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-La obra se realizara con recursos del ramo general 33 Fondo IV

ESTRATEGIA

- Construcción De Sanitario

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.



ESTRATEGIA

- Construcción De 129 M. De La Barda Perimetral

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Construcción De Un Muro De Contención

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Remodelación De Un Aula

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Remodelación De La Cancha Escolar

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.



ESTRATEGIA

- Remodelación De La Plaza Cívica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Techado De La Cancha

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Techado De La Plaza Cívica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

ESTRATEGIA

- Rehabilitación De 6 Aulas

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.



ESTRATEGIA

- Construcción De La Plaza Cívica

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos
- 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.

g) INFRAESTRUCTURA DE SALUD

DIAGNOSTICO

Se cuenta con una unidad médica rural para atender a la población en general, brinda servicios de lunes a viernes y es atendido por un médico de contrato.

En cuanto al equipo y medicamentos se tiene un servicio deficiente ya que es para primer nivel de atención y no surten el material a tiempo.

El Centro de Salud da atención médica a los beneficiarios del Programa Oportunidades y con ellos promueve los hábitos de limpieza en las familias y comunidad, sin embargo hace falta más información para que las personas se interesen más por su salud y bienestar. En cuanto a la infraestructura carece de un consultorio médico dental para brindar este servicio en esta localidad. Así mismo no cuenta con ambulancia para el traslado de los pacientes graves.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- La unidad médica rural no cuenta con el equipo suficiente para prestar un servicio que sea completo y de calidad, esto genera deficiencia en el servicio que se presta a los ciudadanos

OBJETIVO

- Mejorar la calidad de salud de la población, proporcionando un mejor servicio, con coberturas medicinales

ESTRATEGIA

- Equipamiento de la Unidad médica rural

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos.



PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El municipio no cuenta con una clínica que dental que atienda las necesidades de los ciudadanos por lo que tienen que buscar este servicio en otras comunidades

OBJETIVO

- Brindar atención medica dental de calidad para disminuir las enfermedades dentales en nuestro municipio.

ESTRATEGIA

- Construcción de un consultorio médico dental

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- La infraestructura de la unidad médica rural se encuentra en malas condiciones debido a que no se le da el mantenimiento que se requiere y que ya es una obra que tiene muchos años

OBJETIVO

- Brindar atención médica de calidad contando con una infraestructura adecuada

ESTRATEGIA

- Mantenimiento de la unidad médica rural

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El agua potable con la que cuenta actualmente la unidad médica rural no es suficiente debido a la demanda frecuente de los usuarios en lo que respecta a los servicios médicos

OBJETIVO

- Brindar atención médica de calidad contando con una infraestructura adecuada



ESTRATEGIA

- Construcción De Cisterna

LINEAS DE ACCION

- 1.-Revisar la factibilidad del proyecto.
- 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo.
- 3.-Elaboración de expediente técnicos.

h) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

DIAGNOSTICO

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en el municipio hay 599 viviendas particulares habitadas.

Los materiales de la vivienda son: En cimientos generalmente utilizan piedras de la región, los muros son de adobe embarrados y algunas otras son de tabicón o tabique rojo recocido, también utilizan la madera como muros generalmente en sus cocinas, Los techos suelen ser de lámina, galvanizada o cartón, teja, hojas de caña y algunas tienen losa de cemento. Los pisos de las viviendas son de concreto, algunos beneficiados por el programa Piso Firme, y otros aún siguen siendo de piso de tierra, esto ocasiona enfermedades gastrointestinales para las personas más vulnerables.

Actualmente existen 289 viviendas con piso de tierra, 310 viviendas con piso de cemento o firme y una vivienda con piso de madera, mosaico u otro recubrimiento, las viviendas que cuentan con pisos de cemento o firme algunos fueron beneficiados por el programa piso firme.

Las viviendas que existen con piso de tierra son 289 de un total de 599 esto hace un porcentaje del 48.24% Las viviendas particulares habitadas en Mixistlán de la Reforma, que cuentan con bienes y tecnologías de la información y la comunicación según disponibilidad.

PROBLEMÁTICA DETECTADA

- El 30% de la población no cuenta con una vivienda digna para su familia por lo que el rezago marginal va en aumento

OBJETIVO

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos para que tengan una vivienda digna

ESTRATEGIA

- Mejoramiento de viviendas

LINEAS DE ACCION

- Buscar gestiones para el mejoramiento de las viviendas, en piso firme



6.4.- GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

6.4.1.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Al término del ejercicio fiscal en el mes de enero se realiza una asamblea general de comuneros donde se rinde el informe general de actividades del año que precede y en casos especiales de inconformidad en la reunión se crea una comisión revisora.

De acuerdo al régimen de usos y costumbres, en el municipio se realizan asambleas generales y reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo en donde se reciben y presentan propuestas en la que se somete a consenso general quedando así la priorización de acciones u obras a ejecutar en el periodo. Dentro de estas asambleas también se crean comisiones de contraloría que darán seguimiento a la ejecución de proyectos.

El ayuntamiento cuenta con palacio municipal, 7 oficinas para el cabildo, una oficina para el comisariado de bienes comunales y una oficina para el alcalde único constitucional. El auditorio de usos múltiples con capacidad de 300 personas que requiere de mantenimiento en asientos, puertas, ventanas, cortinas y equipo audiovisual; una cancha de basquetbol en buenas condiciones.



Foto 20. Palacio municipal de Mixistlan de la Reforma

a) INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

En cuanto a infraestructura para la atención a la población y los visitantes se refiere se cuenta con lo siguiente:

SAN CRISTÓBAL CHICHICAXTEPEC, Cuentan con agencia municipal que tiene tres oficinas en regulares condiciones, y requieren de mantenimiento las puertas y ventanas, remodelación del piso y rehabilitación de techos y muros. El auditorio de usos múltiples está en buenas condiciones y tiene capacidad para 200 personas con asiento. Las canchas de basquetbol (dos) en regular estado y requiere de rehabilitación de tableros y pintura.

SANTA MARÍA, En el 2011 se concluyó la construcción de la agencia de esta coimunidad. El auditorio de usos múltiples con capacidad de 200 personas, está en regular condición y requiere de rehabilitación en puertas, techo, ventanas y piso. La cancha deportiva cuenta con una cancha de básquetbol en regular condición que requiere de rehabilitación de tableros y pintura.



Foto 24. Agencia de San Cristóbal Chichicaxtepec

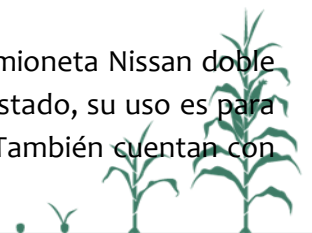


Foto 25. Agencia de Santa María Mixistlán

b) MAQUINARIA Y EQUIPO

En cada una de las agencias se cuenta con equipo de cómputo y el palacio municipal con tres equipos.

- La cabecera municipal cuenta con 3 vehículos, una tipo Urvan, una camioneta Nissan doble cabina Nissan tipo Frontier doble cabina que se encuentran en buen estado, su uso es para transportar al personal del Ayuntamiento y la recolección de basura. También cuentan con



una ambulancia en resguardo en buen estado para el uso de la clínica y una máquina retroexcavadora en regular estado.

- Santa María cuenta con una camioneta Nissan doble cabina esta en regular condición, la utilizan para transportar al personal de la agencia y cuentan con una máquina retroexcavadora en buen estado.
- Chichicaxtepec cuenta con una camioneta Nissan doble cabina en buenas condiciones, la cual utilizan para transportar al personal de la agencia.



Foto 21. Vehículos con los que cuenta el municipio y sus agencias



6.4.2.- Finanzas y Gasto Público

Las participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal que llegan al municipio se detallan a continuación:

Ramo 33	Años		
	2007	2010	2014
Fondo De Infraestructura Social	3,296,132.00	4,191,767.00	5,512,442.19
Fondo De Aportación Para El Fortalecimiento Municipal	771,710.40	971,788.00	1,416,369.65
Total	4,067,842.40	5,163,555	6,928,811.88

Tabla 25. Aportaciones recibidas por el municipio

6.4.3.- Eficiencia y Eficacia Administrativa

Los integrantes del cabildo municipal, autoridades de las agencias, comités, comisariado de bienes comunales y otros no cuentan con conocimientos de administración municipal, ya que son elegidos dentro del municipio por que tienen la obligación de proporcionar servicio o cargo popular, sin embargo los encargados directos en la ejecución y comprobación de los recursos del municipio son el Presidente Municipal y Tesorero Municipal, para estos casos se ayudan contratando asesores administrativos y contables.



Los servicios a cargo del municipio se detallan a continuación:

Servicio	Calidad y observaciones
Agua potable	El agua es entubada y no se potabiliza debido al desconocimiento, en la cabecera municipal se cobra una cuota de mantenimiento de 40 pesos al año, en las agencias el servicio no tiene costo alguno. El agua entubada, es de regular calidad y como responsables en su mantenimiento están los comités de agua de las tres principales localidades.
Alumbrado público	Solo las calles céntricas cuentan con alumbrado.
Seguridad pública	Se cuenta con el servicio de 20 policías municipales, que son los encargados de resguardar el orden dentro del municipio. Consideran que es de buena a regular calidad debido a que no cuentan con capacitación, equipamiento y vehículo.
Drenaje	En Santa María Mixistlán solo abarca un 50 por ciento de las viviendas debido a las condiciones fisiográficas y en las otras dos localidades cubre en un 70 por ciento. Lo consideran de mala calidad debido a que las plantas de tratamiento no están en funcionamiento por no conocer su funcionamiento, estas aguas desembocan en los ríos, contaminándolos.
Panteones	Consideran que el servicio es de regular calidad por qué no se encuentra delimitado con barda y cercado perimetral.
Recolección y manejo de la basura	El ayuntamiento no ofrece el servicio colecta de basura porque no cuenta con vehículo para ello y no se tiene área para el depósito de las mismas para su manejo.

Tabla 26. Calidad en servicios

6.4.4.- Coordinación Institucional

Se han coordinado las autoridades municipales de Santa María Tlahuitoltepec, Villa Hidalgo Yalalag y Totontepec Villa de Morelos que son vecinos han tenido acercamientos con el ayuntamiento debido a que comparten objetivos en común como lo es la apertura de carreteras hacia el municipio de Villa Hidalgo y San Melchor Betaza.

Las relaciones se fortalecen por el intercambio de bandas filarmónicas que realizan durante sus fiestas patronales.



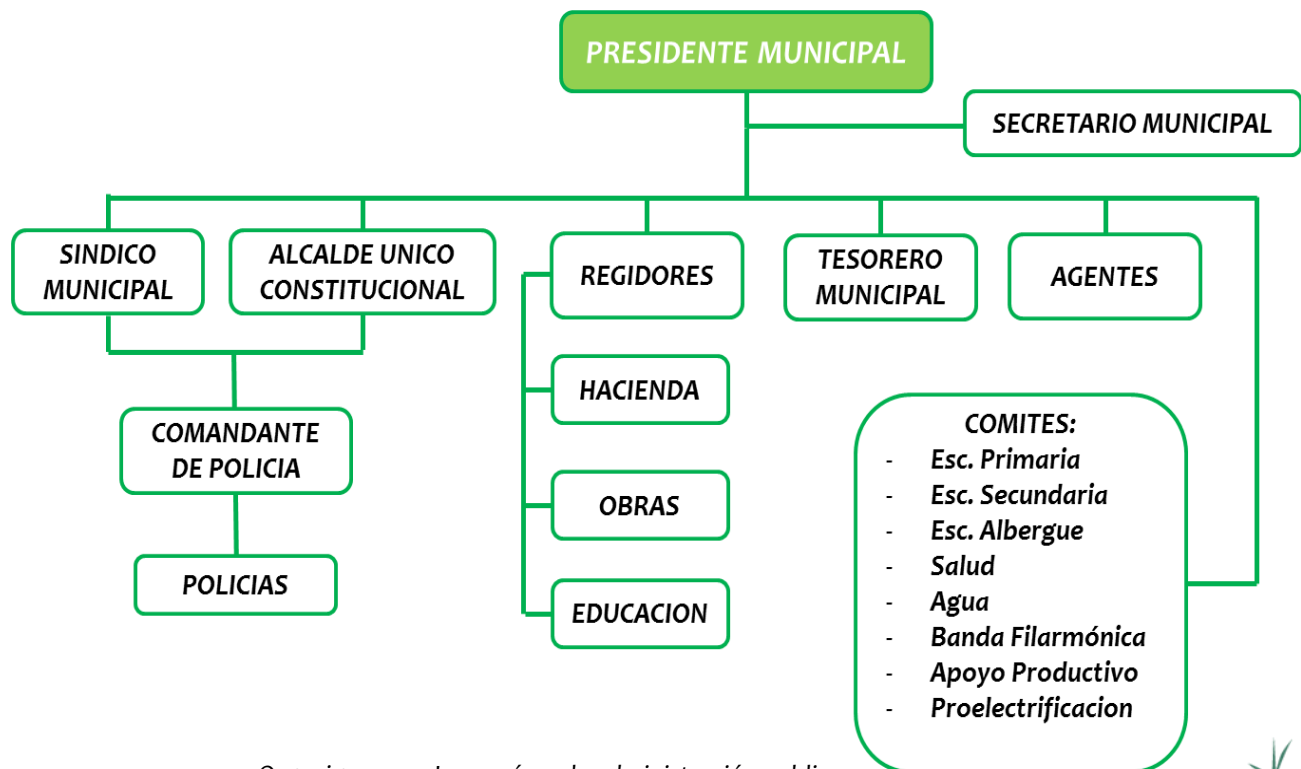
La relación entre los municipios es importante debido a que pueden conjuntar acciones en beneficio de la región mixe, tales como seguridad pública, mercado, vías de comunicación y para ello se pueden crear consejos regionales buscando tener mayor peso ante las instituciones federales y estatales para la eficiente utilización de recursos

En el mes de Junio, bajo el régimen de usos y costumbres, en asamblea general de la localidad de Mixistlán de la Reforma se nombra al presidente municipal por trienio. Cada tres años serán renovados en su cargo al presidente municipal, Síndico municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras y Regidor de Educación con su suplente en cada uno.

Un caso en particular es que los titulares fungirán en el primer año, los suplentes servirán en el segundo año y en el tercer año del período regresarán a sus funciones los titulares.

Las demás autoridades como los comisariados de bienes comunales se renuevan cada tres años y los agentes, comités y otros son renovados cada año.

La administración pública municipal está a cargo del H. Ayuntamiento que se estructura en la siguiente forma:



Organigrama 2. Jerarquía en la administración pública

Este tipo de nombramiento es considerada justa y democrática, no hay cabida para los partidos políticos; para las agencias de Chichicaxtepec y Santa María Mixistlán el no aportar candidatos a la presidencia no les causa ninguna indignación porque en ellas hay una organización de autoridades y no están dispuestos a prestar a sus habitantes para que den servicio en la cabecera municipal.

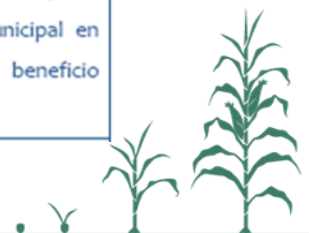
6.4.5.- Desarrollo Institucional Municipal

No se cuenta con reglamento alguno, pero establecen acuerdos de asamblea general en las localidades de Mixistlán de la Reforma, Santa María Mixistlán y Chichicaxtepec donde se tratan asuntos que estén afectando a la comunidad en su momento, como la venta de licores que debe ser vendida a mayores de edad y tener un horario de servicio. Para la autoridad electa es conveniente la reglamentación municipal porque en ella se estarían estipulando los derechos y obligaciones de cada individuo dentro del municipio.

En el municipio existen diferentes actores sociales que son los principales detonantes para el desarrollo del municipio integrados como se muestra a continuación:

Actores sociales y su función en el municipio:

ACTOR SOCIAL	Estructura	Función
Cabildo municipal	1 Presidente 1 Secretario, 1 Tesorero, y regidores de educación, obras y hacienda. Alcalde, Síndico, Comandante de policía y 8 policías.	Administra la participación municipal, realiza acciones y obras de beneficencia social, y proyectos productivos
Autoridades de las agencias	1 Agente municipal o de policía municipal 1 Alcalde, Comandante de policía y 8 policías. 1 Secretario, 1 Tesorero. Regidores de hacienda y obras	Representar a los habitantes de la agencia y desarrollar obras de infraestructura social y productivos en coordinación con el presidente municipal
Comisariados de bienes comunales (Chichicaxtepec y Mixistlán de la Reforma)	1 Presidente del comisariado 1 Secretario y 1 tesorero 6 Consejo de vigilancia	Administra, gestiona apoyos del medio ambiente y encargado de resguardar el buen estado de los recursos naturales.
Comités de asociación de padres de familia de los diferentes niveles educativos y comunidades.	1Presidente 1Secretario 1Tesorero 4 Vocales	Representar a los padres de familia y participa en conjunto con la autoridad municipal en acciones de beneficio educativo.



ACTOR SOCIAL	Estructura	Función
Cabildo municipal	1 Presidente 1 Secretario, 1 Tesorero, y regidores de educación, obras y hacienda. Alcalde, Síndico, Comandante de policía y 8 policías.	Administra la participación municipal, realiza acciones y obras de beneficencia social, y proyectos productivos
Autoridades de las agencias	1 Agente municipal o de policía municipal 1 Alcalde, Comandante de policía y 8 policías. 1 Secretario, 1 Tesorero. Regidores de hacienda y obras	Representar a los habitantes de la agencia y desarrollar obras de infraestructura social y productivos en coordinación con el presidente municipal
Comisariados de bienes comunales (Chichicaxtepec y Mixistlán de la Reforma)	1 Presidente del comisariado 1 Secretario y 1 tesorero 6 Consejo de vigilancia	Administra, gestiona apoyos del medio ambiente y encargado de resguardar el buen estado de los recursos naturales.
Comités de asociación de padres de familia de los diferentes niveles educativos y comunidades.	1Presidente 1Secretario 1Tesorero 4 Vocales	Representar a los padres de familia y participa en conjunto con la autoridad municipal en acciones de beneficio educativo.
Comités de salud	1 Representante y 8 promotoras	Representa a los usuarios y madres de familias. Participa en las actividades de la clínica de salud
Comité de apoyo productivo	1Presidente 1Secretario 1Tesorero 2 Vocales	Administra el fondo de los productores de maíz y frijol, la compra de fertilizantes y otorga préstamos.
Comité pro-electrificación	Un representante	Apoya en los proyectos de electrificación y cobro de recibos de luz

Tabla 27. Actores sociales y sus funciones



6.4.6.-- Diagnostico Específico

a) FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

DIAGNOSTICO

La situación de las finanzas del Municipio Mixistlán de la Reforma está caracterizada por un bajo nivel de ingresos propios y deficiente planeación, es a través de la federación que percibe los principales ingresos, ya que no generan ingresos propios considerables, la ausencia de una cultura de pagos a servicios como es el predial, agua, basura; lo que ha provocado el bajo crecimiento y desarrollo económico del municipio, el único ingreso que percibe es el cobro de constancias.

El ramo 28 son participaciones que recibe el Municipio a través de dos fondos: Fondo Municipal de Participaciones (FMP) y Fondo de Fomento Municipal (FFM).

En cuanto al ramo 33 , son aportaciones que el municipio recibe a través de dos fondos: Fondo III, fondo para la infraestructura Social Municipal (FISM) el cual es destinado para obras más prioritarias que esta plasmadas en el acta de priorización del municipio y el Fondo IV, fondo para el fortalecimiento de los Municipios (FAFM).

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO.

Impulsar una cultura de pago tributario a la ciudadanía del Municipio de Mixistlán de la Reforma.

ESTRATEGIA.

Instrumentar campañas para el fortalecimiento y de las obligaciones fiscales.

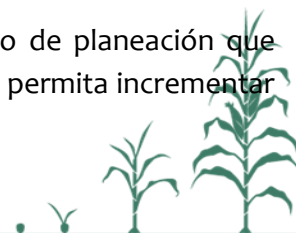
LÍNEAS DE ACCIÓN.

Promover talleres para originar la cultura de pago de obligaciones tributarias e incentivar los esfuerzos de los contribuyentes.

b) GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

DIAGNOSTICO.

En el municipio de Mixistlán de la Reforma no se cuenta con un mecanismo de planeación que permita llevar a cabo los objetivos y acciones en condiciones de prioridad que permita incrementar la calidad de vida de la ciudadanía.



Los principales proyectos en los que se enfoca el gobierno municipal es la pavimentación, construcciones que aulas, techumbres, canchas deportivas y en menor grado en programas productivos.

A lo que se refiere a los servicios básicos que otorga la presidencia en cuestión de gestión de trámites, es deficiente pues los usuarios no son atendidos oportunamente por la falta de herramientas necesarias para su desarrollo y por lejanías de las dependencias a las que tienen que acudir para tramitar algunas de ellas.

OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO

Crear reglamentos que contribuyan a una convivencia armónica y un desarrollo integral.

ESTRATEGIA.

Elaboración un documento que rijan la vida civil y agraria de la población del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Aplicación del documento Bando de Policía y Gobierno, estatutos comunales, manuales de servicios, manuales de servicios al público y manual de procedimientos, entre otros.
- Acudir a las instancias que permitan elaborar el documento.
- Aplicación de los manuales.

c) DIGNIFICACIÓN Y NUEVA CULTURA DEL SERVICIO PÚBLICO.

DIAGNOSTICO.

En el municipio no se cuenta con innovación tecnológica, solo podemos encontrar las herramientas básicas, en la secretaria municipal solo cuenta con un solo equipo de cómputo, el acceso a internet es limitado esto por la mala recepción en la señal como también en la línea telefónica es inalámbrica esta presenta fallas frecuentemente.

Existe un bajo o nulo control en la medición de la productividad, de la capacidad de respuesta, y de la calidad de los procesos.

La audiencias con el presidente son muy escasas por las salidas para gestionar recursos y proyectos a la ciudad de Oaxaca o al Distrito Federal.



OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LINEA DE ACCIÓN

OBJETIVO

Incrementar la calidad de los servicios públicos otorgados a la población.

ESTRATEGIA

Modernizar los métodos, sistemas y equipos tecnológicos que el gobierno municipal para ofrecer una atención oportuna a la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Dar mejor atención para la recepción a las peticiones y solución.



7.- POLITICAS TRANSVERSALES

Política transversal del municipio.

Objetivos y estrategias.

Objetivo 1

Impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural del municipio, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones, el ejercicio de la libre determinación, el manejo sustentable de sus recursos naturales y el respeto a los derechos humanos.

Estrategia 1.1 Fortalecimiento de la autonomía, la equidad de género y el desarrollo regional sustentable, por medio del fortalecimiento de un marco jurídico y legal para que se asegure, en el contexto del reconocimiento de la diversidad cultural y del derecho a la libre determinación, el respeto a las garantías individuales fundamentales.

Estrategia 1.2 Implementación de mecanismos que promuevan y faciliten la Participación política de los ciudadanos, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que sean los actores decisivos de su proyecto de desarrollo.

Estrategia 1.3 Impulso al desarrollo económico del municipio por medio de proyectos que aseguren la sustentabilidad, respeten la identidad cultural y la autonomía, pero además, fomenten la participación y garanticen el beneficio y la equidad de género.

Estrategia 1.4 Promoción del bienestar social de los ciudadanos, mediante el acercamiento del diseño e implementación de los programas sociales y de fomento económico a las concepciones y valoraciones del municipio, para alcanzar su interiorización y obtener un mayor impacto en la comunidad.

Estrategia 1.5 “Implementación de una estrategia intercultural de salud en la entidad, que incorpore los conocimientos de la medicina tradicional con la finalidad de aumentar la cobertura en el municipio y mejorar la calidad de los servicios.

Estrategia 1.6 Revitalización de la identidad y las culturas a través de políticas para el fortalecimiento y desarrollo de las manifestaciones culturales, así como el diálogo intercultural.

Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.

Estrategias y líneas de acción.

Estrategia 1.1 Adecuación de la autonomía municipal para garantizar un trato equitativo con las comunidades Indígenas que lo integran.



Líneas de acción 1

- Estudios elaborados que analicen y propongan propuestas de solución a los problemas de asignación de recursos, participación electoral, participación de la mujer indígena y distribución de competencias.
- Propuestas promovidas para mejorar la relación entre ciudadanos en torno a los problemas antes señalados.

Estrategia 1.2 Fortalecimiento de las instituciones de la comunidad.

Líneas de acción 2

- Políticas y programas públicos establecidos para promover la práctica y consolidación de la asamblea general, el sistema de cargos, la propiedad comunal de la tierra, los sistemas normativos internos, las fiestas y los principios que sustentan la vida comunitaria y municipal.
- Programa implementado para impulsar la adopción escrita de estatutos comunales, estatutos electorales y estatutos de autonomía que fortalezcan el uso y disfrute equitativo de la tierra, la elección a través de las normas comunitarias y, en general, la comunidad en el marco de respeto a los derechos humanos y las garantías individuales.
- Programa de capacitación y difusión realizado para servidores públicos y ciudadanos en general, que fomente la comprensión de la comunidad y los derechos colectivos de los

Estrategia 1.3 Instrumentación de la consulta libre, previa e informada para los proyectos de desarrollo y medidas administrativas que se impulsen en los territorios indígenas.

Líneas de acción 3

- Mecanismos ágiles y sencillamente instrumentados que permitan a los ciudadanos acceder a la información sobre proyectos de desarrollo y medidas administrativas que les conciernen.
- Iniciativa legal promovida para realizar consultas, cuando se pretenda establecer en sus tierras y territorios proyectos de desarrollo o tomar medidas administrativas o legales que puedan afectarles.
- Órgano técnico instalado para diseñar, conducir y emitir los resultados de las consultas, considerando las instituciones y formas del municipio



8.-PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el fin de lograr que Mixistlán de la Reforma se parezca día a día más al municipio que deseamos en el 2016, nos tenemos que proponer la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para un mejor desarrollo. A raíz de los talleres de planeación participativa y estratégica hemos definido programas municipales para cuatro ejes de desarrollo según líneas generales de desarrollo.

Los programas y propuestas de proyectos fueron ordenados en la forma que se describe enseguida:

- Un programa municipal para el eje de Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad con 2 propuestas de proyectos.
- Siete programas municipales para el eje de desarrollo social y humano con 59 propuestas de proyectos.
- Un programa municipal del eje de desarrollo económico, competitividad y empleo con 3 propuestas de proyectos.
- Dos programas municipales del eje de Gobierno Honesto y de Resultados con 3 propuestas de proyectos.

En las páginas siguientes presentamos el detalle de estos programas y proyectos.

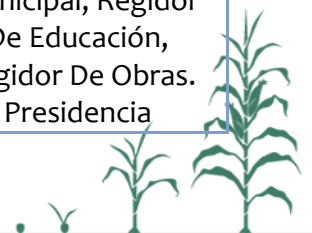
8.1.- Estado De Derecho, Gobernabilidad Y Seguridad

PROGRAMA	PROYECTO	COMUNIDAD A BENEFICIAR
DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.- Capacitación a Comités y Autoridades del Municipio para elaboración y gestión de proyectos de desarrollo.	Cabecera Municipal Y Agencias
	2.- Elaboración de un bando de policía	



8.2.- Desarrollo Social Y Humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	RESPONSABLE
SALUD	1.- Equipamiento De Infraestructura Básica De La Unidad Médica Rural.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Salud.
	2.- Construcción De Clínica Dental Y Dispensario.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Salud.
	3.- Rehabilitación De La Unidad Médica Rural.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Salud.
	4.- Construcción De Un Centro De Salud.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Agencia, Regidor De Salud
EDUCACION	1.- Construcción De Un Aula Para Dirección Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	2.- Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	3.- Remodelación De La Cancha Escolar De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	4.- Remodelación De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	5.- Rehabilitación De 6 Aulas De La Escuela Primaria Álvaro Obregón.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	6.- Construcción De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Álvaro Obregón.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	7.- Construcción De Una Aula De La Escuela Telesecundaria.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
	8.- Pavimentación Del Patio De La Escuela Telesec.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.

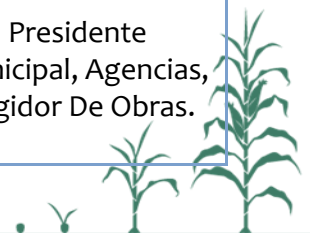


	9.- Construcción De Una Aula Integrada Con Su Dirección En El Centro De Educación Preescolar Bilingüe Lázaro Cárdenas.	Santa María Mixistlán	Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras. Presidencia Municipal, Regidor De Educación, Regidor De Obras.
OBRAS SOCIALES	1.- Construcción Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable En Las Orillas De La Comunidad.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	2.- Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En La Comunidad.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	3.- Repotenciación De La Línea De Red De Energía Eléctrica A Trifásica En La Comunidad.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	4.- Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Buena Vista.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	5.- Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Carrizal.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	6.- Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Carrizal.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	7.- Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Buena Vista.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	8.- Introducción De La Red De Energía Eléctrica Trifásica Y La Reubicación De Postes.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	9.-Reconstrucción De 2 Tanques De Almacenamiento De Agua Potable De 32 M3 C/U.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	10.- Pavimentación De		Presidencia Municipal, Agencia,

VIAS Y MEDIOS DE COMUNICACION	Las Calles Principales.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Regidor De Obras.
	11.- Introducción De Energía Eléctrica Para La Comunidad De Llano De 20 Picos.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	12.- Introducción De Agua Potable Para La Comunidad De Llano De 20 Picos.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	13.- Introducción De Drenaje Para La Comunidad De Llano De 20 Picos.	Santa María Mixistlán	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	14.- Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Tierra Colorada, Veinte Cerros Y Cerro Pico.	Santa María Mixistlán	Presidencia Municipal, Agencia, Regidor De Obras.
	15.- Repotenciación De La Línea De Energía Eléctrica De Monofásica A Trifásica.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	16.- Construcción De Un Parque En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo.		
	1.- Pavimentación De 1800 M2 A Base De Concreto Hidráulico En Diversas Calles De La Comunidad.	Cabecera Municipal Todo El Municipio	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	2.- Construcción De Un Puente Vehicular En El "Rio Plano".	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	3.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Mixistlán, Al Entronque Yacochi.	Cabecera Municipal San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	4.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km	Cabecera Municipal San Cristóbal	Presidencia Municipal, Regidor



	5+400. 5.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De San Cristóbal Chichicaxtepec Al Camino A Mixistlán De La Reforma Del Km 0+000 Al Km 4+900.	Chichicaxtepec	De Obras.
	6.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma Al Carrizal.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	7.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A La Col. Buena Vista.	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	8.- Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A Metate..	Cabecera Municipal	Presidencia Municipal, Regidor De Obras.
	9.- Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi.	San Cristóbal Chichicaxtepec	Presidencia Municipal, Agente, Regidor De Obras.
	10.- Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa.		
NUESTRA VIVIENDA	1.- Construcción De 80 Viviendas Con El Programa Vivienda Digna.		
APOYO A LA COMUNIDAD	1.- Construcción De Cisterna En La Unidad Médica Rural 16 M3. 2.- Construcción De Sanitario, De La Escuela	Cabecera Municipal Cabecera Municipal	Presidente Municipal, Agencias, Regidor De Obras.



	Primaria Bilingüe Socialista.	Cabecera Municipal	
	3.- Construcción De Comedor Comunitario En La Escuela Telesecundaria.	Cabecera Municipal	
	4.- Techado De La Cancha Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez.	Cabecera Municipal	
	5.- Techado De La Plaza Cívica De La Esc. Telesec.		
	6.- Techado De La Cancha Municipal De 680 M2 .	San Cristóbal Chichicaxtepec	
	7.- Remodelación De La Cancha, Techado Y Alumbrado De La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros.	Santa María Mixistlán	
	8.- Construcción De Una Cancha De Voleibol En La Escuela Telesecundaria.	San Cristóbal Chichicaxtepec	
	9.- Construcción De Muro De Contención En La Esc. Telesecundaria.	Santa María Mixistlán	
	10.- Construcción De Una Cancha De Basquetbol En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo.	Cabecera Municipal	
IMAGEN URBANA	1.- Construcción De 203 M. De La Barda Perimetral Del Panteón Municipal.	Cabecera Municipal	
	2.- Construcción De Barda Perimetral De La Casa De Salud	San Cristóbal Chichicaxtepec	
	3.- Construcción De 129 M. De La Barda Perimetral Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez.	Cabecera Municipal	Presidente Municipal, Agencias, Regidor De Obras.
	4.- Construcción De Un Muro De Contención A La Orilla De La Cancha De	Santa María	

La Escuela Telesecundaria.	Mixistlán
5.- Construcción De Muro De Contención En La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros.	San Cristóbal Chichicaxtepec
6.- Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400.	San Cristóbal Chichicaxtepec
7.- Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	San Cristóbal Chichicaxtepec Cabecera Municipal
8.- Construcción De La Agencia Municipal.	
9.- Construcción De Barda Perimetral De La Escuela Telesecundaria.	

8.3.- Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIO	RESPONSABLE
IMPULSANDO A LOS PRODUCTORES	1.-Promover la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias. 2.-Reglamentación del uso de las tierras para la protección de suelos fértiles. 3.-Capacitación a los productores en el manejo de sus cultivos.	Cabecera Municipal Y Agencias	Presidente Municipal, Grupos De Trabajo.



8.4.- Gobierno Honesto y de Resultados

PROGRAMA	PROYECTO	COMUNIDAD A BENEFICIAR
ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINAS	1. Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para oficinas del municipio	Cabecera Municipal Y Agencias
MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS Y ANEXOS DEL MUNICIPIO	2. Modificación y ampliación de los servicios de agua de las instalaciones municipales	
	3. Rehabilitación y ampliación de la instalación eléctrica de los edificios municipales.	

9.- PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

A continuación se programan los proyectos los cuales se realizaran de acuerdo a la priorización de obras y acciones que el Consejo Municipal de Desarrollo elija en sesiones anualmente.

Cabe enfatizar que algunos proyectos abordan a más de un problema o que en ocasiones aprovechan las fortalezas del municipio de Mixistlán de la Reforma.

Esta matriz es una propuesta, que estará sujeta a la práctica que deberán de aprovechar todas aquellas oportunidades y fortalezas, así como, tendrán que reservarse las acciones cuando la situación no sea conveniente.

Las obras y acciones dependerán también del presupuesto del municipio, por ello se ha programado en un periodo amplio, para poder ajustarse a los recursos que vaya recibiendo el municipio.

Se propone un responsable directo refiriéndose principalmente a las autoridades municipales y los bienes comunales, sin embargo, en otras tendrán que apoyarse de los comités municipales, prácticas colectivas y todas aquellas formas de agrupación que benefician al proyecto.

En las acciones productivas, se propone integrar grupos de trabajo, por lo que el responsable directo será el presidente de la agrupación.



9.1.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad

PROGRAMACION

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Capacitación A Comités Y Autoridades Del Municipio Para La Elaboración De Proyectos De Desarrollo	Capacitación a Comités y Autoridades	ACCION	AGOSTO		
	Elaboración De Un Bando De Policía Y Buen Gobierno para el rija al municipio	Un bando de policía	ACCION	SEPTIEMBRE		

PRESUPUESTACION

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Capacitación A Comités Y Autoridades Del Municipio Para La Elaboración De Proyectos De Desarrollo	\$ 90,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Elaboración De Un Bando De Policía Y Buen Gobierno para el rija al municipio	58,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

9.2.- Crecimiento Económico, Competitividad Y Empleo

PROGRAMACION

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Promover la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la cabecera y agencias	Infraestructura productiva suficiente.	OBRA		ABRIL	
	Reglamentación del uso de las tierras para la protección de suelos fértiles del municipio.	Reglamentación de tierras	ACCIÓN		MARZO	
	Capacitación a los productores del municipio en el manejo de sus cultivos.	Productores capacitados	ACCIÓN	SEPTIEMBRE		

PRESUPUESTACION

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Promover la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias en la cabecera y agencias	\$ 90,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Reglamentación del uso de las tierras para la protección de suelos fértiles del municipio.	58,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Capacitación a los productores del municipio en el manejo de sus cultivos.	30,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

9.3.- Desarrollo Social Y Humano

PROGRAMACION

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Equipamiento De Infraestructura Básica De La Unidad Médica Rural en la Cabecera Municipal	Unidad médica rural equipada	OBRA		MAYO	
	Construcción De Clínica Dental Y Dispensario en la Cabecera Municipal	Construcción de clínica dental y dispensario	OBRA			MARZO
	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural en la Cabecera Municipal	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural	OBRA		SEP	
	Construcción De Un Centro De Salud en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Un Centro De Salud	OBRA			ABRIL
	Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	OBRA		JULIO	
	Remodelación De La Cancha Escolar De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	OBRA			JULIO
	Remodelación De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	Remodelación De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	OBRA			AGO
	Rehabilitación De 6 Aulas De La Escuela Primaria Álvaro Obregón en San Cristóbal Chichicaxtepec	Rehabilitación De 6 Aulas De La Escuela Primaria Álvaro Obregón	OBRA		ABRIL	
	Construcción De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Álvaro Obregón en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Álvaro Obregón	OBRA			SEPT
	Pavimentación Del Patio De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Pavimentación Del Patio De La Escuela Telesecundaria	OBRA			NOV
	Repotenciación De La Línea De Red De Energía Eléctrica A Trifásica en la Cabecera Municipal	Repotenciación De La Línea De Red De Energía Eléctrica	OBRA		MAYO	
	Construcción De 2 Tanques De Almacenamiento De Agua Potable De 32 M3 C/U en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De 2 Tanques De Almacenamiento De Agua Potable	OBRA		JUNIO	

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Pavimentación De Las Calles Principales en San Cristóbal Chichicaxtepec	Pavimentación De Las Calles Principales	OBRA			ABRIL
	Introducción De Drenaje Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en la Cabecera Municipal	Introducción De Drenaje	OBRA		MARZO	
	Construcción De Un Puente Vehicular En El “Río Plano” en la Cabecera Municipal	Construcción De Un Puente Vehicular	OBRA			FEBRERO
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Mixistlán, Al Entronque Yacochi en San Cristóbal Chichicaxtepec	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		AGOSTO	
	Repotenciación De La Línea De Energía Eléctrica De Monofásica A Trifásica en la Cabecera Municipal	Repotenciación De La Línea De Energía Eléctrica De Monofásica A Trifásica	OBRA		SEPT	
	Construcción De Un Parque En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal	Construcción De Un Parque En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo	OBRA			NOV
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km 5+400	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		FEBRERO	
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma Al Carrizal	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		MARZO	
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A La Col. Buena Vista.	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		ABRIL	
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De San Cristóbal Chichicaxtepec Al Camino A Mixistlán De La Reforma Del Km 0+000 Al Km 4+900	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		ENERO	
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A Metate	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino	OBRA		MAYO	
	Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi	Ampliación Y Rehabilitación Del Camino	OBRA		AGOSTO	
	Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa	Construcción Del Camino Carretero Tipo E	OBRA	OCTUBRE		

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Techado De La Cancha Municipal De 680 M2 en San Cristóbal Chichicaxtepec	Techado De La Cancha Municipal De 680 M2	OBRA		JUNIO	
	Remodelación De La Cancha, Techado Y Alumbrado De La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros en la Cabecera Municipal	Remodelación De La Cancha, Techado Y Alumbrado De La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros	OBRA			JUNIO
	Construcción De Una Cancha De Voleibol En La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Una Cancha De Voleibol En La Escuela Telesecundaria	OBRA			JULIO
	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Telesecundaria	OBRA			AGOSTO
	Construcción De Una Cancha De Basquetbol En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal	Construcción De Una Cancha De Basquetbol En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo	OBRA			JULIO
	Construcción De 203 M. De La Barda Perimetral Del Panteón Municipal en la Cabecera Municipal	Construcción De 203 M. De La Barda Perimetral Del Panteón Municipal	OBRA			MARZO
	Construcción De Barda Perimetral De La Casa De Salud en la Cabecera Municipal	Construcción De Barda Perimetral De La Casa De Salud	OBRA			ENERO
	Construcción De 129 M. De La Barda Perimetral Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez en la Cabecera Municipal	Construcción De 129 M. De La Barda Perimetral Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez	OBRA		ENERO	
	Construcción De Un Muro De Contención A La Orilla De La Cancha De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Un Muro De Contención A La Orilla De La Cancha De La Escuela Telesecundaria	OBRA		FEB	
	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros en la Cabecera Municipal	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros	OBRA		MARZO	
	Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero	OBRA			ABRIL
	Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero	OBRA		NOV	

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Construcción De Barda Perimetral De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Barda Perimetral De La Escuela Telesecundaria	OBRA		MAYO	
	Construcción De La Agencia Municipal de San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De La Agencia Municipal	OBRA		OCT	
	Construcción De Un Aula Para Dirección Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez en la Cabecera Municipal	Construcción De Un Aula Para Dirección Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez	OBRA	JULIO		
	Construcción De Una Aula De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Una Aula De La Escuela Telesecundaria	OBRA		JULIO	
	Construcción De Una Aula Integrada Con Su Dirección En El Centro De Educación Preescolar Bilingüe Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal	Construcción De Una Aula Integrada Con Su Dirección En El Centro De Educación Preescolar Bilingüe Lázaro Cárdenas	OBRA		JUNIO	
	Construcción Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable En Las Orillas De La Comunidad en la Cabecera Municipal	Construcción Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable	OBRA	AGOSTO		
	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Buena Vista en la Cabecera Municipal	Construcción Del Sistema De Agua Potable	OBRA		MARZO	
	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Carrizal en la Cabecera Municipal	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica	OBRA		JUNIO	
	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Carrizal en la Cabecera Municipal	Construcción Del Sistema De Agua Potable	OBRA		MAYO	
	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Buena Vista en la Cabecera Municipal	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica	OBRA		AGOSTO	
	Introducción De La Red De Energía Eléctrica Trifásica Y La Reubicación De Postes en San Cristóbal Chichicaxtepec	Introducción De La Red De Energía Eléctrica Trifásica Y La Reubicación De Postes	OBRA	SEPTIEMBRE		
	Introducción De Energía Eléctrica Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en San Cristóbal Chichicaxtepec	Introducción De Energía Eléctrica Para La Comunidad	OBRA			OCT
	Introducción De Agua Potable Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en San Cristóbal Chichicaxtepec	Introducción De Agua Potable Para La Comunidad	OBRA		OCTUBRE	
	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Tierra Colorada, Veinte Cerros Y Cerro Pico en la Cab. Mpal.	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	OBRA	AGOSTO		
	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica en la Cabecera Municipal	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica	OBRA	SEPTIEMBRE		

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Construcción De 80 Viviendas Con El Programa Vivienda Digna en la Cabecera Municipal	Construcción De 80 Viviendas	OBRA		FEBRERO	
	Construcción De Cisterna En La Unidad Médica Rural 16 M3. en la Cabecera Municipal	Construcción De Cisterna En La Unidad Médica Rural 16 M3	OBRA			ABRIL
	Construcción De Sanitario, De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	Construcción De Sanitario, De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	OBRA		ABRIL	
	Construcción De Comedor Comunitario En La Escuela Telesecundaria de San Cristóbal Chichicaxtepec	Construcción De Comedor Comunitario En La Escuela Telesecundaria	OBRA			DIC
	Techado De La Cancha Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez en la Cabecera Municipal	Techado De La Cancha Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez	OBRA			JUN
	Techado De La Plaza Cívica De La Esc. Telesecundaria de San Cristóbal Chichicaxtepec	Techado De La Plaza Cívica De La Esc. Telesecundaria	OBRA			JUN

PRESUPUESTACION

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Equipamiento De Infraestructura Básica De La Unidad Médica Rural en la Cabecera Municipal	\$ 150,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Clínica Dental Y Dispensario en la Cabecera Municipal	\$ 1,500,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural en la Cabecera Municipal	\$ 600,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Un Centro De Salud en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 2,000,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	\$ 200,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Remodelación De La Cancha Escolar De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	\$ 145,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Remodelación De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista en la Cabecera Municipal	\$ 125,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación De 6 Aulas De La Escuela Primaria Álvaro Obregón en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 630,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Álvaro Obregón en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 324,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Pavimentación Del Patio De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 200,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Repotenciación De La Línea De Red De Energía Eléctrica A Trifásica en la Cabecera Municipal	\$ 1,800,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De 2 Tanques De Almacenamiento De Agua Potable De 32 M3 C/U en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 700,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Pavimentación De Las Calles Principales en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 3,500,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Introducción De Drenaje Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en la Cabecera Municipal	\$ 1,000,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Un Puente Vehicular En El "Río Plano" en la Cabecera Municipal	\$ 700,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Mixistlán, Al Entronque Yacochi en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 450,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Repotenciación De La Línea De Energía Eléctrica De Monofásica A Trifásica en la Cabecera Municipal	\$ 250,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Un Parque En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal	\$ 1,800,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km 5+400	\$ 400,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma Al Carrizal	\$ 600,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A La Col. Buena Vista.	\$ 400,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De San Cristóbal Chichicaxtepec Al Camino A Mixistlán De La Reforma Del Km 0+000 Al Km 4+900	\$ 300,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Rehabilitación, Rastreo Y Revestimiento Del Camino: Tramo De Mixistlán De La Reforma A Metate	\$ 350,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi	\$ 1,000,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa	\$ 2,800,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Techado De La Cancha Municipal De 680 M2 en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 900,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Remodelación De La Cancha, Techado Y Alumbrado De La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros en la Cabecera Municipal	\$ 350,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Una Cancha De Voleibol En La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 290,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 250,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Una Cancha De Basquetbol En La Escuela Albergue Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal	\$ 290,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De 203 M. De La Barda Perimetral Del Panteón Municipal en la Cabecera Municipal	\$ 320,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Barda Perimetral De La Casa De Salud en la Cabecera Municipal	\$ 280,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De 129 M. De La Barda Perimetral Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez en la Cabecera Municipal	\$ 250,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Un Muro De Contención A La Orilla De La Cancha De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 300,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Muro De Contención En La Esc. Prim. Bilingüe Veinte Cerros en la Cabecera Municipal	\$ 320,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	\$ 120,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	\$ 150,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE

4

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Construcción De Barda Perimetral De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 300,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De La Agencia Municipal de San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 2,500,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Un Aula Para Dirección Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez en la Cabecera Municipal	\$ 380,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Una Aula De La Escuela Telesecundaria en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 380,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción De Una Aula Integrada Con Su Dirección En El Centro De Educación Preescolar Bilingüe Lázaro Cárdenas en la Cabecera Municipal	\$ 380,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable En Las Orillas De La Comunidad en la Cabecera Municipal	\$ 280,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Buena Vista en la Cabecera Municipal	\$ 180,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Carrizal en la Cabecera Municipal	\$ 450,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Construcción Del Sistema De Agua Potable En La Colonia Carrizal en la Cabecera Municipal	\$ 1,300,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Introducción De La Línea De Energía Eléctrica En La Colonia Buena Vista en la Cabecera Municipal	\$ 2,100,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Introducción De La Red De Energía Eléctrica Trifásica Y La Reubicación De Postes en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 900,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Introducción De Energía Eléctrica Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 800,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Introducción De Agua Potable Para La Comunidad De Llano De 20 Picos en San Cristóbal Chichicaxtepec	\$ 1,350,000.00	MUNICIPIO	SE DESCONOCE
	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica En Tierra Colorada, Veinte Cerros Y Cerro Pico en la Cab. Mpal.	\$ 850,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Ampliación De La Red De Energía Eléctrica en la Cabecera Municipal	\$ 1,600,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

9.4.- Gobierno Honesto Y De Resultados

PROGRAMACION

EJE	PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Cómputo Para Oficinas Del Municipio	Mobiliario Y Equipo De Cómputo Para Oficinas Del Municipio	OBRA	DIC		
	Modificación Y Ampliación De Los Servicios De Agua De Las Instalaciones Municipales	Modificación Y Ampliación De Los Servicios De Agua	OBRA	NOV		
	Rehabilitación Y Ampliación De La Instalación Eléctrica De Los Edificios Municipales	Rehabilitación Y Ampliación De La Instalación Eléctrica	OBRA		FEBRERO	

PRESUPUESTACION

EJE	PROYECTO	INVERSION \$	DEPENDENCIA EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Adquisición De Mobiliario Y Equipo De Cómputo Para Oficinas Del Municipio	\$ 85,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Modificación Y Ampliación De Los Servicios De Agua De Las Instalaciones Municipales	\$ 90,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO
	Rehabilitación Y Ampliación De La Instalación Eléctrica De Los Edificios Municipales	\$ 125,000.00	MUNICIPIO	MUNICIPIO

10.- METAS E INDICADORES

A continuación se desglosan los indicadores de gestión de acuerdo a los ejes en los que se divide el Plan de Desarrollo Municipal.

10.1.- Estado De Derecho Gobernabilidad Y Seguridad

ESTRATEGIA A SEGUIR	FORMULA	PERIODICIDAD
Capacitar A Los Integrantes Del Gobierno Municipal En Materia De Planeación Estratégica.	1	Anual
Mejorar La Calidad De Comunicación Entre Los Integrantes Del Gobierno Municipal Y La Coordinación Con Los Gobiernos Federal Y Estatal Para El Diseño Y Aplicación De Proyectos Conjuntos	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	Anual
Desarrollar Esquemas Alternativos De Financiamiento Para Los Proyectos De Inversión Publica.	(Programas Realizados/ Programas Planeados) X 100	Anual
Gestionar Ante Los Otros Niveles De Gobierno La Aplicación De Programas De Asesoría Y Capacitación A Los Funcionarios Del Gobierno Municipal	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	Anual

10.2.- Crecimiento Económico, Competitividad Y Empleo

ESTRATEGIA A SEGUIR	FORMULA	PERIODICIDAD
Desarrollo De Técnico Para Fortalecer Las Actividades Agropecuarias Y Los Servicios De Apoyo A Las Empresas Locales	(Técnico Formados/ Técnico Programados) X 100	Anual
Gestionar Apoyos Para Proyectos De Construcción De Granjas De Gallinas Criollas Y Criaderos De Peces Para Engorda	(Apoyos Entregados/ Apoyos Programados) X 100	Anual
Preparar Y Difundir Talleres De Corte Y Confección En El Municipio	(Talleres Realizadas/ Talleres Programadas) X 100	Anual
Impulsar La Tecnificación De Los Invernaderos Con Los Que Cuenta El Municipio	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Gestionar Apoyos Para Proyectos De Construcción De Una Panadería Y Una Tortillería	(Apoyos Entregados/ Apoyos Programados) X 100	Anual



10.3.- Desarrollo Social Y Humano

ESTRATEGIA A SEGUIR	FORMULA	PERIODICIDAD
Ampliar La Infraestructura De La Red De Energía Eléctrica Del Municipio	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Ampliar La Red De Agua Potable Para Mejorar El Nivel De Bienestar De La Población	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Construir Un Comedor Comunitario Para Apoyar A Los Ciudadanos De Escasos Recursos	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Pavimentar Con Concreto Hidráulico Diversas Calles Del Municipio, Impulsando El Desarrollo Urbano	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Realizar La Rehabilitación Y El Mantenimiento En La Vía Principal Así Como De Los Caminos Y Terracerías Del Municipio, Dando Prioridad A Aquellos Con Alto Impacto En El Bienestar Social Y Que Sean Fundamentales Para El Acceso A Servicios De Educación, Salud Y La Movilidad Económica De La Producción	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Participar Activamente En Las Instancias De Planeación Y De Gestión Del Desarrollo De La Microrregión	(Reuniones Realizadas/ Reuniones Proyectadas) X 100	Anual
Impulsar E Incrementar Un Sistema De Centros Proveedores De Servicios, Para Acercar El Equipamiento E Infraestructura A Las Localidades Dispersas	(Centros Realizados/ Centros Programados) X 100	Anual
Promover Acciones Para La Preservación Y Conservación Del Patrimonio Natural, Cultural E Histórico Del Municipio	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	Anual
En Coordinación Con Los Otros Ordenes De Gobierno, Promover Y Gestionar La Integración De Fondos Mixtos Para La Construcción Y Conservación De Infraestructura Básica En Las Regiones Marginadas Del Municipio.	(Recursos Otorgados/ Recursos Gestionados) X 100	Anual
Impulsar Esquemas De Financiamiento Para La Vivienda Popular, Orientados A Familias De Escasos Recursos.	(Recursos Otorgados/ Recursos Gestionados) X 100	Anual
Ampliar La Infraestructura De Captación De Agua	(Obras Realizadas/ Obras Programadas) X 100	Anual
Promover La Participación Activa De Los Habitantes Para Desarrollar Proyectos Que Detonen El Crecimiento Micro Regional	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	Anual
Gestionar Los Recursos Necesarios Ante Las	(Recursos Otorgados/ Recursos	Anual

Instancias Correspondientes Para Dignificar Las Condiciones De Los Espacios Educativos Y Asegurar Su Adecuado Equipamiento.	Gestionados) X 100	
Coordinar Institucionalmente Las Acciones De Las Dependencias De Las Diferentes Ordenes De Gobierno A Favor Del Desarrollo Y Mejoramiento De La Calidad Educativa En Los Servicios Que Se Prestan En La Población	(Acciones Coordinadas/ Acciones Proyectadas) X 100	Anual
Desarrollar Programas De Concientización En La Población Estudiantil Para Que Mantenga Y Conserve En Buenas Condiciones El Material Y Equipamiento Con Que Cuenta La Escuela Para El Posterior Uso De Los Compañeros Que Siguen.	(Programas Aplicados/ Programas Autorizados) X 100	Anual
Construir Y Equipar Espacios Modernos Y Adecuados Para La Educación En Todos Sus Niveles	(Espacios Adecuados/ Espacios Planificados) X 100	Anual
ESTRATEGIA A SEGUIR	FORMULA	PERIODICIDAD
Mejorar El Equipamiento En La Clínica De Salud Para La Atención De Emergencias	(Recursos Otorgados/ Recursos Gestionados) X 100	Anual
Contribuir Técnica Y Financieramente Con Las Instituciones De Asistencia Social Para La Incrementación De Mecanismos Destinados A Incrementar La Calidad, La Oportunidad Y La Cobertura De Los Servicios Para Grupos Vulnerables De La Población	(Número De Apoyos Entregados/ Número De Apoyos Programados) X 100	Anual
Fomentar La Participación De Los Padres En La Enseñanza De Los Valores Y La Educación De Sus Hijos	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	Anual
Implementar Talleres De Costura Regional	(Talleres Aplicados/ Talleres Totales) X 100	Anual
Implementar Talleres De Revitalización De La Tradición Comunitaria	(Talleres Aplicados/ Talleres Totales) X 100	Anual
Implementar Talleres De Revaloración De Las Costumbres Y Tradiciones De La Comunidad	(Talleres Aplicados/ Talleres Totales) X 100	Anual



10.4.- Gobierno Honesto Y De Resultados

ESTRATEGIA A SEGUIR	FORMULA	PERIODICIDAD
Modernizarlos Métodos, Sistemas Y Equipos Tecnológicos Que Posee El Gobierno Municipal Para Ofrecer Una Atención Oportuna A La Ciudadanía	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Implementar Mecanismos De Comunicación Con La Comunidad, Informando Acerca De Las Acciones De Gobierno Y La Rendición De Cuentas	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Impulsar Programas De Gobierno Con La Participación De Los Ciudadanos Y Las Organizaciones Sociales En Los Diferentes Sectores Productivos	(Programas Realizados/ Programas Planeados) X 100	ANUAL
Establecer Mecanismos De Evaluación Social Para Mejorar El Desempeño Institucional	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Modificación Y Ampliación De Los Servicios De Agua De Las Instalaciones Municipales	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Impulsar Mecanismos De Comunicación Oportuna De Logros Y Resultados Del Gobierno.	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Fortalecer Los Mecanismos De Participación Ciudadana En La Planeación Gubernamental A Través De Los Talleres Participativos De Diagnostico Y Planeación	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Establecer Esquemas De Difusión A Las Ciudadanía Con Relación A La Legislación Sobre Transparencia Gubernamental Y Acceso A La Información Publica	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Rehabilitación Y Mantenimiento Del Parque Vehicular	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Fortalecer La Utilización De Tecnologías De Información En El Gobierno Municipal Para Mejorar La Comunicación Los Otros Ordenes De Gobierno	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL
Incrementar Los Ingresos, Mediante La Simplificación Administrativa Y Una Mayor Recaudación.	(Acciones Realizadas/ Acciones Programadas) X 100	ANUAL



11.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Las nuevas formas de administración pública implican una mayor coordinación en las relaciones cada vez más complejas entre el gobierno y la ciudadanía. Se deben de implementar sistemas que permitan a la ciudadanía entender el quehacer gubernamental y la aplicación de las políticas públicas instrumentadas.

Por lo anterior se han creado mecanismos de evaluación pública que permiten analizar si el rumbo que están tomando las acciones de gobierno está satisfaciendo las necesidades de la población y al plan de desarrollo que se ha generado a partir de estas necesidades.

En el quehacer gubernamental municipal se deben definir sistemas de indicadores que permitan analizar el desempeño de la gestión pública. Para dar el seguimiento adecuado a estos indicadores, es necesario tener acceso a información transparente, confiable y oportuna. En razón de lo anterior, es indispensable contar con un sistema de información estratégica a partir del cual se conozca el comportamiento de los indicadores municipales porque a través de ellos se puede medir el desempeño de las instituciones.

El análisis de los indicadores de la gestión pública municipal es elemental para la evaluación, seguimiento, control, corrección de acciones e implementación de nuevas medidas o acciones. De igual manera nos permite la detección de nuevas necesidades de la población, la mejora y el desarrollo de nuevos servicios, así como el monitoreo de la satisfacción de los usuarios.

El seguimiento y evaluación a este Plan de Desarrollo Rural Municipal se realizará a través de indicadores de impacto, estratégicos y de productos y servicios que servirán como termómetro de las acciones de gobierno.



11.1 INDICADORES ESTRATEGICOS

No.	INDICADORES ESTRATEGICOS	FORMULA	FINALIDAD	FRECUENCIA	AMBITO DE APLICACIÓN		
					MPAL	DEP	DIF
1	Alumbrado Publico	Localidades Con Alumbrado Publico En Servicio / Total De Localidades X 100	Mostrar El % De Servicio De Alumbrado En Servicio instalado	Semestral	X		
2	Asesorías Jurídicas Dif	Asesorías Jurídicas Realizadas Por El Dif Municipal / Solicitudes De Asesorías Recabadas X 100	Mostrar Las Capacidad Del Dif Municipal En La Atención De Asesorías jurídicas A La Población	Trimestral			X
3	Atención A Personas Con Capacidades Diferentes	Número De Personas Con Capacidades Diferentes Atendidas Por El Dif / Total De Personas Con Capacidades Diferentes Que Requieren Atención Especial X 100	Señalar La Capacidad De Atención Del Dif Municipal A Este Sector Vulnerable De La Población	Trimestral			X
4	Autonomía Financiera	Ingresos Propios / Total De Ingresos – Ingresos Por Financiamiento) X 100	Mostrar La Capacidad Del Municipio Para Generar Ingresos Propios	Mensual	X		
5	Recursos Municipales A Bienes Muebles E Inmuebles	Total De Egresos A Inversiones Físicas 7 Total De Egresos X 100	Mostrar La Distribución Del Gasto Público En Bienes Muebles E Inmuebles En Función Del Gasto Total	Mensual	X	X	X
6	Recursos Municipales A Materiales Y Suministros	Total De Egresos Por Materiales Y Suministros/ Total De Egresos X 100	Mostrar La Distribución De Los Egresos Por Materiales Y Suministros En Función Del Gasto Total	Mensual	X	X	X
	Recursos	Total De Egresos Por	Mostrar La	Mensual	X	X	

7	Municipales A Obra Pública	Obra Pública / Total De Egresos X 100	Distribución De Los Egresos Por Obra Pública En Función Del Gasto Total			
8	Recursos Municipales A Servicios Personales	Total De Egresos Por Servicios Personales / Total De Egresos X 100	Mostrar La Distribución De Los Egresos Por Servicios Personales En Función Del Gasto Total	Mensual	X	X
9	Recursos Municipales A Mantenimiento De Obra Publica	Total De Egresos Por Mantenimiento A Obra Pública / Total De Egresos X 100	Mostrar La Distribución De Los Egresos Por Mantenimiento A Obra Pública En Función Del Gasto Total	Mensual	X	X
10	Viviendas Con Agua Potable	Viviendas Con Agua Potable / Total De Viviendas X 100	Mostrar La Cantidad De Viviendas Que Se Han Cubierto Con El Servicio De Agua Potable	Semestral	X	X
11	Viviendas Con Calles Pavimentadas	Viviendas Con Calles Pavimentadas / Total De Viviendas X 100	Mostrar La Cantidad De Viviendas Que Cuentan Con Calles Pavimentadas	Semestral	X	
12	Viviendas Con Drenaje	Viviendas Conectadas A La Red De Drenaje / Total De Viviendas X 100	Mostrar La Cantidad De Viviendas Que Están Conectadas A La Red De Drenaje	Semestral	X	X
13	Aguas Residuales Tratadas	Volumen Tratado / Volumen Total Generado X 100	Mide La Proporción Del Volumen De Agua Tratada Respecto Al Total De Aguas Residuales	Anual	X	X



12.- ANEXOS

12.1.- Encuesta

Encuesta aplicada a los ciudadanos para definir la problemática con la que cuenta cada comunidad.

ENCUESTA DE CONSULTA CIUDADANA		
Cuestionario de consulta (Plan de Desarrollo Municipal)		
Nombre	# Encuesta	
GENERO DE LA PERSONA QUE CONTESTA		
H		
M	FIRMA	
COMUNIDAD EN LA QUE SE APLICA		
Buena Vista		
El Carrizal		
Barrio el Metate		
El Peñasco		
El Vergel		
Barrio Reforma		
Mixistlán de la Reforma		
San Cristóbal Chichicaxtepec		
Santa María Mixistlán		
Mon-Zam		
Junto al Cerro		
Rancho Cabaña		
Ubicación (dirección):		
¿EN TU COMUNIDAD CUÁL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE EXISTE? (ELIGE MÁXIMO 3)		
FALTA DE AGUA POTABLE		AMPLIE SUS COMENTARIOS AQUÍ
FALTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS		
FALTA DE EMPLEOS		
POCO APOYO AL CAMPO		
MALAS INSTALACIONES EN LA ESCUELA		
PROBLEMAS DE SALUD		
¿CUÁLES?		
PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA		
¿CUÁLES?		
OTROS PROBLEMAS		
¿CUÁLES?		
¿CUÁLES SON LAS OBRAS PÚBLICAS QUE REQUIERE TU COMUNIDAD PARA ESTAR MEJOR? ¿EN DÓNDE SE LOCALIZAN?		
1.-		
2.-		
3.-		
SI TÚ FUERAS PRESIDENTE MUNICIPAL, ¿QUÉ HARÍAS EN ESTA COMUNIDAD?		



12.2.- Minuta De Trabajo

Minuta de trabajo

Objetivos de la Reunión y/o Agenda	
---	--

Fecha	Hora	Lugar
Asistentes		

Tema	Acuerdos y/o Comentarios	Responsable	Fecha de Cierre



12.3.- Reporte Fotográfico De Sesión De Talleres Participativos

Se llevaron a cabo talleres de participación ciudadana para recopilar información acerca de la problemática y necesidades que se requieren en el municipio de Mixistlan de la Reforma.



Gracias a las reuniones con los distintos sectores de la comunidad logramos solventar cada punto de los lineamientos para El Plan De Desarrollo Municipal 2014.



12.4- Matriz De Consistencia De Planeación Municipal

EJE PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMATICA IDENTIFICADA	PROGRAMA PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM DE BENEF	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FIN.	PERIODO DE EJECUCION
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	Salvaguardar la seguridad pública del Municipio con reglamentos actualizados apegados a los de la ley para garantizar el cumplimiento de las mismas así mismo proporcionar los equipos necesarios para brindar un mejor servicio a la población	Elaborar un plan interno con estrategias donde garantice la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporcione la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad, buscando la colaboración entre poderes.	Reglamentar todo lo relativo a la Seguridad Pública Municipal en concordancia a la Constitución Federal y a las Leyes Federales y Estatales relativas.	En la actualidad no hay un bando interno que regule los derechos y las obligaciones de cada uno de los habitantes del municipio	Elaboración de un bando de policía	Elaborar un bando de policía que regule las actividades y el comportamiento de los ciudadanos del municipio de Mixistlán de la Reforma	1 BANDO DE POLICIA	2,770	(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	\$ 58,000.00	PRODIMDF	2015
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Continuar pacificando los conflictos que se generen a nivel municipal además de buscar mecanismos para continuar con la preservación del medio ambiente	Buscar métodos alternativos a través de la conciliación con la comunidad.	1.-Realizar lineamientos para preservación del medio ambiente y sus límites territoriales a nivel municipal, para abatir cualquier conflicto que se suscitara. 2.-Evitar conflictos con los municipios vecinos respetando sus límites territoriales	En el municipio no existe un reglamento que coadyuve a los productores a regular el uso de las tierras	Elaboración y aplicación del Plan de Uso del Suelo	Tener un reglamento interno que regule el uso y la tenencia de las tierras del municipio de Mixistlán de la Reforma	1 Plan de uso del suelo	579	terrenos usados de acuerdo al potencial productivo/ total de terrenos X 100	\$ 58,000.00	RAMO 28, CONAFOR, SEMARNAT.	1 AL 29 DE MARZO DEL 2015
CRECIMIENTO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Incrementar la productividad de la agricultura para la obtención de ingresos de los productores	Buscar mecanismos de financiamientos e impulsar diversas capacitaciones, asesoría técnica de personas capacitadas para mejorar la productividad de los productores.	1.-Buscar capacitaciones técnicas para el mejor manejo de los productos y aumentar la productividad para el logro de nuevas metas en la producción. 2.-Impulsar talleres para el cuidado de las cosechas y al mismo tiempo que con estos árboles frutales se rescate el medio ambiente y la tala de árboles.	Actualmente los productores locales no cuentan con la infraestructura suficiente ni con el apoyo para el desarrollo de sus actividades agropecuarias	Promover la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades agropecuarias	Contar con la infraestructura suficiente para el desarrollo de las actividades agropecuarias en el municipio de Mixistlán de la Reforma	ELABORAR 3 PROYECTOS PRODUCTIVOS	2,770	(PROYECTOS PRODUCTIVOS REALIZADOS/ PROYECTOS PRODUCTIVOS PROGRAMADOS) X 100	\$ 70,000.00	RAMO 33 FONDO III	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2015

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Mejorar el abastecimiento de agua en la población	Abastecer del suministro principal de vida mediante la Introducción De Agua Potable en diversas comunidades	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo para la ejecución de la obra	En la cabecera municipal el sistema de agua entubada no se le ha dado el mantenimiento que requiere, En la localidad la carencia es del 30%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Ampliación Del Sistema De Agua Potable	Proveer agua apta para el consumo humano a los habitantes de la cabecera municipal	189 VIVIENDAS en las orillas de la comunidad,	926	num. Viviendas con agua potable/num. Total de viviendas X 100	\$ 600,000.00	RAMO 33 FONDO III	1 AL 15 DE AGOSTO 2014
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				En la comunidad del llano de 20 picos las viviendas no cuentan con agua entubada la carencia es del 100%, las fuentes de agua son insuficientes e inaccesibles para toda la población	Introducción del sistema de Agua Potable	Proveer agua apta para el consumo humano a los habitantes del municipio.	16 viviendas llano 20 picos, 11 viviendas en col buena vista, 18 viviendas en carrizal,	47	num. Viviendas con agua potable/num. Total de viviendas X 100	\$ 1,350,000.00	SE DESCONOCE	01-OCT-16 A 30-NOV-16
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Disminuir el índice de contaminación de las comunidades del Municipio	Fortalecer el cuidado del medio ambiente mediante la Introducción De Drenaje	1.-Revisar la factibilidad del proyecto y Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos.	La comunidad del llano no cuenta con drenaje sanitario por lo que durante las temporadas de lluvia el nivel de contaminación se eleva y la enfermedades virales se propagan muy rapido	Introducción De Drenaje	Tener drenaje sanitario en la comunidad del llano para disminuir la contaminación en la comunidad del llano de 20 picos	16 VIVIENDAS de llano de 20 picos beneficiadas	47	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 1,000,000.00	SE DESCONOCE	1-MARZO-15 A 30-ABRIL-15
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de los caminos que unen a otros municipios	Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra. 3.-Elaboración de expedientes técnicos. 4.-La obra se realizará con recursos del Ramo general 33 Fondo III	Actualmente no hay un camino carretero que conduzca de Chichicaxtepec a Díaz Ordaz por lo que limita la comunicación de esta agencia con las demás comunidades	Construcción Del Camino Carretero Tipo E San Cristóbal Chichicaxtepec E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 Última Etapa	Mejorar las vías de comunicación de la agencia de San Cristóbal Chichicaxtepec	135 VIVIENDAS beneficiadas por la construcción el camino	579	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 2,800,000.00	RAMO 33 FONDO III	15 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2014

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que barrios y colonias.	Brinda un mejor aspecto social mediante la Pavimentación de calles.	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	Las calles del municipio se encuentran en mal estado y conforme pasa el tiempo se van deteriorando con rapidez debido a que no se les da el mantenimiento que se debe	Pavimentación De Las Calles Principales	Contar con calles pavimentadas que mejoren la circulación de los ciudadanos de la cabecera municipal	189 VIVIENDAS beneficiadas por la pavimentación	926	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 3,500,000.00	SE DESCONOCE	1-ABRIL-2016 AL 1-JUNIO-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de puentes que mejoren la comunicación con otras comunidades	Mejorar la circulación vial mediante la Construcción de un puente vehicular	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	Los habitantes de río plano tienen que tomar un ruta diferente que les permita cruzar el camino debido a la falta de un puente vehicular en esa zona	Construcción De Un Puente Vehicular	Construir un puente que mejore la comunicación y circulación de los habitantes de río plano.	135 VIVIENDAS beneficiadas en Río Plano	579	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 700,000.00	SE DESCONOCE	1-FEB-2016 AL 1-ABRIL-2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios	Fortalecer el sector social y económico mediante la Ampliación Y Rehabilitación Del Camino: Tramo Mixistlán De La Reforma Al Entronque Yacochi	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlan a yacochi	Ampliación Y Rehabilitación Del Camino	Mejorar las vías de comunicación del municipio de Mixistlan de la Reforma	189 VIVIENDAS vecinas del tramo Mixistlan de la reforma al entronque con yacochi	926	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 1,100,000.00	SE DESCONOCE	1-AGOSTO-15 A 15-SEP-15

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante el mejoramiento de los caminos que unen a otros municipios	Fortalecer el sector social y económico mediante la Rehabilitación, Rastro y Revestimiento Del Camino: Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km 5+400	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	Actualmente no se le da el mantenimiento requerido al camino carretero que conduce de mixistlán a chichicaxtepec	Rehabilitación, Rastro Y Revestimiento Del Camino	Mejorar las vías de comunicación del municipio para con las agencias	Tramo Sta. Ma. Mixistlán A San Cristóbal Chichicaxtepec Del Km 0+000 Al Km 5+400, Tramo De San Cristóbal Chichicaxtepec Al Camino A Mixistlán De La Reforma Del Km 0+000 Al Km 4+900, Tramo De Mixistlán De La Reforma Al Carrizal, Tramo De Mixistlán De La Reforma A La Col. Buena Vista, Tramo De Mixistlán De La Reforma A Metate, Tramo Mixistlán, Al Entronque Yacochi.	579	km. De caminos en buen estado/ km total de camino en el mpio. X 100	\$ 400,000.00	SE DESCONOCE	1 AL 28 DE FEBRERO DEL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante el alcantarillado de los caminos carreteros	Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	El camino carretero a díaz ordaz no cuenta con alcantarillado por lo que en tiempos de lluvia el agua queda estancada y deteriora los caminos	Construcción De Alcantarillado Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	Contar con alcantarillado en el Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400 para evitar deterioros por estancamientos de agua	16 VIVIENDAS beneficiadas por el alcantarillado	47	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 120,000.00	SE DESCONOCE	1 AL 30 DE ABRIL DEL 2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Activar la economía y desarrollo social mediante la construcción de muros de contención en los caminos carreteros	Fortalecer el sector social y económico mediante la Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de expediente técnico para la gestión de recursos. 3.-Gestionar recursos con el gobierno federal y estatal para mezcla de recursos. 4.-Crear un comité para la vigilancia de la obra	El camino carretero a díaz ordaz en época de lluvias se generan derrumbes en el camino y entorpece la circulación de los peatones y deteriora el camino	Construcción De Muros De Contención Del Camino Carretero Tipo E.C. Díaz Ordaz- Villa Alta. Del Km. 12+500 Al Km. 16+400	Tener muros de contención que eviten el desprendimiento de tierras y por ende deterioro de los caminos carreteros	16 VIVIENDAS beneficiadas por la construcción de los muros	47	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 150,000.00	SE DESCONOCE	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Mejorar la vida de la población mediante la ampliación de la energía eléctrica.	Promover la Ampliación de la energía eléctrica	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto para la ejecución de la obra. 3.-Elaboración de expedientes técnicos. 4.-La obra se realizará con recursos del Ramo general 33 Fondo II y otras fuentes de financiamiento. 5.-Crear un comité para la vigilancia de la obra.	En la cabecera municipal y otras comunidades del municipio algunas viviendas no cuentan con energía eléctrica. En la localidad la carencia es del 30%, la red actual es insuficiente e inaccesible para toda la población	Introducción, Ampliación, Repontecialización De La Red De Energía Eléctrica En Las Comunidades del Municipio	Introducir, Ampliar, y Repontecializar la red de energía eléctrica en todas las comunidades del municipio de Mixistlán de la Reforma	Para la Cabecera Municipal, Tierra Colorada, Veinte Cerros, Cerro Pico, Buena Vista, Llano de 20 picos, Carrizal	926	(OBRAS REALIZADAS/ OBRAS PROGRAMADAS) X 100	\$ 1,600,000.00	RAMO 33 FONDO III Y OTRAS FUENTES	1-SEP-14 AL 15-OCT-14
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reactivación y la modernización del sector educativo, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a infraestructura, y la posibilidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de la educación.	Construcción De Un Aula	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos. 4.-La obra se realizará con recursos del ramo general 33 Fondo IV	El preescolar no cuenta con la infraestructura suficiente y como consecuencia no se da abasto en la prestación del servicio	Construcción De Un Aula Para Dirección Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez.	Tener suficiente infraestructura en el preescolar de la cabecera municipal	1 aula	25 niños usuarios de la institución	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 380,000.00	RAMO 33 FONDO IV	1-JUL-14 AL 30-AGO-14
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Construcción De Sanitario	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos. 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La escuela primaria no cuenta con baños dignos y expiden malos olores y da una mala presentación a los usuarios de la escuela	Construcción De Sanitario, De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	Proveer con baños dignos a los estudiantes de la escuela primaria	1 sanitario	75 niños usuarios de la institución	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 650,000.00	SE DESCONOCE	1-ABRIL-2015 AL 15-JULIO-2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Construcción De 129 M. De La Borda Perimetral	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos. 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	Actualmente el preescolar no se encuentra bardado y se encuentra desprotegido de los diferentes peligros directos e indirectos en los que pueda incurrir	Construcción De 129 M. De La Borda Perimetral Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez	Tener suficiente infraestructura en el preescolar de la cabecera municipal	1 borda	65 niños usuarios de la institución	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 260,000.00	SE DESCONOCE	1-ENERO-2015 AL 1-MARZO-2015

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reactivación y la modernización del sector educativo, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a infraestructura, y la posibilidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de la educación.	Construcción De Un Muro De Contención	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La cancha de la telesecundaria se encuentra mal ubicada por lo que en tiempos de lluvia sufre de derrumbes y estos deterioran la cancha	Construcción De Un Muro De Contención A La Orilla De La Cancha De La Escuela Telesecundaria	Evitar derrumbes a futuro que afecten la infraestructura de la escuela	1 muro de contención	65 niños usuarios de la institución	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 300,000.00	SE DESCONOCE	1-FEBRERO-15 AL 1-ABRIL-15
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Remodelación De Un Aula	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	Un aula de la escuela primaria se encuentra en malas condiciones y brinda una mala imagen a la institución y a sus usuarios	Remodelación De Un Aula De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	Contar con aulas remodeladas para un mejor desarrollo académico	1 aula	20 niños usuarios del aula	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 200,000.00	SE DESCONOCE	15-JULIO-15 AL 30-AGOSTO-15
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Remodelación De La Cancha Escolar	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La cancha de la escuela primaria se encuentra algo deteriorada debido a la falta de mantenimiento continuo que debe darse y los cambios de clima hacen que se deteriore mas rápido.	Remodelación De La Cancha Escolar De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	Contar con una cancha en buenas condiciones techada para fomentar el deporte en los niños del municipio	1 cancha	80 niños usuarios de la cancha	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 145,000.00	SE DESCONOCE	1 AL 30 DE JULIO DEL 2016
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Remodelación De La Plaza Cívica	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La plaza cívica de la escuela primaria se encuentra en malas condiciones debido a que no se le da el mantenimiento que requiere y que es una obra que ya tiene muchos años.	Remodelación De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Bilingüe Socialista	Tener una plaza cívica digna para los eventos que se realicen en la escuela	1 plaza cívica	80 niños	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 125,000.00	SE DESCONOCE	1 AL 30 DE AGOSTO DEL 2016

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Contribuir a la reactivación y la modernización del sector educativo, atendiendo a la población escolar de los niveles existentes en nuestro municipio de acuerdo a las diversas necesidades de las mismas, encaminadas a infraestructura, y la posibilidad de mejorar el acceso a los servicios básicos de la educación.	Techo de La Cancha	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La cancha del preescolar no cuenta con un techo que proteja a los niños de las altas temperaturas para que realicen sus actividades durante el día	Techo de La Cancha Del Centro De Educación Preescolar Benito Juárez	Contar con una cancha techada para el desarrollo de los eventos cívicos y deportivos que organice la escuela	1 techado	80 niños	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 9 000,000.00	SE DESCONOCE	1-JUNIO-16 A 30-JULIO-16
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Techo de La Plaza Cívica	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	Se necesita un techado para la plaza cívica de la telesecundaria para que se puedan realizar sus diversos eventos matutinos o actividades sociales	Techo de La Plaza Cívica De La Escuela Telesecundaria	Contar con una plaza cívica techada para el desarrollo de los eventos que organice la escuela	1 techado	65 niños usuarios de la institución	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 9 000,000.00	SE DESCONOCE	15-JUNIO-16 A 15-AGOSTO-16
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Rehabilitación De 6 Aulas	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	Las aulas con las que cuenta actualmente la primaria alvaro obregon se encuentran deterioradas y en mal estado y no cumplen con las condiciones necesarias para poder tener las jornadas escolares cotidianas	Rehabilitación De 6 Aulas De La Escuela Primaria Álvaro Obregón	Tener suficiente infraestructura en la escuela primaria	6 aulas	80 niños usuarios de la escuela	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 630,000.00	SE DESCONOCE	15-ABRIL-15 AL 15-JUNIO-15
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		Construcción De La Plaza Cívica	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos 4.-Gestionar recursos con el gobierno estatal para mezcla de recursos.	La escuela primaria alvaro obregon no cuenta con una plaza cívica para poder desarrollar sus actividades culturales o actos cívicos durante la jornada estudiantil	Construcción De La Plaza Cívica De La Escuela Primaria Álvaro Obregón	Contar con una plaza cívica techada para el desarrollo de los eventos que organice la escuela	1 plaza cívica	60 niños usuarios de la escuela	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 324,000.00	SE DESCONOCE	15-SEP-2016 A 15-NOV-2016

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Mejorar la calidad de salud de la población, proporcionando un mejor servicio, con coberturas medicinales	Equipamiento de la Unidad medica rural	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	La unidad medica rural no cuenta con el equipo suficiente para prestar un servicio que sea completo y de calidad, esto genera deficiencia en el servicio que se presta a los ciudadanos	Equipamiento De Infraestructura Básica De La Unidad Médica Rural	Tener la infraestructura medica para brindar un servicio médico de calidad en el municipio	1 equipamiento	926	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 150,000.00	SE DESCONOCE	MAYO DEL 2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Brindar atención medica dental de calidad para disminuir las enfermedades dentales en nuestro municipio.	Construcción de un consultorio médico dental	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	El municipio no cuenta con una clínica que atienda las necesidades de los ciudadanos por lo que tienen que buscar este servicio en otras comunidades	Construcción De Clínica Dental Y Dispensario	Brindar el servicio medico dental que tanto demandan los ciudadanos del municipio	1 consultorio dental	926	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 1,500,000.00	SE DESCONOCE	1-MARZO-16 AL 30-MAYO-16
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Brindar atención medica de calidad contando con una infraestructura adecuada	Mantenimiento de la unidad medica rural	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	La infraestructura de la unidad medica rural se encuentra en malas condiciones debido a que no se le da el mantenimiento que se requiere y que ya es una obra que tiene muchos años	Rehabilitación De La Unidad Médica Rural	Contar con instalaciones dignas para brindar un servicio de calidad	1 unidad medica rural	926	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 600,000.00	SE DESCONOCE	15-SEP-2015 A 15-OCT-2015
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Brindar atención medica de calidad contando con una infraestructura adecuada	Construcción De Cisterna	1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	El agua potable con la que cuenta actualmente la unidad medica rural no es suficiente debido a la demanda frecuente de los usuarios en lo que respecta a los servicios medicos	Construcción De Cisterna En La Unidad Médica Rural #6 M3.	Proveer de agua suficiente a la unidad medica rural para un mejor servicio	1 cisterna	926	(RECURSOS OTORGADOS/RECURSOS GESTIONADOS) X 100	\$ 180,000.00	SE DESCONOCE	15-ABRIL-16 A 30-MAYO-16

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos para que tengan una vivienda digna	Mejoramiento de viviendas	Buscar gestiones para el mejoramiento de las viviendas, en piso firme	El 30% de la población no cuenta con una vivienda digna para su familia por lo que el rezago marginal va en aumento	Construcción De 80 Viviendas Con El Programa Vivienda Digna.	Proveer a los ciudadanos del municipio un techo para vivir dignamente	80 viviendas	560	(NUMERO DE VIVIENDAS REALIZADAS/ NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS) X 100	\$ 640,000.00	SE DESCONOCE	1-FEB-2015 AL 2-ABRIL-2015
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	Incrementar la calidad de los servicios públicos otorgados a la población.	Modernizar los métodos, sistemas y equipos tecnológicos que el gobierno municipal para ofrecer una atención oportuna a la ciudadanía	1. Presupuestar los equipos necesarios para mejorar la atención a los ciudadanos. 2. Adquirir equipos que estén al alcance económico del presupuesto.	Las oficinas del municipio no cuentan con el mobiliario ni con el equipo suficiente para prestar un servicio de calidad, por que los ciudadanos se quejan de las carencias que hay en el palacio.	Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo para oficinas del municipio	Contar con el equipamiento suficiente para la prestación de servicios de calidad por parte de las autoridades para con los ciudadanos	10 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	926	(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	\$ 85,000.00	RAMO 28	17 DE DICIEMBRE DEL 2014
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS			1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	El agua potable con la que cuentan actualmente las instalaciones municipales es insuficiente y no se da abasto y siempre esta escaseando	Modificación y ampliación de los servicios de agua de las instalaciones municipales	Contar con agua potable en los edificios municipales	2 TINACOS DE AGUA Y TUBERIA NUEVA	926	(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	\$ 90,000.00	RAMO 33 FONDO IV	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2014
GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS			1.-Revisar la factibilidad del proyecto. 2.-Elaboración de proyecto ejecutivo. 3.-Elaboración de expediente técnicos.	Las conexiones eléctricas con las que cuentan los edificios municipales se encuentran deterioradas, rotas y son insuficientes	Rehabilitación y ampliación de la instalación eléctrica de los edificios municipales	Proveer con nuevas instalaciones eléctricas a los edificios municipales.	INSTALAR MAS TOMAS DE CORRIENTE Y CAMBIAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS ACTUALES	926	(ACCIONES REALIZADAS/ ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	\$ 125,000.00	RAMO 33 FONDO IV	15 DE FEBRERO DEL 2015 AL 15 DE MARZO 2015

12.5- Acta De Priorización De Obras 2014

Asoc. de Padres de Fam.
ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma

IMSS OPORTUNIDADES

COMITE DE SALUD

Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca

CENTRO DE EDUC. PREESC.
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oax.

S.E.R.
SOCIETAT PRIMAARIA EN UNIDOS
"SOCIALISTA"
CLAVE: 20DCC0025N
MIXISTLAN DE LA
REFORMA MIXE, OAX.

COMITE DE APOYO
Escuela Alberca
"MIGUEL HIDALGO"
CCT 2073101741
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS
PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.**

En el Municipio de MIXISTLAN DE LA REFORMA, Distrito MIXE, Estado de Oaxaca, siendo las DOCE horas con TREINTA Y SIETE MINUTOS del día DIECISIETE del mes de MARZO del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Salón de Sesiones, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. 7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal B) Otras fuentes de Financiamiento*. 11. Acuerdos. 12. Clausura de la sesión.	Secretario del CDSM. Presidente del CDSM. Secretario del CDSM. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL Secretario del CDSM. Dependencias Federales y Estatales Presidente del CDSM. Secretario del CDSM. Módulo de Desarrollo Regional Consejo de Desarrollo Social Municipal. Consejo de Desarrollo Social Municipal. Presidente(a) del CDSM.
--	--

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes **51** consejeros de **88** convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la

Página 1 de 22

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mijo, Mixistlán de la Reforma,
Dist. Mixe, Oax.
2014



1906. de Padres de Familia
RSC TELESECUNDARIA
Clave: 20DCC0025
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.

Mixistlán de la Reforma



IMSS OPORTUNIDADES
COMITE DE SALUD
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oaxaca.



CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025
Mixistlán de la Reforma
Mixe, Oax.

Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.



S. E. P.
ESCUELA PRIMARIA GRUPO
"SOCIALISTA"
CLAVE: 20DCC0025
MIXISTLÁN DE LA REFORMA

la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por **\$5,802,570.73 (Cinco millones ochocientos dos mil quinientos setenta pesos 73/100 M.N.)**; así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

No.	Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
1	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS ORILLAS DE LA COMUNIDAD	RAMO 33 FONDO III
2	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD.	RAMO 33 FONDO III
3	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SANITARIO, DE LA ESCUELA PRIMARIA SOCIALISTA.	RAMO 33 FONDO IV
4	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
5	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA CON EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA SUBSIDIOS UNITARIOS.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Página 2 de 22

Acta de Priorización de Obras, Acciones

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.



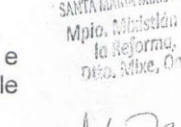
COMITE DE APOYO
Escuela Albergo
SANTA MARIA MIXISTLAN
MIXE, OAX.



MUNICIPIO DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



AGENCIA DE POLICIA
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
MIXE, OAX.



H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa Maria Mixistlan
Mixistlán de la Reforma
Dpto. Mixe, Oax.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.





Asoc. de Padres de Fam.
EBC TELESECUNDARIA
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.



COMITE
DE SALUD
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.



CENTRO DE EDUC. PRESCOL.
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma
MIXE, OAX.



Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.



Centros
Comunitarios
Aprendizaje



Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.



S. E. R.

ESCUELA PRIMARIA GUERRERO
"SOCIALISTA"
CLAVE: 20BPS00024
MIXISTLÁN DE LA REFORMA

6	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CAMBIO DE LINEA DE LA RED DE LA ENERGIA ELÉCTRICA (TRIFASICA) EN LA COMUNIDAD.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
7	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA BUENA VISTA.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
8	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CARRIZAL.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
9	MIXISTLAN DE LA REFORMA	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE MIXISTLAN DE LA REFORMA.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
10	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BENITO JUAREZ.	RAMO 33 FONDO IV
11	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL SANITARIO EN LA AVENIDA BUENA VISTA HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO 2.200 KM.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
12	MIXISTLAN DE LA REFORMA	BARDEADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
13	MIXISTLAN DE LA REFORMA	BARDEADO DE LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
14	MIXISTLAN DE LA REFORMA	BARDEADO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
15	MIXISTLAN DE LA REFORMA	LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA COLONIA BUENA VISTA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
16	MIXISTLAN DE LA REFORMA	LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA COLONIA CARRIZAL.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
17	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
18	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE 30 METROS CLARA X 6 METROS CAZADO ANCHO, EN EL "RIO PLANO"	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
19	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO MIXISTLAN, AL ENTRONQUE YACOCHI DEL KM. 0+000 AL KM. 16+000.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
20	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO STA. MA. MIXISTLAN A SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
21	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC AL E.C. CAMINO A MIXISTLAN.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
22	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A CARRIZAL.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
23	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A LA COL. BUENA VISTA.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
24	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A METATE.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

COMITE DE APOYO
Escuela Albergue
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TAJ0174 I
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



MUSICA ES EL SON
DEL - PUEBLO
ANDA FILARMONICA
MUNICIPAL
Escuela de la Reforma

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA

Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma

Dito, Mixe, Oax.

MIXE, OAX.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA

Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



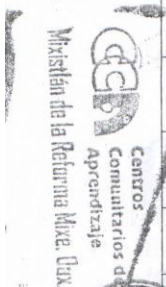
Asoc. de Padres de Esc.
ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 20074070 Z
Mixistlán de la Reforma,
Mide, Oax.



IMSS OPORTUNIDADES
COMITE DE SALUD
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.



ASOCIACION DE PADRES DE ESC.
CENTRO DE EDUC. PREESC.
BENITO JUAREZ
Clave: 20DCC0025
Mixistlán de la Reforma
Mixe, Oax.

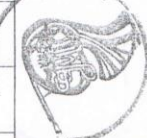


S.E.R.
ESCUELA PRIMARIA BILIMBUS
"SOCIALISTA"
CLAVE: 20BP00824

25	MIXISTLAN DE LA REFORMA	APERTURA DE 15 KM. DE CAMINO RURAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A VILLA HIDALGO YALALAG.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
26	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCOLARES (SECUNDARIA)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
27	MIXISTLAN DE LA REFORMA	SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
28	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AGUA POTABLE (TOMAS DOMICILIARIAS, POZOS, OLLAS, CISTERNA)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
29	MIXISTLAN DE LA REFORMA	ESTUFAS ECOLÓGICAS.	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
30	MIXISTLAN DE LA REFORMA	ELECTRIFICACIÓN (CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
31	MIXISTLAN DE LA REFORMA	DRENAJE SANITARIOS (CONEXIÓN A LA RED DRENAJE O FOSA SEPTICA, BIODIGESTORES)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
32	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD (CLINICA DENTAL Y DISPENSARIO)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
33	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: AULAS EN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA (SERVICIOS BÁSICOS E.A.D.S.)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
34	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
35	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA CANCHA ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
36	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
37	MIXISTLAN DE LA REFORMA	MATERIAL PARA APLANAR UNA BARRA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
38	MIXISTLAN DE LA REFORMA	TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PREESCOLAR	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
39	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PREESCOLAR	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
40	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES DEL TRAMO RIO PLANO A BUENA VISTA 0+000 KM. 3+000 KM. MIXISTLAN DE LA REFORMA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
41	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO TRAMO MIXISTLAN, AL ENTRONQUE YACOCHI KM. 0+000 AL KM. 15+000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
42	MIXISTLAN DE LA REFORMA	APERTURA DE CALLES EN LAS ORILLAS DE LA POBLACION	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
43	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COCINA Y COMEDOR EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO



COMITE DE APOYO
Escuela Albergue
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIDE, OAX.



MUSICA ES EL ALMA
DEL FOLCLORE
MBA FOLCLORE
MUNICIPAL
Mixistlán de la Reforma,
Mide, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oax., México.



H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Oax., México.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Oax., México.





Asociación de Padres de Familia
Escuela Telesecundaria
Clase: 2do Grado Z
Mixistlán de la Reforma
Oaxaca, Oax.

COMITE DE SALUD
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oaxaca.

COMISION DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUC. PREESC.
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC00251
Mixistlán de la Reforma
Mixe, Oax.

Centros Comunitarios de Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.

Escuela Primaria "SOCIALISTA"
Clave: 20DPB00821
MIXISTLAN DE LA REFORMA MIXE OAX

44	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AULA ABIERTA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	
45	MIXISTLAN DE LA REFORMA	DOMO DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
46	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
47	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
48	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA HACIA EL LOCAL DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
49	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CERCADO CON MALLA CICLÓNICA A LA PARTE OESTE DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
50	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PREESCOLAR	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
51	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DEL CAMINO CARRETERO TIPO E SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC E.C. DIAZ ORDAZ- VILLA ALTA, DEL KL. 12+500 AL KL. 16+400 Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALCANTARILLADO Y MUROS DE CONTENCIÓN.	RAMO 33 FONDO III
52	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA TRIFÁSICA Y LA REUBICACION DE POSTES.	RAMO 33 FONDO III
53	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
54	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
55	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PROYECTO DE ARBOLES FRUTALES	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
56	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	REHABILITACIÓN DE 6 AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
57	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
58	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
59	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BOLEIBOL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
60	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	BARDEADO DE LA ESCUELA TELE SECUNDARIA CON UNA LONGITUD APROXIMADO DE 100 METROS Y CERCADO CON ALAMBRE MAYA DE 200 METROS	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
61	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACIÓN DEL PATIO DE LA ESCUELA TELE SECUNDARIA	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

COMITE DE APOYO
Escuela Albergue
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TAI0174 I
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

MUNICIPIO DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oax. Mixe, Oax.

H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la Reforma
Oax. Mixe, Oax.

AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oax. Mixe, Oax.



Esc. de Padres de Fam.
Esc. TELESECUNDARIA
Clave: 20DTV0770 Z
Mixistlán de la Reforma



COMITE DE SALUD
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.



CENTRO DE EDUC. PRESC.
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma
Mixe, Oax.

Centros
Comunitarios
Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.



S.E.R.

ESCUELA PRIMARIA
"SOCIALISTA"
Clave: 20DPB0000
MIXISTLAN DE LA
REFORMA MIXE OAX

62	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	RAMO 33 FONDO III
63	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	BARDEADO DE LA CASA DE SALUD DE 50 METROS Y SU ENTRADA PRINCIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
64	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	RECONSTRUCCION DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y 2 TANQUES DE AGUA POTABLE A CONSTRUIRSE.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
65	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACION DE LAS CALLES PRINCIPALES	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
66	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA	RAMO 33 FONDO III
67	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	AMPLIACION DE DRENAJE	RAMO 33 FONDO III
68	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
69	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCION DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
70	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCION DE DRENAJE PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
71	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA TIERRA COLORADA, ANDADOR VEINTE CERROS, CERRO PICO.	RAMO 33 FONDO III
72	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	CAMBIO DE LA LINEA DE ENERGIA ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
73	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN QUE MIDE 92 MTS. DE LARGO, UN METRO DE ANCHO, ALTURA, 3-50 MTS. EN LA ESC. TELESECUNDARIA. CLAVE: 20DTV0856D	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
74	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	CONSTRUCCION DE UNA AULA INTEGRADA CON SU DIRECCION. EN LA ESC. DEL CENTRO PREESCOLAR GREGORIO TORRES QUINTERO. CLAVE DEL C.T.: 20DCC0575Q	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
75	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN DE 104 MTS. DE LARGO, ANCHO 2 MTS. ALTURA 5 MTS. EN LA ESC. PRIM. BILINGÜE VEINTE CERROS. CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 20DPB0984Z	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
76	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	REMODELACION DE LA CANCHA, TECHADO Y ALUMBRADO DE LA ESC. PRIM. BILINGÜE VEINTE CERROS. CLAVE DEL C.T.: 20DPB0984Z	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
77	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BASQUET BALL. EN EL ALBERGUE MIGUEL HIDALGO.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
78	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE UN PARQUE. EN EL ALBERGUE MIGUEL HIDALGO.	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
79	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN DIVERSAS PARTES DE LA POBLACION	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

COMITE DE APOYO
Escuela Albergue
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TAI0174 I
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



MUSICA ES EL ALMA
DEL FOLKLORE
MIXE, OAX.

MIXE, OAX.



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mixe, Mixistlán de
la Reforma,
Oito, Mixe, Oax.



H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Oito, Mixe, Oax.

H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Oito, Mixe, Oax.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa Maria Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los

Página 6 de 22

Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos



Asociación de Padres de Fam.
ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 2007W070 Z
Mixistlán de la Reforma,
MIXE, OAX.



CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma,
MIXE, OAX.

Centros Comunitarios de Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.



objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, **como a continuación se menciona:**

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

No.	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
1	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS ORILLAS DE LA COMUNIDAD	SI	MUNICIPAL	NO
2	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD	SI	MUNICIPAL	NO
3	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO SANITARIO, DE LA ESCUELA PRIMARIA SOCIALISTA	SI	MUNICIPAL	NO
4	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD	SI	MUNICIPAL	NO
5	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA CON EL PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA SUBSIDIOS UNITARIOS.	SI	MUNICIPAL	NO
6	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CAMBIO DE LINEA DE LA RED DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (TRIFÁSICA) EN LA COMUNIDAD.	SI	MUNICIPAL	NO
7	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA BUENA VISTA.	SI	MUNICIPAL	NO
8	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA CARRIZAL.	SI	MUNICIPAL	NO
9	MIXISTLAN DE LA REFORMA	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE MIXISTLAN DE LA REFORMA.	SI	MUNICIPAL	NO
10	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BENITO JUAREZ.	SI	MUNICIPAL	NO
11	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL SANITARIO EN LA	SI	MUNICIPAL	NO

Página 7 de 22

Acta de Priorización de Obras, Acciones y

obras de camino
km número

Presidencia Municipal
Mixistlán de la Reforma,
MIXE, Oax.



AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma



Asoc. de Padres de Fam.
ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 2007V0770 Z
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oax.

ISS OPORTUNIDADES
COMITE DE SALUD
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oax.

Centros Comunitarios de Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
S.E.R.

ESCUELA PRIMARIA DEL MUNICIPIO
"SOCIALISTA"
CLAVE: 200PB0000
MIXISTLÁN DE LA REFORMA MIXE, OAX.

No.	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
12	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AVENIDA BUENA VISTA HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO 2.200 KM. BARDEADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL.	SI	MUNICIPAL	NO
13	MIXISTLAN DE LA REFORMA	BARDEADO DE LA ESCUELA PREESCOLAR BENITO JUAREZ.	SI	MUNICIPAL	NO
14	MIXISTLAN DE LA REFORMA	BARDEADO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA.	SI	MUNICIPAL	NO
15	MIXISTLAN DE LA REFORMA	LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA COLONIA BUENA VISTA	SI	MUNICIPAL	NO
16	MIXISTLAN DE LA REFORMA	LÍNEA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA COLONIA CARRIZAL.	SI	MUNICIPAL	NO
17	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	SI	MUNICIPAL	NO
18	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE 30 METROS CLARA X 6 METROS CAZADO ANCHO, EN EL "RIO PLANO"	SI	MICRO REGIONAL	NO
19	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO MIXISTLAN, AL ENTRONQUE YACOCHI DEL KM. 0+000 AL KM. 16+000.	SI	MICRO REGIONAL	NO
20	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO STA. MA. MIXISTLAN A SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC.	SI	MICRO REGIONAL	NO
21	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC AL E.C. CAMINO A MIXISTLAN.	SI	MICRO REGIONAL	NO
22	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A CARRIZAL	SI	MICRO REGIONAL	NO
23	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A LA COL. BUENA VISTA.	SI	MICRO REGIONAL	NO
24	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A METATE.	SI	MICRO REGIONAL	NO
25	MIXISTLAN DE LA REFORMA	APERTURA DE 15 KM. DE CAMINO RURAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A VILLA HIDALGO YALALAG.	SI	MICRO REGIONAL	NO
26	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COMEDORES COMUNITARIOS Y ESCOLARES (SECUNDARIA)	SI	MUNICIPAL	NO
27	MIXISTLAN DE LA REFORMA	SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.	SI	MUNICIPAL	NO
28	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AGUA POTABLE (TOMAS DOMICILIARIAS, POZOS, OLLAS, CISTERNA)	SI	MUNICIPAL	NO
29	MIXISTLAN DE LA REFORMA	ESTUFAS ECOLÓGICAS.	SI	MUNICIPAL	NO
30	MIXISTLAN DE LA REFORMA	ELECTRIFICACIÓN (CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL)	SI	MUNICIPAL	NO
31	MIXISTLAN DE LA REFORMA	DRENAJE SANITARIOS (CONEXIÓN A LA RED DRENAJE O FOSA SEPTICA, BIODIGESTORES)	SI	MUNICIPAL	NO
32	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD (CLINICA DENTAL Y DISPENSARIO)	SI	MUNICIPAL	NO
33	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: AULAS EN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA (SERVICIOS BÁSICOS E.A.D.S.)	SI	MUNICIPAL	NO

COMITE DE APOYO
Escuela Albergue
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

MUSICA ES EL ALMA DEL PUEBLO
MIXE, OAXACA
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

AGENCIA DE POLICIA
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. SECRETARIA
AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la Reforma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Alfpo. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 200P000251
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.



COMITE DE SALUD
MIXISTLÁN DE LA
REFORMA,
MIXE, OAX.



CENTRO DE PADRES DE FAMILIA
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

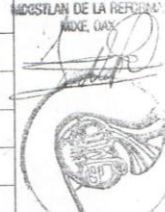


COMITE DE PADRES DE FAMILIA
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
MIXISTLÁN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

No.	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
34	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA	SI	MUNICIPAL	NO
35	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA CANCHA ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA	SI	MUNICIPAL	NO
36	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA	SI	MUNICIPAL	NO
37	MIXISTLAN DE LA REFORMA	MATERIAL PARA APLANAR UNA BARRA	SI	MUNICIPAL	NO
38	MIXISTLAN DE LA REFORMA	TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PREESCOLAR	SI	MUNICIPAL	NO
39	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PREESCOLAR	SI	MUNICIPAL	NO
40	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES DEL TRAMO RIO PLANO A BUENA VISTA 0+000 KM. 3+000 KM. MIXISTLAN DE LA REFORMA	SI	MICRO REGIONAL	NO
41	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CAMINO TRAMO MIXISTLAN, AL ENTRONQUE YACACHI KM. 0+000 AL KM. 15+000	SI	MICRO REGIONAL	NO
42	MIXISTLAN DE LA REFORMA	APERTURA DE CALLES EN LAS ORILLAS DE LA POBLACION	SI	MUNICIPAL	NO
43	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COCINA Y COMEDOR EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
44	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AULA ABIERTA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
45	MIXISTLAN DE LA REFORMA	DOMO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
46	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	SI	MICRO REGIONAL	NO
47	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA UNIDAD MEDICA RURAL	SI	MUNICIPAL	NO
48	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INSTALACIÓN ELÉCTRICA HACIA EL LOCAL DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	SI	MICRO REGIONAL	NO
49	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CERCADO CON MALLA CICLÓNICA A LA PARTE OESTE DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	SI	MUNICIPAL	NO
50	MIXISTLAN DE LA REFORMA	COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PREESCOLAR	SI	MUNICIPAL	NO
51	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO CARRETERO TIPO E SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC E.C. DIAZ ORDAZ VILLA ALTA. DEL KL. 12+500 AL KL. 16+400 Y LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ALCANTARILLADO Y MUROS DE CONTENCIÓN.	SI	MICRO REGIONAL	NO
52	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA TRIFÁSICA Y LA REUBICACIÓN DE POSTES.	SI	MUNICIPAL	NO
53	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	NO	MUNICIPAL	NO
54	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA MUNICIPAL	NO	MUNICIPAL	NO
55	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PROYECTO DE ARBOLES FRUTALES	SI	MUNICIPAL	NO
56	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	REHABILITACIÓN DE 6 AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO	SI	MUNICIPAL	NO

COMITE DE APOYO
Escuela Albarque
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.



COMITE DE APOYO
Escuela Albarque
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

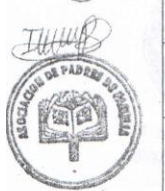


COMITE DE APOYO
Escuela Albarque
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

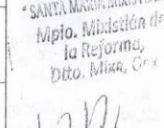


COMITE DE APOYO
Escuela Albarque
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.

COMITE DE APOYO
Escuela Albarque
"MIGUEL HIDALGO"
C.C.T. 20TA10174
MIXISTLAN DE LA REFORMA,
MIXE, OAX.



No.	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
	CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.			
57	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.	SI	MUNICIPAL	NO
58	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
59	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE BOLEIBOL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
60	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	BARDEADO DE LA ESCUELA TELE SECUNDARIA CON UNA LONGITUD APROXIMADO DE 100 METROS Y CERCADO CON ALAMBRE MAYA DE 200 METROS	SI	MUNICIPAL	NO
61	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACIÓN DEL PATIO DE LA ESCUELA TELE SECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	NO
62	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SAN CRITOBAL CHICHICAXTEPEC	SI	MUNICIPAL	NO
63	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	BARDEADO DE LA CASA DE SALUD DE 50 METROS Y SU ENTRADA PRINCIPAL	SI	MICRO REGIONAL	NO
64	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	RECONSTRUCCION DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y 2 TANQUES DE AGUA POTABLE A CONSTRUIRSE.	SI	MUNICIPAL	NO
65	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACION DE LAS CALLES PRINCIPALES	SI	MUNICIPAL	NO
66	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE VIVIENDA DIGNA	SI	MUNICIPAL	NO
67	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	AMPLIACIÓN DE DRENAJE	SI	MUNICIPAL	NO
68	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA. PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	NO
69	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE. PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	NO
70	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE. PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	NO
71	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA	AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA TIERRA COLORADA, ANDADOR VEINTE CERROS, CERRO PICO.	SI	MUNICIPAL	NO



[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL
CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.

INDICATURA MUNICIPAL

Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prior.	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal.	Programa	1	599	1478	1292	2770
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos	Proyecto	1	599	1478	1292	2770
3	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS ORILLAS DE LA COMUNIDAD.	SISTEMA	1	20	45	35	80
4	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD.	SISTEMA	1	30	40	32	72
5	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DEL CAMINO CARRETERO TIPO E SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC E.C. DIAZ ORDAZ-VILLA ALTA DEL KM. 12+500 AL KM. 16+400 ULTIMA ETAPA	KM	4	149	387	209	596
6	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA TRIFÁSICA Y LA REUBICACION DE POSTES.	SISTEMA	1	149	387	209	596
7	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN TIERRA COLORADA, ANDADOR VEINTE CERROS Y CERRO PICO.	SISTEMA	1	195	466	311	777

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristobal Chichicaxtepec,
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.

AGENCIA DE POLICIA "SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014



Mixistlán de la Reforma

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014

[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
•2014•

[Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

No.	Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto o Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
1	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BENITO JUAREZ CLAVE 20DCC0025N	SI	MUNICIPAL	RAMO 33 FONDO IV	100	106	NO
2	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO, DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE SOCIALISTA, CLAVE 20DPB0082J	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	196	200	NO
3	MIXISTLAN DE LA REFORMA	EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA DE LA UNIDAD MEDICA RURAL 115	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
4	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 120 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE MIXISTLAN DE LA REFORMA	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
5	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REPOTENCIACIÓN DE LA LINEA DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRIFASICA EN LA COMUNIDAD.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
6	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
7	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL CARRIZAL.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
8	MIXISTLAN DE LA REFORMA	PAVIMENTACIÓN DE 1800 M2 A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE MIXISTLAN DE LA REFORMA.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
9	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA BUENA VISTA HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO 2.200 KM.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
10	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 203 M. DE LA BARRA PERIMETRAL DEL PANTEÓN MUNICIPAL.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
11	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE 129 M. DE LA BARRA PERIMETRAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristóbal Chichicaxtepec
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

REGISTRARÍA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

		PREESCOLAR BENITO JUAREZ CLAVE 20DCC0025N.						
12	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN DE 100 M. DE LARGO CON 2.50 M DE ALTURA Y 1.5 M. DE DESPLANTE DE LA ORILLA DE LA CANCHA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0670Z.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
13	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INTRODUCCION DE LA LINEA DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
14	MIXISTLAN DE LA REFORMA	INTRODUCCION DE LA LINEA DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD EL CARRIZAL.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
15	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
16	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE 30 M. DE LARGO X 6 M. DE ANCHO, EN EL "RIO PLANO"	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
17	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO DE MIXISTLAN, AL ENTRONQUE YACOCHI DEL KM. 0+000 AL KM. 16+000.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
18	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO STA. MA. MIXISTLAN A SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC DEL KM 0+000 AL KM 5+400.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
19	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC AL E.C. CAMINO A MIXISTLAN DE LA REFORMA DEL KM 0+000 AL KM 4+900.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
20	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA AL CARRIZAL DEL KM 0+000 AL KM 8+500.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
21	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO DE	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristóbal Chichicaxtepec,
Mpio. Mixistlán de la Reforma
Dtto. Mixe Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.



[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]



INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGISTRO DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

		MIXISTLAN DE LA REFORMA A LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA DEL KM. 0+000 AL KM 5+100.						
22	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN, RASTREO Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO: TRAMO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA A METATE DEL KM 0+000 AL KM 6+800.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
23	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0670Z.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
24	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE ESTUFAS ECOLÓGICAS PARA LA COMUNIDAD.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
25	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE CLINICA DENTAL Y DISPENSARIO	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
26	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE UN AULA DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE SOCIALISTA, CLAVE 20DPB0082J	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
27	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA CANCHA ESCOLAR DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE SOCIALISTA, CLAVE 20DPB0082J	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
28	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REMEDIACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE SOCIALISTA, CLAVE 20DPB0082J	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
29	MIXISTLAN DE LA REFORMA	TECHADO DE LA CANCHA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BENITO JUAREZ CLAVE 20DCC0025N	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
30	MIXISTLAN DE LA REFORMA	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO: TRAMO MIXISTLAN DE LA REFORMA AL ENTRONQUE YACOCHI DEL KM. 0+000 AL KM. 15+000.	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
31	MIXISTLAN DE LA REFORMA	TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV0670Z	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
32	MIXISTLAN DE LA REFORMA	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA RURAL 115	SI	MICRO REGIONAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
33	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN LA UNIDAD MÉDICA RURAL 115 DE 16 M3.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
34	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	125	130	NO



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristobal Chichicaxtepec
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGISTRARIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

		BASQUETBOL DE 24 M DE LARGO POR 12 M DE ANCHO EN LA ESCUELA ALBERGUE MIGUEL HIDALGO CLAVE 20TAI0174I.			FINANCIAMIENTO			
35	MIXISTLAN DE LA REFORMA	CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN LA ESCUELA ALBERGUE MIGUEL HIDALGO CLAVE 20TAI0174I.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	105	115	NO
36	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO DEL CAMINO CARRETERO TIPO E SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC E.C. DIAZ ORDAZ- VILLA ALTA. DEL KM. 12+500 AL KM. 16+400.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
37	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN DEL CAMINO CARRETERO TIPO E SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC E.C. DIAZ ORDAZ- VILLA ALTA. DEL KM. 12+500 AL KM. 16+400.	SI	MUNICIPAL	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
38	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL DE 680 M2	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
39	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE LA AGENCIA MUNICIPAL	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
40	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PROYECTO DE ARBOLES FRUTALES	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
41	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	REHABILITACION DE 6 AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
42	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGÓN C.C.T. 20DPB0830W.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
43	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA AULA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1237U	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
44	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE VOLEIBOL EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1237U	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
45	AGENCIA	CONSTRUCCION DE			OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristobal Chichicaxtepec,
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLÁN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Página

Acta de Priorización de Obras

[Firma]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE LA REFORMA
Dpto. Mixe, Oax.

SECRETARIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.



[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]



INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

	MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CON UNA LONGITUD APROXIMADO DE 100 METROS Y CERCADO CON ALAMBRE MAYA DE 200 METROS CLAVE 20DTV1237U			DE FINANCIAMIENTO		4	
46	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE 1200 M2 DEL PATIO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV1237U.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
47	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	SI	MICRO REGIONAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
48	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL DE LA CASA DE SALUD DE 50 METROS Y SU ENTRADA PRINCIPAL	SI	MICRO REGIONAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
49	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	RECONSTRUCCION DE 2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE 2 TANQUES DE AGUA POTABLE DE 32 M3 C/U.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
50	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	PAVIMENTACION DE LAS CALLES PRINCIPALES DE 24000 M2.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
51	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	CONSTRUCCION DE 20 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
52	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
53	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
54	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE. PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
55	AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE. PARA LA COMUNIDAD DE LLANO DE 20 PICOS.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
56	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	REPOTENCIACION DE LA LINEA DE ENERGIA ELECTRICA DE MONOFASICA A TRIFASICA.	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO
55	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN QUE MIDE 92 MTS. DE LARGO, UN METRO DE	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	109 4	NO



AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]



ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristobal Chichicaxtepec
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,

[Firma]



Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]

[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

		ANCHO, ALTURA, 3:50 MTS. EN LA ESC. TELESECUNDARIA. CLAVE: 20DTV0856D						
56	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	CONSTRUCCION DE UNA AULA INTEGRADA CON SU DIRECCION EN EL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BILINGÜE LAZARO CARDENAS. CLAVE DEL C.T.: 20DCC0575Q	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
57	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE 104 MTS. DE LARGO, ANCHO 2 MTS. ALTURA 5 MTS. EN LA ESC. PRIM. BILINGÜE VEINTE CERROS. CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: 20DPB0984Z	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO
58	AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN	REMEDIACION DE LA CANCHA, TECHADO Y ALUMBRADO DE LA ESC.PRIM.BILINGUE VEINTE CERROS. CLAVE DEL C.T. 20DPB0984Z	SI	MUNICIPAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1080	1094	NO

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristóbal Chichicaxtepec.
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que

Acuerdos:

Primero.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.



Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las QUINCE horas con TREINTA minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento constitucional de Mixistlán de la Reforma


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


C. JOEL HERNANDEZ ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALBINO ANTONIO DIAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

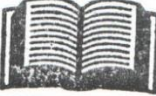

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


C. ROSALINO CRISANTO GOMEZ
REGIDOR DE HACIENDA


C. FEDERICO REVILLA ISABEL
REGIDOR DE OBRAS

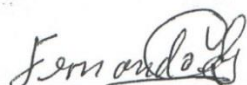

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


C. LEANDRO JIMENEZ REYES
REGIDOR DE EDUCACION



Autoridades Auxiliares
POR LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL CHICHICAXTEPEC


C. FERNANDO GONZALEZ CARRASCO
AGENTE MUNICIPAL


AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL
CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.


C. ANGEL MENDEZ ILLESCAS
AGENTE SUPLENTE

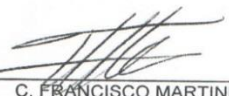

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL
CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.


C. MIGUEL MORALES RODRIGUEZ
TESORERO DE LA AGENCIA


TESORERIA DE LA
AGENCIA MUNICIPAL
CHICHICAXTEPEC
MPIO. MIXISTLAN DE LA REFORMA
DTTO. ZACATEPEC, MIXE, OAX.


C. SANTIAGO HERNANDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO DE LA AGENCIA



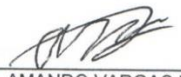

C. FRANCISCO MARTINEZ GASPAR
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE LA AGENCIA
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
A.M. San Cristóbal
Chichicaxtepec,
Mpio. Mixistlán de la
Reforma
Dto. Mixe, Oax.

POR LA AGENCIA DE POLICÍA DE SANTA MARÍA MIXISTLÁN



AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.


C. VICTOR RAMIREZ GARCIA
AGENTE DE POLICIA


C. AMANDO VARGAS HERNANDEZ
AGENTE DE POLICIA SUPLENTE


AGENTE SUPLENTE
DE LA AGENCIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dto. Mixe, Oax.



H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la Reforma
Mpio. Mixe, Oax.

[Firma]

C. ISRAEL PADILLA GUZMAN
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE POLICIA



TESORERIA DE LA
AGENCIA MUNICIPAL
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.

[Firma]

C/ NIÑASIO NARCISO PEREZ
TESORERO DE LA AGENCIA DE POLICIA



CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
ALMA MIXE
CLAVE 200CC8574R
SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAXACA



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe Federal
"ALVARO OBREGON"
CLAVE 200CC8574R
San Cristobal Chichicaxtepec
Mpio. Mixe, Oax.

Representantes de Comités.

[Firma]

C. VICTOR GUTIERREZ
CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA DEL
CENTRO DE EDUCACION
PREESCOLAR ALMA MIXE DE SAN
CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC Y
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
DE LA ESC.PRIM. BILINGÜE
"ALVARO OBREGON"

[Firma]
C. NATALIO ORTIZ CARRAZCO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
DE PADRES DE FAMILIA DEL
COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA DE
CHICHICAXTEPEC
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAXACA.



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE 200TV0670
Mixistlán de la Reforma
Mpio. Mixe, Oax.

[Firma]

C. GUILLERMO PÉREZ LÓRENZO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
PADRES DE FAMILIA DE LA
ESC. TELESECUNDARIA DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA

[Firma]

C. VIDAL AGUILAR MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
BANDA FILARMONICA MUNICIPAL, DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA



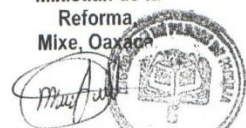
BANDA FILARMONICA
MUNICIPAL
Mixistlán de la Reforma
Mpio. Mixe, Oax.



C. MELESIO ANTONIO VARGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SALUD DE MIXISTLAN DE LA
REFORMA



Miplo. Mixistlán de la Reforma
GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
SALUD DE SAN CRISTÓBAL
CHICHICAXTEPEC



C. ANSELMO GONZALEZ VALDEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA
PRIMARIA BILINGÜE "SOCIALISTA" EN
MIXISTLAN DE LA REFORMA

C. VICENTE MANZANO LUNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ
ADMINISTRADOR
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE
CHICHICAXTEPEC



C. BALBINA MARTINEZ CARRASCO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DEL CENTRO DE EDUCACIÓN
PRESCOLAR "BENITO JUÁREZ" DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA

C. ARTURO VARGAS MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ
COMUNITARIO DE APOYO
PRODUCTIVO DE MIXISTLAN DE LA
REFORMA



COMITÉ COMUNITARIO
DE APOYO PRODUCTIVO
MIXISTLAN DE LA
REFORMA MIXE, OAX.

C. CONSTANTINO ANTONIO MIGUEL
CONTRALOR 1

C. DELFINO GONZALEZ VALDEZ
CONTRALOR 2

C. SAUL FUENTE RAMIREZ
CONTRALOR 3

C. CATALINA MARTINEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA
MUJER

Representantes Agrarios



C. FILEMON REYES MARIA
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA



20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.
C. CAMERINO PEREZ
VASCONCELOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA "CAMPEÑINOS DE
AMERICA"

Otros auxiliares


TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.

C. VICTORIANO GONZALEZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

 Centros Comunitarios de Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.

C. IRMA REYES MARTINEZ
PRESIDENTA DEL CCA DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA


JUZGADO MENOR
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
DE MIXISTLAN DE LA REFORMA

RICARDO PREDRO BENITEZ
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL
DE MIXISTLAN DE LA REFORMA
Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.

Invitados con derecho a voz.


LIC. SAUL CRUZ JIMENEZ
RESPONSABLE DEL MODULO DE
DESARROLLO REGIONAL.


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Oaxaca, Oax.
2014
C. AGUSTIN COSME ISABEL
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL
CDSM

12.6-Acta De Integración Del Consejo De Desarrollo Social Municipal

H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dtto. Mixe, Oax.
2014

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

20-060-2-0001-9
SECRETARÍA DEL GOBIERNO
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL 2014.

Mixistlán
de la Reforma
2014

AGENCIA MUNICIPAL
"SAN CRISTÓBAL"
CHICHICASTEPE
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CDI DE OAXACA

En el Municipio de **Mixistlán de la Reforma**, Distrito Mixe, Estado de Oaxaca, siendo las ONCE horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del día DIEZ de MARZO de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el **C. JOEL HERNANDEZ ARREOLA**, en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional**, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:	
1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III). 5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Secretario Municipal. Presidente Municipal. Secretario Municipal. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Coordinador Técnico Social de la SEDESOL Módulo de Desarrollo Regional.

Página 1 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICÍA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dto. Mixe, Oax.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
NACIENDA
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN LOCAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN LOCAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN LOCAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN LOCAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
OAXACA

- 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
 - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
 - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
 - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
 - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
 - 10.5 Reunión para priorización de Obras Acciones y Proyectos Productivos.

11. Clausura de la sesión.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes **51** ciudadanos de un total de **88** convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones,

Mixistlán
de la Reforma
2014

Fernando



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTÓBAL
CHICHICASTEPEC"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



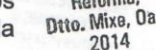
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



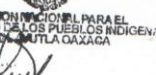
REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICÍA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dtto. Mixe, Oax.

[Firma]

20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE REYES COMUNALES
MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTÓBAL
CHICHICASTEPEC"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.
- Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la
Reforma

[Firma]



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICÍA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dpto. Mixe, Oax.

ARM

20-060-2-0001-1
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE BIENES COMUNALES
MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



Mixistlán
de la Reforma
—2014—

fernando

para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

P. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

ARM

Página 4 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTÓBAL"
CHICHICATEPEL
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

ARM



REGIDURÍA
OBRAS
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán
Reforma,
Dpto. Mixe,
2014

ARM



SINDICAT
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán
Reforma,
Dpto. Mixe, O.
2014

ARM



H. SECRETARÍA
AGENCIA DE FISCALÍA
Santa María Mixistlán
Municipio de la
Reforma
Mpio. Mixe, Oax.

Q. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

R. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

S. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la protesta de ley a sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

Página 5 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Mixistlán
de la Reforma
2014

Fernando



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTÓBAL"
CHICHICAXTEPEC
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014





H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dpto. Mixe, Oax.

[Firma]

[Firma]

20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMISARIO
DE BIENES COMUNALES
MIXISTLÁN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



Mixistlán
de la Reforma
2014

[Firma]



AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL
CHICHICAXTEPEC"
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.

DÍA	FECHA	CONCEPTO
Lunes	17 MARZO 2014	PRIORIZACIÓN DE OBRAS
Miercoles	14-MAYO-2014	REUNION DEL CDSM
Miercoles	13-AGOSTO-2014	REUNION DEL CDSM
Miercoles	17-DICIEMBRE-2014	INFORME DE ACTIVIDADES del CDSM



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

Cuarto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el Lunes DIECISIETE de Marzo, a las ONCE horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.

11.- Acto seguido, el C. JOEL HERNANDEZ ARREOLA Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las QUINCE horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

[Firma]

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento constitucional de Mixistlán de la Reforma



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]
C. JOEL HERNANDEZ ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]

C. ALBINO ANTONIO
SÍNDICO MUNICIPAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014



REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]
C. ROSALINO CRISANTO GOMEZ
REGIDOR DE HACIENDA

[Firma]
C. FEDERICO REVILLA ISABEL
REGIDOR DE OBRAS



REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014



C. LEANDRO JIMENEZ REYES
REGIDOR DE EDUCACION

[Firma]

Mixistlán
de la Reforma
2014

Fernando

Autoridades Auxiliares

**POR LA AGENCIA DE AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL
CHICHICAXTEPEC**



**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**ALCALDE UNICO
CONSTITUCIONAL**
A.M. San Cristóbal
Chichicaxtepec,
Mpio. Mixistlán de la
Reforma
Dto. Mixe Oax.

Fernando

**EL C. FERNANDO GONZALEZ CARRASCO
AGENTE MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL CHICHICAXTEPEC**

Morales

**C. MIGUEL MORALES RODRIGUEZ
TESORERO**

[Firma]

**C. SANTIAGO HERNANDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO**

[Firma]

**C. FRANCISCO MARTINEZ GASPAR
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL**



**AGENCIA
MUNICIPAL
"SAN CRISTOBAL
CHICHICAXTEPEC"**
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.



**TESORERIA DE LA
AGENCIA MUNICIPAL**
CHICHICAXTEPEC
MPIO. MIXISTLAN DE LA REFORMA
DTTO. ZACATEPEC, MIXE, OAX.



**REGIDURIA DE
EDUCACION**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

POR LA AGENCIA DE AGENCIA DE POLICÍA DE SANTA MARÍA MIXISTLÁN



**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**AGENCIA DE POLICIA
"SANTA MARIA MIXISTLAN"**
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]

**EL C. VICTOR RAMIREZ GARCIA
AGENTE DE SANTA MARÍA MIXISTLÁN**

[Firma]

**C. ISRAEL PADILLA GUZMAN
SECRETARIO MUNICIPAL**



**H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICIA**
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dto. Mixe, Oax.



20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

[Firma]



**TESORERIA DE LA
AGENCIA MUNICIPAL**
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dto. Mixe, Oax.

[Firma]

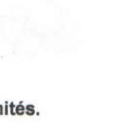
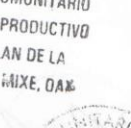
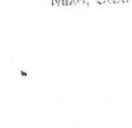
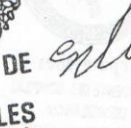
**C. NICASIO NARCISO PEREZ
TESORERO**

[Firma]



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014

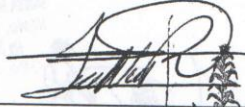


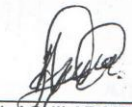
 TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Mixistlán de la Reforma, Oax., Oax. 2014	 Representantes de Comités. CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ALVARO OBREGON CLAVE: 20DDB/0901W San Cristóbal Chichicaxtepec, Mixe, Oax.	 Mixistlán de la Reforma —2014—	 ASOCIACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CHICHICAXTEPEC MIXISTLÁN DE LA REFORMA MIXE, OAXACA.
 ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DDB/0901W Mixe, Oax.	C. VICTOR GUTIERREZ CONTRERAS PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ALMA MIXE DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE LA ESC.PRIM. BILINGÜE "ALVARO OBREGON"	C. NATALIO ORTIZ CARRAZCO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILINGÜE ESC. TELESECUNDARIA CHICHICAXTEPEC	 SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Mixistlán de la Reforma, Oax., Oax. 2014
 ASOC. DE PADRES DE FAMILIA ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 20DDB/0901W Mixe, Oax.	C. GUILLERMO PÉREZ LÓRENZO PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. TELESECUNDARIA DE MIXISTLAN DE LA REFORMA	C. IRMA REYES MARTÍNEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CCA	 COMITE COMUNITARIO DE APOYO PRODUCTIVO MIXISTLAN DE LA REFORMA MIXE, OAX.
 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" CLAVE: 20DCC0025N Mixistlán de la Reforma, Mixe, Oax.	C. MARTÍN PEDRO ISABEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA BANDA FILARMÓNICA DE STA. MA. MIXISTLAN	C. ARTURO VARGAS MARTÍNEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL FONDO REVOLVENTE	 COMITÉ COMUNITARIO DE APOYO PRODUCTIVO MIXISTLAN DE LA REFORMA MIXE, OAX.
 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" CLAVE: 20DCC0025N Mixistlán de la Reforma, Mixe, Oax.	C. BALBINA MARTÍNEZ CARRASCO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" MIXISTLAN DE LA REFORMA	C. ARISTEO PÉREZ PASCUALA PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNERO DE ABASTOS. TIENDA COMUNITARIA CONASUPO No.02 DE STA. MA. MIXISTLAN	 COMITÉ COMUNITARIO DE APOYO PRODUCTIVO MIXISTLAN DE LA REFORMA MIXE, OAX.
 ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "BENITO JUÁREZ" CLAVE: 20DCC0025N Mixistlán de la Reforma, Mixe, Oax.	C. ISAIAS HERNÁNDEZ VÁSQUEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA MAQUINA RETROEXCAVADORA DE LA AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL SANTA MARIA MIXISTLAN	C. CARLOS GUZMAN JOSEFA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILINGÜE "VEINTE CERROS" DE STA. MA. MIXISTLAN	 ESC. PRIMARIA BILINGÜE "VEINTE CERROS" C. C. T. 20DDB0984 Z Santa María Mixistlán Mixistlán de la Reforma Mixe, Oax.

Mixistlán
de la Reforma
2014


C. FEDERICO REYES MORALES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA DE
STA. MA. MIXISTLAN


C. NASARIO SALVADOR RIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SALUD DE STA. MA. MIXISTLAN


C. JOEL NAZARIO RIOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE APOYO
DE LA ESC. ALBERGUE
"MIGUEL HIDALGO" MIXISTLAN DE LA REFORMA
C.C.T. 20TA10174 I
MIXE, OAX.


C. VIDAL AGUILAR MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
BANDA FILARMONICA MUNICIPAL
MIXISTLAN DE LA REFORMA


IMSS OPORTUNIDADES
COMITE
DE SALUD
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.


C. MELESIO ANTONIO VARGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SALUD DE MIXISTLAN DE LA
REFORMA


SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014

Representantes de los


20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES DE MIXISTLAN
DE LA REFORMA
MIXE, OAX.


20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
DE VASCONCELOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

Otros auxiliares.


TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014
VICTORIANO GONZALEZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL


REGIDURIA DE
OBRA
MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014

Mixistlán
de la Reforma
—2014—

Invitados con derecho a voz.



**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

[Firma]
MR. SAUL CRUZ JIMENEZ
RESPONSABLE DEL MÓDULO DE
DESARROLLO REGIONAL.

[Firma]
ING. BENITO LÓPEZ ESTRADA
DIRECTOR DE LA COMISION
NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CCDI.
AYUTLA OAXACA.



[Firma]



**REGIDURIA DE
HACIENDA**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**REGIDURIA DE
EDUCACION**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

AGUSTIN COSME ISABEL
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CDSM



**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014



20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

[Firma]



20-060-2-0001-9
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DE BIENES COMUNALES
MIXISTLAN DE LA REFORMA
MIXE, OAX.

[Firma]



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dpto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

12.7- Acta De Consejo De Desarrollo Para La Validación Del PDM



**REGIDURIA DE
HACIENDA**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]



**REGIDURIA DE
EDUCACION**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de Mixistlán de la Reforma, Distrito de Zacatepec Mixe, Estado de Oaxaca. Siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de julio del año dos mil catorce, reunidos en el auditorio municipal, los Integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de Validar el Plan Municipal de Desarrollo.

Orden del día.

- 1.- Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
- 2.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
- 3.- Validación del Plan Municipal.
- 4.- Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la sesión

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los ejes: Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano y Gobierno Honesto y de Resultados, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal acuerdan validar el Plan Municipal de Desarrollo, para su presentación ante el comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Oaxaca, para su registro, su Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron

.....DAMOS FE.....

[Firma]
**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014



**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]

JOEL HERNANDEZ ARREOLA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.
2014

[Firma]
ALBINO ANTONIO DIAZ.
SINDICO MUNICIPAL



C. ROSALINO CRISANTO GOMEZ.
REGIDOR DE HACIENDA



C. FEDERICO REVILLA ISABEL.
REGIDOR DE OBRAS



C. LEANDRO JIMENEZ REYES.
REGIDOR DE EDUCACION

AUTORIDADES AUXILIARES

POR LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC



C. FERNANDO GONZALEZ CARRASCO.
AGENTE MUNICIPAL



C. MIGUEL MORALES RODRIGUEZ.
TESORERO DE LA AGENCIA MUNICIPAL

C. SANTIAGO HERNANDEZ GUTIERREZ.
SECRETARIO DE LA AGENCIA MUNICIPAL

C. FRANCISCO MARTINEZ GASPAR.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL

POR LA AGENCIA DE POLICIA DE SANTA MARIA MIXISTLAN



C. VICTOR RAMIREZ GARCIA.
AGENTE DE POLICIA

C. AMANDO VARGAS HERNANDEZ.
AGENTE DE POLICIA SUPLENTE





H. SECRETARÍA
AGENCIA DE POLICIA
Santa María Mixistlán
Mixistlán de la
Reforma
Dtto. Mixe, Oax.

[Firma]

C. ISRAEL PADILLA GUZMAN.
SECRETARIO DE LA AGENCIA DE POLICIA



TESORERIA DE LA
AGENCIA MUNICIPAL
SANTA MARIA MIXISTLAN
Mpio. Mixistlán de
la Reforma,
Dtto. Mixe, Oax.

[Firma]

C. NICASIO NARCISO PEREZ.
TESORERO DE LA AGENCIA DE POLICIA



Asoc. de Padres de Fam.
TELESECUNDARIA
Clave: 20DTV0702
Mixistlán de la Reforma,
MIXE, OAX.

[Firma]

C. GUILLERMO PEREZ LORENZO.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA DE MIXISTLAN DE LA
REFORMA



S. E. P.
ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE
"SOCIALISTA"
CLAVE: 20DPB0862J
MIXISTLAN DE LA
REFORMA, MIXE, OAX.

[Firma]

C. ANSELMO GONZALEZ VALDEZ.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA
BILINGÜE "SOCIALISTA" DE MIXISTLAN DE
LA REFORMA



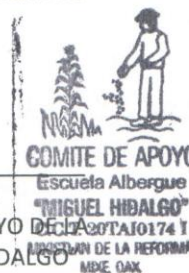
CENTRO DE EDUC. PREESC.
"BENITO JUAREZ"
Clave: 20DCC0025N
Mixistlán de la Reforma,
Mixe, Oax.

[Firma]

C. BALBINA MARTINEZ CARRASCO.
PRESIDENTA DEL COMITE DE ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO DE
EDUCACION PREESCOLAR "BENITO
JUAREZ" DE MIXISTLAN DE LA REFORMA

[Firma]

C. JOEL NAZARIO ROSAS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE APOYO
ESCUELA ALBERGUE "MIGUEL HIDALGO"
DE MIXISTLAN DE LA REFORMA



[Firma]

C. ARTURO VARGAS MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FONDO
REVOLVENTE DE MIXISTLAN DE LA
REFORMA

[Firma]

C. VIDAL AGUILAR MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA BANDA
FILARMONICA MUNICIPAL DE MIXISTLAN
DE LA REFORMA



[Firma]

C. MELESIO ANTONIO VARGAS.
PRESIDENTE DEL COMITE DE SALUD
MIXISTLAN DE LA REFORMA



IMSS OPORTUNIDADES
**COMITE
DE SALUD**
Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oaxaca.

[Firma]

C. IRMA REYES MARTINEZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CCA
DE MIXISTLAN DE LA REFORMA



Centros
Comunitarios
Aprendizaje
Mixistlán de la Reforma Mixe



Natalio Ortiz Carrasco
C. NATALIO ORTIZ CARRAZCO,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DEL
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN
CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC



Victor Gutierrez Contreras
C. VICTOR GUTIERREZ CONTRERAS,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DEL CENTRO DE EDUCACION
PREESCOLAR ALMA MIXE DE SAN
CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC Y PRESIDENTE
DE LA ASOCIACION DE LA ESCUELA
PRIMARIA BILINGÜE "ALVARO OBREGON"



Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Mixe, Oax.

Guadalupe Rodriguez Aguilar
C. GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SALUD DE
SAN CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC



Vicente Manzano Luna
C. VICENTE MANZANO LUNA,
PRESIDENTE DEL COMITÉ ADMINISTRADOR
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SAN
CRISTOBAL CHICHICAXTEPEC



Federico Reyes Morales
C. FEDERICO REYES MORALES,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA DE SANTA MARIA
MIXISTLAN

Carlos Guzman Josefa
C. CARLOS GUZMAN JOSEFA,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ASOCIACION
DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA
PRIMARIA BILINGÜE "VEINTE CERROS" DE
SANTA MARIA MIXISTLAN



Martin Pedro Isabel
C. MARTIN PEDRO ISABEL,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA BANDA
FILARMONICA MUNICIPAL DE SANTA
MARIA MIXISTLAN



Nazario Salvador Rios
C. NAZARIO SALVADOR RIOS,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD DE
SANTA MARIA MIXISTLAN



**PRESIDENTE COMITE, MAQUINA
ESTRATEGICA DE LA AGENCIA
DE POLICIA MUNICIPAL
Santa María Mixistlán**


C. CONSTANTINO ANTONIO MIGUEL.
CONTRALOR 1


C. DELFINO GONZALEZ VALDEZ.
CONTRALOR 2


C. SAUL FUENTE RAMIREZ.
CONTRALOR 3


C. CATALINA MARTINEZ.
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE
LA MUJER



OTROS AUXILIARES


C. VICTORIANO GONZALEZ PEREZ.
TESORERO MUNICIPAL DE MIXISTLAN DE
LA REFORMA


C. RICARDO PEDRO BENITEZ.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL DE
MIXISTLAN DE LA REFORMA




C. AGUSTIN COSME ISABEL.
SECRETARIO MUNICIPAL

12.8- Acta De Aprobación Por Parte Del Cabildo Municipal



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014

ACTA DE CABILDO PARA LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014

En el Municipio de Mixistlan de la Reforma, Distrito de Zacatepec Mixe, Estado de Oaxaca. Siendo las 11:00 horas del día 20 del mes de Agosto del año dos mil catorce, reunidos en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional 2014 – 2016, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo.

Orden del día

- 1.- Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
- 2.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
- 3.- Aprobación del Plan Municipal.
- 4.- Clausura de la Reunión.

Desarrollo de la sesión

Una vez instalada legalmente la reunión el Presidente Municipal procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprende los ejes: Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad, Crecimiento Económico Competitividad y Empleo, Desarrollo Social y Humano y Gobierno Honesto y de Resultados, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera el presidente Municipal solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento su voto para aprobar o rechazar el Plan Municipal de Desarrollo, a lo que los integrantes del cabildo aprueban el presente plan y continuar con su trámite correspondiente, su Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, su registro ante la Secretaría de Finanzas, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron

DAMOS FE.....

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MIXISTLAN DE LA REFORMA


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


C. JOEL HERNANDEZ ARREOLA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Mixistlán de la Reforma,
Otto. Mixe, Oax.
2014


C. ALBINO ANTONIO DIAZ.
SINDICO MUNICIPAL



**REGIDURIA DE
HACIENDA**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



C. ROSALINO CRISANTO GOMEZ.
REGIDOR DE HACIENDA



**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



C. FEDERICO REVILLA ISABEL.
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURIA DE
EDUCACION**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



C. LEANDRO JIMENEZ REYES.
REGIDOR DE EDUCACION



C. VICTORIANO GONZALEZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL



**TESORERIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



Mixistlán de la Reforma
Dto. Mixe, Oax.



C. RICARDO PEDRO BENITEZ.
ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL



**SECRETARIA
MUNICIPAL**
Mpio. Mixistlán de la
Reforma,
Dto. Mixe, Oax.
2014



C. AGUSTIN COSME ISABEL.
SECRETARIO MUNICIPAL



13.- BIBLIOGRAFÍA

- *Información de Campo; Diagnósticos Participativos.*
- *Información del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.*
- *Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.*
- *Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2009 y CONAPO.*
- *Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2013. INEGI.*
- *CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre población indígena de México, con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda, México 2000; Integración Territorial de los hogares indígenas. Y de la base INEGI Integración territorial Nacional (excluye a localidades de 1 y 2 viviendas).*
- *<http://www.finanzasoxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=33>*
- *<http://www.finanzasoxaca.gob.mx/sitecreo/participacionesRamo.do?ramo=28>*
- *http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca*
- *Sistema de consulta de la función Administrativa.*
- *Sistema Nacional de Información Municipal versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación*
- *Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI.*
- *Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI.*
- *Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.*

